



CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA



PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016 - 2019 “Ambiente para la Paz”

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018

**Consejo Directivo
Febrero de 2019**



ASAMBLEA CORPORATIVA DEPARTAMENTO DE AMAZONAS

Cesar Antonio Lugo Morales	Gobernador de Amazonas
José Huber Araujo Nieto	Alcalde de Leticia
José Alberto Lozada Pinedo	Alcalde de Puerto Nariño

DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ

Álvaro Pacheco Alvarez	Gobernador de Caquetá
Andrés Mauricio Perdomo Lara	Alcalde de Florencia
José Eugenio Gaviria Salgado	Alcalde de Albania
Edilmer Leonardo Ducuara Cubillos	Alcalde de Belén de los Andaquíes
Luis Francisco Vargas Correa	Alcalde de Cartagena del Chairá
Jose Ferrin Realpe Orobio	Alcalde de Curillo
Sandra Milena Losada Floriano	Alcaldesa de El Doncello
Liliana Cuellar Floriano	Alcaldesa de El Paujil
Jose Leonel Guarnizo Hernandez	Alcalde de La Montañita
Doly Liesbeth Aguirre Mosquera	Alcaldesa de Milán
Yovanny Lopez Ramirez	Alcalde de Morelia
Hernan Armando Bravo Molina	Alcalde de Puerto Rico
Arnulfo Parra Peña	Alcalde de San José del Fragua
Humberto Sanchez Cedeño	Alcalde de San Vicente del Caguán
Alejandro Quintero Renteria	Alcalde de Solano
Justo Pastor Martinez Ramirez	Alcalde de Solita
Jose Vicente Garcia Cespedes	Alcalde de Valparaíso

DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

Sorrel Parisa Aroca Rodriguez	Gobernadora de Putumayo
Jose Antonio Castro Melendez	Alcalde de Mocoa
Omar Augusto Gomez Salcedo	Alcalde de Colón
Alex Andrés López Barrera	Alcalde de Puerto Leguizamó
Manuel Eduardo Ocoro Carabali	Alcalde de Orito
Omar Francis Guevara Jurado	Alcalde de Puerto Asís
Hugo Adrian Corrales Gallego	Alcalde de Puerto Caicedo
Rodrigo Rivera Ramirez	Alcalde de Puerto Guzmán
Jose Luis Suarez Chamorro	Alcalde de San Francisco
Regulo Hernan Martinez Jimenez	Alcalde de San Miguel



Franklin Libardo Benavides Revelo	Alcalde de Santiago
Mario Fernando Erazo Luna	Alcalde de Sibundoy
Luis Fernando Palacios Alomia	Alcalde de Valle Del Guamuéz
Jhon Ever Calderón Valencia	Alcalde de Villagarzón

CONSEJO DIRECTIVO

Carlos Alberto Botero López	Viceministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, presidente Consejo Directivo
Cesar Antonio Lugo Morales	Gobernador de Amazonas
Alvaro Pacheco Alvarez	Gobernador de Caquetá
Sorrel Parisa Aroca Rodriguez	Gobernadora de Putumayo
Luis Francisco Vargas Correa	Alcalde de Cartagena del Chairá
Omar Augusto Gomez Salcedo	Alcalde de Colón
Luis Alberto Lopez Jamioy	Representante Comunidades Indígenas
Albeiro Rodriguez Mezquita	Representante Comunidades Indígenas
José Florel Angulo Estupiñan	Representante Comunidades Afrodescendientes
Omar Antonio Jojoa Chantre	Representante de Las Ong Ambientalistas
Leonidas Rico Martínez	Rector Universidad de La Amazonia
Brigitte L.G Baptista	Directora General Instituto Alexander Von Humboldt
Omar Franco Torres	Director General Instituto IDEAM
Luz Marina Mantilla Cárdenas	Directora General Instituto SINCHI

DIRECTIVOS DE CORPOAMAZONIA

Luis Alexander Mejia Bustos	Director General
Luis Ernesto Arias Saavedra	Secretario General
Rosa Edilma Agreda Chicunque	Subdirector de Planificación y Ordenamiento
Iván Dario Melo Cuellar	Subdirector de Administración Ambiental
Claudia Elizabeth Guevara Leyton	Subdirectora Administrativa y Financiera
Luis Fernando Cueva	Director Territorial Amazonas
Mario Angel Baron Castro	Director Territorial Caquetá
Argenis Obdulia Lasso Oyata	Directora Territorial Putumayo

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	6
I. INFORME INTEGRAL DE GESTIÓN AÑO 2018	1
1.1. Subprograma: Gestión ambiental estratégica para la paz	6
1.1.1. Proyecto: Modernización institucional	6
1.2. Subprograma: Sistema de servicios de información ambiental SIAC	7
1.2.1 Proyecto: Desarrollo e implementación del sistema de información ambiental	7
2.1 Subprograma: Determinantes y asuntos ambientales para el ordenamiento ambiental territorial y el desarrollo sostenible	8
2.1.1 Proyecto: Elaboración e implementación de instrumentos y protocolos técnicos para la gestión ambiental.	8
2.1.2 Proyecto: Apoyo a procesos regionales y locales de ordenamiento ambiental territorial.	10
2.2 Subprograma: sistemas de áreas protegidas (SIRAP)	10
2.2.1 Proyecto: Estudios y declaración de áreas protegidas regionales del sur de la amazonia.	11
2.2.2 Proyecto: Manejo y administración de áreas protegidas.	11
3.1 Subprograma: Control, vigilancia y seguimiento	12
3.1.1 Proyecto: Fortalecimiento de los mecanismos e instancias de articulación interinstitucional y comunitaria, para el control y vigilancia al aprovechamiento, tráfico y comercialización de uso formal y no formal de la oferta natural.	12
3.2 Subprograma: reglamentación y acuerdos de conservación para el uso adecuado de los recursos naturales.	22
3.2.1 Proyecto: Expedición de reglamentación específica para el uso y manejo de los recursos naturales renovables.	22
3.3 Subprograma: licenciamiento ambiental para el aprovechamiento sostenible de la oferta natural	25
3.3.1 Proyecto: Evaluación y seguimiento a las licencias, concesiones, autorizaciones y permisos expedidos para la ejecución de proyectos, obras o actividades de competencia de Corpoamazonia.	25
3.4 Subprograma: pasivos ambientales	27
3.4.1 Proyecto: Restauración de ecosistemas y suelos degradados.	28
3.5 Subprograma: gestión integral del agua	33
3.5.1 Proyecto: Manejo y uso sostenible del agua.	33
3.5.2 Proyecto: Formulación e implementación de instrumentos de planificación y ordenación de cuencas hidrográficas.	34
3.6 Subprograma: Gestión integral de residuos sólidos, peligrosos y hospitalarios.	36
3.6.1 Proyecto: Implementación de estrategias para la prevención, recuperación, valorización, control y seguimiento al manejo integral de residuos sólidos, convencionales y peligrosos.	37
4.1 Subprograma: Conocimiento y monitoreo de la biodiversidad y servicios ecosistémicos.	38
4.1.1 Proyecto: Implementación del plan regional de biodiversidad del sur de la amazonia colombiana (Parbsac) y plan de investigaciones y transferencia de conocimiento y tecnología (Pitctec)..	38
4.1.2 Proyecto: Fortalecimiento del Centro Experimental Amazónico (CEA) como escenario de investigación, conocimiento, transferencia de tecnología y turismo sostenible.	40
4.2 Subprograma: uso sostenible de la biodiversidad y servicios ecosistémicos.	45

4.2.2 Proyecto: Alternativas productivas sostenibles como estrategias para la seguridad alimentaria, el mejoramiento de la productividad local y la restauración de áreas deforestadas y degradadas.	45
4.2.3 Proyecto: Implementación del programa regional de negocios verdes. ¡Error! Marcador no definido.	
4.3 Subprograma: Conservación de la biodiversidad y servicios ecosistémicos.	52
4.3.2 Proyecto: Implementación de iniciativas y/o estrategias de conservación ex-situ o in-situ de especies de flora y fauna silvestre, y de ecosistemas estratégicos prioritarios.	52
5.1 Subprograma: Procesos de adaptación y mitigación del cambio climático en el contexto amazónico.	60
5.1.1 Proyecto: Implementación de estrategias de monitoreo del cambio climático.	60
5.2 Subprograma: Gestión para el conocimiento y reducción del riesgo de desastres.	60
5.2.1 Proyecto: Asistencia técnica para la incorporación de la gestión integral del riesgo de desastres y cambio climático en los instrumentos de planificación territorial y de desarrollo local.	61
6.1 Subprograma: Conocimiento tradicional y biodiversidad.	63
6.1.1 Proyecto: Conocimiento tradicional e iniciativas productivas asociadas al manejo de los recursos naturales.	63
6.1.2 Proyecto: Ordenación y planificación ancestral del territorio con los pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes.	64
6.1.3 Proyecto: Fortalecimiento a la educación ambiental propia.	64
6.2 Subprograma: Protección de la diversidad étnica y fortalecimiento de la participación	65
6.2.1 Proyecto: protección al derecho fundamental de la consulta previa y fortalecimiento de mecanismos de participación en el sector ambiental.	65
6.2.2 Proyecto: Coordinación y fortalecimiento institucional propio.	66
II. INFORME PRESUPUESTAL Y FINANCIERO a 31 DE DICIEMBRE DE 2018 ¡Error! Marcador no def	

PRESENTACIÓN

Conforme a lo dispuesto en el literal k del artículo 45 de los estatutos corporativos, se rinde ante el Honorable Consejo Directivo un informe detallado de la actividad administrativa adelantada por la Dirección General en ejercicio de las competencias que le asisten. Siendo relevante en esta oportunidad resaltar el avance significativo en el cumplimiento de los indicadores con un avance del **93,4 %**.

La gestión se orienta a cumplir el encargo principal contemplado en el artículo 35 de la ley 99 de 1993 de “proteger el ambiente del sur de la amazonia colombiana como área especial de reserva ecológica de Colombia, de interés mundial y como recipiente singular de la mega biodiversidad del trópico húmedo”, lo mismo que generar disposiciones para el manejo adecuado de los ecosistemas regionales.

El Plan de Acción de Corpoamazonia 2016-2019 “Ambiente para la Paz” fue aprobado por el Consejo Directivo el 13 de mayo de 2016 mediante Acuerdo 004 de 2016, y ajustado en la sesión del Consejo Directivo el 29 de junio de 2016 mediante el Acuerdo 006 de 2016. Tiene el propósito de realizar la gestión ambiental estratégica y articulada con las políticas públicas globales, sectoriales y territoriales en materia ambiental.

Así mismo, busca cumplir el encargo principal contemplado en el artículo 35 de la ley 99 de 1993 de “proteger el ambiente del sur de la amazonia colombiana como área especial de reserva ecológica de Colombia, de interés mundial y como recipiente singular de la mega biodiversidad del trópico húmedo”, lo mismo que generar disposiciones para el manejo adecuado de los ecosistemas regionales.

Es importante resaltar que la gestión financiera de la entidad ha cambiado a la luz del nuevo esquema de financiación de COORPOAMAZONIA, estos cambios legales requieren de un nuevo estilo de gestión, dado que los recursos que tradicionalmente se venían destinando a cubrir gastos de funcionamiento, en la actualidad deben ser destinados a cubrir los costos de la inversión ambiental propios de la entidad, situación ésta que incrementa el grado de dificultad con que la Dirección debe avanzar en el cumplimiento de las metas de gestión; Con este panorama el reto mayor gira en torno a la atracción de recursos externos provenientes de la cooperación y a la implementación de una política de eficiencia en el recaudo.

El numeral 11 del artículo 29 de la ley 99 de 1993, contempla que son obligaciones del Director General de la Corporación, “presentar al Consejo Directivo los informes que le sean solicitados sobre la ejecución de los planes y programas de la Corporación así como sobre su situación financiera, de acuerdo con los estatutos”.

De otra parte, el artículo 9 de la Resolución 667 de abril 27 de 2016 expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, determina la obligatoriedad de la presentación por parte del Director General de Corpoamazonia para aprobación del Consejo Directivo, los informes semestrales y anuales de avance en la ejecución del Plan de Acción Cuatrienal, los que se deberán enviar al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y dicho informe deberán incluir el reporte de los Indicadores Mínimos de Gestión.

Mediante las resoluciones 593 y 716 del 24 de mayo y junio 21 de 2016 respectivamente, expedidas por Corpoamazonia, se homologaron los planes, programas y proyectos del Plan de Acción 2012 – 2015 “Amazonia un Compromiso Ambiental para Incluir” y el Plan de Acción 2016 – 2019 “Ambiente para la Paz”, lo cual permite armonizar las acciones en curso de la administración pasada con la presente vigencia.

El Plan de Acción de Corpoamazonia 2016-2019 “Ambiente para la Paz” está estructurado en seis programas, 18 subprogramas, 27 proyectos y 39 indicadores, de los cuales 26 son indicadores de gestión y 13 indicadores adicionales, estructura sobre la cual se presenta el informe de la vigencia 2016.

Ahora bien, como podrá verse se generan grandes desafíos para la entidad, los más importantes en el corto plazo giran en torno a dinamizar las actividades administrativas pertinentes para lograr el cumplimiento de las metas anuales de los indicadores que presentan un menor avance porcentual.

LUIS ALEXANDER MEJÍA BUSTOS
Director General

I. INFORME INTEGRAL DE GESTIÓN A 30 DE DICIEMBRE DE 2018

En el cuadro 1 se presenta la estructura operativa del Plan de Acción Institucional 2016-2019 “Ambiente para la Paz”, a partir de la cual se desarrolla el presente informe.

Estructura operativa del Plan de Acción 2016-2019 “Ambiente para la paz”.

Programa	Subprograma	Proyecto	Indicador	Tipo de indicador
1. Fortalecimiento Institucional	1.1. Gestión ambiental estratégica para la paz.	1.1.1. Modernización institucional.	1. Porcentaje de modernización institucional.	Adicional
	1.2. Sistema de servicios de información ambiental SIAC.	1.2.1. Desarrollo e implementación del sistema de información ambiental.	1. Porcentaje de actualización y reporte de la información en el SIAC.	Gestión
2. Ordenación ambiental territorial para la paz	2.1. Determinantes y asuntos ambientales para el ordenamiento ambiental territorial y el desarrollo sostenible.	2.1.1. Elaboración e implementación de instrumentos y protocolos técnicos para la gestión ambiental	1. Ejecución de acciones en gestión ambiental urbana.	Gestión
		2.1.2. Apoyo a procesos regionales y locales de ordenamiento ambiental territorial.	1. Porcentaje de municipios asesorados o asistidos en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT.	Gestión
	2.2. Sistemas de áreas protegidas (SIRAP).	2.2.1. Estudios y declaración de áreas protegidas regionales del sur de la amazonia.	1. Porcentaje de la superficie de áreas protegidas regionales declaradas, homologadas o recategorizadas, inscritas en el RUNAP.	Gestión
		2.2.2. Manejo y administración de áreas protegidas.	1. Porcentaje de áreas protegidas con planes de manejo en ejecución.	Gestión
3. Administración de la oferta natural	3.1. Control, vigilancia y seguimiento	3.1.1. Fortalecimiento de los mecanismos e instancias de articulación interinstitucional y comunitaria, para el control y vigilancia al aprovechamiento, tráfico y comercialización de uso formal y no formal de la oferta natural.	1. Número de acciones y reglamentos para apoyar la implementación del control y vigilancia.	Adicional
			2. Porcentaje de quejas y contravenciones atendidas.	Adicional
	3.2. Reglamentación y acuerdos de conservación para el uso adecuado de los recursos naturales.	3.2.1. Expedición de reglamentación específica para el uso y manejo de los recursos naturales	1. Porcentaje de cuerpos de agua con reglamentación del uso de las aguas. 2. Número de normas generadas.	Gestión Adicional

Programa	Subprograma	Proyecto	Indicador	Tipo de indicador
		renovables.		
	3.3. Licenciamiento ambiental para el aprovechamiento sostenible de la oferta natural.	3.3.1. Evaluación y seguimiento a las licencias, concesiones, autorizaciones y permisos expedidos para la ejecución de proyectos, obras o actividades de competencia de Corpoamazonia.	1. Porcentaje de autorizaciones ambientales con seguimiento.	Gestión
2. Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la Corporación.			Gestión	
3. Porcentaje de procesos sancionatorios resueltos.			Gestión	
3. Administración de la oferta natural	3.4. Pasivos ambientales.	3.4.1 Restauración de ecosistemas y suelos degradados.	1. Número de diagnósticos y planes de restauración de pasivos ambientales.	Adicional
			2. Porcentaje de suelos degradados en recuperación o rehabilitación.	Gestión
			3. Porcentaje de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación.	Gestión
	3.5. Gestión integral del agua.	3.5.1. Manejo y uso sostenible del agua.	1. Porcentaje de planes de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV) con seguimiento.	Gestión
			2. Porcentaje de programas del uso eficiente y ahorro del agua (PUEAA) con seguimiento.	Gestión
		3.5.2. Formulación e implementación de instrumentos de planificación y ordenación de cuencas hidrográficas	1. Porcentaje de avance en la formulación y/o ajuste de los planes de ordenación y manejo de cuencas (POMCA), planes de manejo de acuíferos (PMA) y planes de manejo de microcuencas (PMM).	Gestión
2. Porcentaje de cuerpos de agua con plan de ordenamiento del recurso hídrico (PORH) adoptados.	Gestión			
3. Administración de la oferta natural			3. Porcentaje de planes de ordenación y manejo de cuencas (POMCA), planes de manejo de acuíferos (PMA) y planes de manejo de microcuencas (PMM) en ejecución.	Gestión
	3.6. Gestión integral de residuos sólidos, peligrosos y hospitalarios.	3.6.1. Implementación de estrategias para la prevención, recuperación, valorización, control y seguimiento al manejo integral de residuos sólidos, convencionales y peligrosos.	3. Porcentaje de planes de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS) con seguimiento a metas de aprovechamiento.	Gestión

Programa	Subprograma	Proyecto	Indicador	Tipo de indicador
4. Gestión integral de la biodiversidad y servicios ecosistémicos	4.1. Conocimiento y monitoreo de la biodiversidad y servicios ecosistémicos.	4.1.1. Implementación del plan regional de biodiversidad del sur de la amazonia colombiana (Parbsac).	1. Porcentaje de implementación del Parbsac.	Adicional
		4.1.2. Fortalecimiento del Centro Experimental Amazónico (CEA) como escenario de investigación, conocimiento, transferencia de tecnología y turismo sostenible.	1. Porcentaje de avance de las acciones definidas para el mejoramiento de la gestión.	Adicional
	4.2. Uso sostenible de la biodiversidad y servicios ecosistémicos.	4.2.1. Alternativas productivas sostenibles como estrategias para la seguridad alimentaria, el mejoramiento de la productividad local y la restauración de áreas deforestadas y degradadas.	1. Porcentaje de sectores con acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción en los departamentos de Amazonas, Caquetá y Putumayo.	Gestión
			2. Porcentaje de avance en la formulación del plan de ordenación forestal.	Gestión
		4.2.2. Implementación del programa regional de negocios verdes.	3. Porcentaje de implementación del programa regional de negocios verdes por la autoridad ambiental.	Gestión
	4.3. Conservación de la biodiversidad y servicios ecosistémicos.	4.3.1. Implementación de iniciativas y/o estrategias de conservación ex-situ o in-situ de especies de flora y fauna silvestre, y de ecosistemas estratégicos prioritarios.	1. Porcentaje de especies amenazadas con medidas de conservación y manejo en ejecución.	Gestión
			2. Porcentaje de especies invasoras con medidas de prevención, control y manejo en ejecución.	Gestión
			3. Porcentaje de páramos delimitados por el MADS, con zonificación y régimen de usos adoptados por la CAR.	Gestión
	4.4. Educación ambiental.	4.4.1. Diseño e implementación de un programa de educación ambiental en el ámbito de la educación formal, no formal e informal.	1. Ejecución de acciones en educación ambiental.	Gestión

Programa	Subprograma	Proyecto	Indicador	Tipo de indicador
5. Cambio climático y gestión del riesgo	5.1. Procesos de adaptación y mitigación del cambio climático en el contexto amazónico.	5.1.2. Implementación de estrategias de monitoreo del cambio climático.	1. Porcentaje de redes y estaciones de monitoreo en operación.	Gestión
	5.2. Gestión para el conocimiento y reducción del riesgo de desastres.	5.2.1. Asistencia técnica para la incorporación de la gestión integral del riesgo de desastres y cambio climático en los instrumentos de planificación territorial y de desarrollo local.	1. Porcentaje de entes territoriales asesorados en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial.	Gestión
6. Fortalecimiento étnico	6.1. Conocimiento tradicional y biodiversidad.	6.1.1. Conocimiento tradicional e iniciativas productivas asociadas al manejo de los recursos naturales.	1. Número de alternativas productivas sostenibles impulsadas en pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes.	Adicional
		6.1.2. Ordenación y planificación ancestral del territorio con los pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes.	1. Número de instrumentos de planificación y ordenamiento apoyados.	Adicional
		6.1.3. Fortalecimiento a la educación ambiental propia.	1. Número de comunidades e instituciones étnicas apoyadas en el proceso de educación propia.	Adicional
	6.2. Protección de la diversidad étnica y fortalecimiento de la participación.	6.2.1. Protección al derecho fundamental de la consulta previa y fortalecimiento de mecanismos de participación en el sector ambiental	1. Número de procesos de liderazgo de derechos ambientales y territoriales apoyados.	Adicional
		6.2.2. Coordinación y fortalecimiento institucional propio.	1. Número de estrategias de coordinación y/o acuerdos con comunidades étnicas en gobernanza de los recursos naturales.	Adicional
		6.2.3. Construcción participativa de acuerdos interculturales para el uso tradicional de los recursos naturales en sus territorios.	1. Número de acuerdos con indígenas y comunidades afrodescendientes en el uso tradicional de los recursos naturales.	Adicional

I. INFORME INTEGRAL DE GESTIÓN

1.1 Avance porcentual en el cumplimiento de los programas y subprogramas correspondientes al año 2018.

ITEM	PROGRAMAS	%AVANCE	PONDERADO
1	Fortalecimiento Institucional	97,4%	9
2	Ordenación ambiental territorial para la paz	97%	16
3	Administración de la oferta natural	85%	19
4	Gestión integral de la biodiversidad y servicios ecosistémicos	87%	22
5	Cambio climático y gestión del riesgo	98%	15
6	Fortalecimiento étnico	96%	19
	Total Avance Plan de Acción "2016-2019"	93,4%	100

II. DESCRIPCIÓN DE LOGROS SIGNIFICATIVOS POR CADA INDICADOR

ITEM	SUBPROGRAMA	%Avance	Ponderado
1,1	Gestión ambiental estratégica para la paz.	98%	80
1,2	Sistema de servicios de información ambiental SIAC.	95%	20
2,1	Determinantes y asuntos ambientales para el ordenamiento ambiental territorial y el desarrollo sostenible.	94%	59
2,2	Sistemas de áreas protegidas (SIRAP).	96,5%	41
3,1	Control, vigilancia y seguimiento	95%	22
3,2	Reglamentación y acuerdos de conservación para el uso adecuado de los recursos naturales.	75%	2
3,3	Licenciamiento ambiental para el aprovechamiento sostenible de la oferta natural.	55%	38
3,4	Pasivos ambientales.	100%	4
3,5	Gestión integral del agua.	90,8%	25
3,6	Gestión integral de residuos sólidos, peligrosos y hospitalarios.	100%	8
4,1	Conocimiento y monitoreo de la biodiversidad y servicios ecosistémicos.	91%	25
4,2	Uso sostenible de la biodiversidad y servicios ecosistémicos.	63%	25
4,3	Conservación de la biodiversidad y servicios ecosistémicos.	94%	25
4,4	Educación ambiental.	92%	25
5,1	Procesos de adaptación y mitigación del cambio climático en el contexto amazónico.	50%	60
5,2	Gestión para el conocimiento y reducción del riesgo de desastres.	100%	40
6,1	Conocimiento tradicional y biodiversidad.	89%	60
6,2	Protección de la diversidad étnica y fortalecimiento de la participación.	93%	40

1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Tiene por objetivo adelantar un proceso integral de fortalecimiento institucional que permita realizar una gestión eficiente y eficaz para el cumplimiento de la misión institucional.

Corresponde a la implementación de acciones tendientes al mejoramiento de las condiciones laborales del talento humano, infraestructura física, técnica y operativa de Corpoamazonia con el fin de adecuarse a las nuevas condiciones impuestas por el desarrollo de la institucionalidad colombiana en un escenario de construcción de paz.

1.1. Subprograma: Gestión ambiental estratégica para la paz

Tiene por objeto modernizar la gestión de Corpoamazonia, fortaleciendo el talento humano, infraestructura física y tecnológica, sistemas de información, sistema financiero, cultura organizacional y el sistema de seguimiento y evaluación de la gestión, para responder oportuna, eficiente y eficazmente al cumplimiento de la misión institucional.

Se busca satisfacer la necesidad de proporcionar el logro de los objetivos institucionales mediante herramientas eficientes, eficaces y efectivas, que faciliten y permitan evaluar y controlar los resultados de manera que garanticen la participación de los usuarios mediante canales de comunicación de amplia cobertura.

Además, garantizar el cumplimiento al soporte legal vigente en temas como transparencia, gobierno en línea, publicación de procesos contractuales, sistemas de gestión de calidad ambiental y el modelo estándar de control interno, entre otros.

1.1.1. Proyecto: Modernización institucional

Tiene por objeto adelantar un proceso de modernización institucional tendiente al fortalecimiento talento humano, optimización de la infraestructura tecnológica, fortalecimiento de la infraestructura física, fortalecimiento del sistema integrado de gestión, seguimiento y evaluación de los sistemas de control interno, gestión para la sostenibilidad financiera, fortalecimiento de la imagen institucional, articulación e interrelación institucional y procesos de cooperación local, regional, nacional e internacional.

1.1.1.1 Porcentaje de modernización institucional.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1). Ratificar la renovación certificación dada por Icontec al Sistema de Gestión de la Calidad para el periodo 2016-2019.	98.3%	Se realizó la auditoría de seguimiento y actualización del certificado bajo ISO 9001-2015 por el ente certificador ICONTEC.
2). Gestionar mayor recaudo con respecto a la vigencia anterior para recursos de libre destinación.		Se realizó auditoría complementaria el 31 de octubre por parte del ente certificador.
3). Realizar la modernización de la planta de personal		Se hizo el seguimiento al plan de mejoramiento de auditoría externa e interna.
		Territorial Caquetá y la Dirección Territorial Amazonas y se hizo el seguimiento a 32 acciones de

	<p>mejoramiento continuo de auditoría interna y 6 acciones correctivas de auditoría externa con un avance del 95%.</p> <p>Se realizó la formación de 30 profesionales de la Institución en la norma NTC ISO 31000 - Gestión del Riesgo - Certificó ICONTEC.</p>
--	---

1.2. Subprograma: Sistema de servicios de información ambiental SIAC

Tiene por objeto apoyar el suministro de información al Sistema de Información Ambiental de Colombia (SIAC) liderado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en coordinación con los institutos de investigación ambiental.

1.2.1 Proyecto: Desarrollo e implementación del sistema de información ambiental

Tiene por objeto apoyar la generación de información y migración de información al SIAC, considerando para tal efecto los subsistemas generados como el sistema de información del recurso hídrico (SIRH), el sistema de información sobre calidad de aire – SISAIRE (IDEAM), el sistema nacional de información forestal (SNIF) y el sistema de información sobre uso de recursos naturales (SIUR), así como registro único ambiental RUA para diferentes sectores, entre otros, el manufacturero.

De otra parte, se promoverá el fortalecimiento y consolidación del Sistema de Servicios de Información Ambiental (SISA) como herramienta integrada para el levamiento, procesamiento, actualización, transferencia, acceso y divulgación de la información ambiental que genera Corpoamazonia en el ejercicio de sus competencias.

En el cuadro 5 se presenta el avance de las actividades realizadas frente a la meta programada y al indicador de gestión porcentaje de actualización y reporte de la información en el SIAC.

1.2.1.1 Porcentaje de actualización y reporte de la información en el SIAC.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).(78 REGISTROS): Realizar el reporte al Sistema de Información del Recurso Hídrico (SIRH). 100% de los registros esperados. 2).(1 PROYECTOS): Financiación del Proyecto: Calidad de Aire en Florencia Caqueta (SISAIRE) 100% 3).(2000 REGISTROS): Realizar registro al Sistema Nacional de Información Forestal (SNIF).100% de los registros esperados. 4).(100 REGISTROS): Realizar	95%	<p>Con base en la codificación de las cuencas para el departamento del Amazonas, se realizó el cargue de 94 registros al nodo regional del SIRH, los cuales fueron aprobados por parte del IDEAM.</p> <p>Se realizó el Ingreso de 797 registros entre aprovechamiento, movilización y decomisos forestales en la jurisdicción de CORPOAMAZONIA.</p> <p>De los cuales 171 registros corresponden a aprovechamientos forestales equivalente a 36 resoluciones de las cuales veintinueve (29) son aprovechamientos forestales de</p>

<p>registro de Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos. 100% de datos validados.</p> <p>5).(55 REGISTROS): Realizar el reporte al Sistema de Información sobre Uso de Recursos Naturales (SIUR). Realizar el registro del 100% de datos validados.</p>		<p>árboles aislados, cinco (5) de Aprovechamiento forestal Persistente y un (1) Domestico. 608 registros entre movilización, removilización y renovación forestal y 18 registros de decomisos forestales correspondiente al año 2015 de Caquetá.</p>
--	--	--

Entre los meses de agosto y septiembre de 2018, se procedió a la revisión de los usuarios inscritos en la plataforma de RESPEL, RUA Y PCB, en el IDEAM. En cuanto a RESPEL: 129 usuarios actualizados de los cuales se completó la revisión y se remitieron al IDEAM, en cuanto a usuarios PCB,: 13 registrados, de los cuales 9 han actualizado información con transmisión y 4 sin actualización de información.

Para el Registro Único Ambiental - Sector Manufacturero, se cuenta con 44 usuarios registrados, a la fecha se tiene 34 actualizados y transmitidos en periodo 2018, 7 inactivos y 3 usuarios sin actualización.

2. ORDENACIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL PARA LA PAZ

Tiene por objeto la construcción de políticas, instrumentos, métodos y procedimientos, para desarrollar acciones específicas en el establecimiento de un modelo de ocupación territorial participativo, teniendo en cuenta las dinámicas regionales, las visiones territoriales y la presencia de los ecosistemas estratégicos y determinantes ambientales.

Incluye la promoción del ordenamiento ambiental territorial para la región que permita garantizar la conservación y protección de los recursos naturales dentro del ecosistema amazónico.

2.1 Subprograma: Determinantes y asuntos ambientales para el ordenamiento ambiental territorial y el desarrollo sostenible

Tiene por objeto garantizar que el componente ambiental y de gestión del riesgo se incorpore en forma efectiva en los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial regional y local.

Las determinantes y asuntos ambientales se tendrán en cuenta como fundamento para la toma de decisiones de políticas regionales sobre el ordenamiento ambiental territorial y el marco de regulación para la acción institucional en su condición de autoridad ambiental y gestora del desarrollo sostenible.

2.1.1 Proyecto: Elaboración e implementación de instrumentos y protocolos técnicos para la gestión ambiental.

Tiene por objeto asesorar a los municipios en acciones relacionadas con: gestión urbana en planificación y ordenamiento ambiental en áreas urbanas; gestión ambiental del riesgo en áreas urbanas; gestión ambiental del espacio público en áreas urbanas, prevención y control de la contaminación del aire en áreas urbanas (fenómeno de acumulación o concentración

de contaminantes en el aire generado por diferentes tipos entre ellos contaminantes criterio, ruido y olores ofensivos); gestión del recurso hídrico en áreas urbanas; gestión de residuos sólidos en áreas urbanas; gestión de residuos peligrosos (RESPEL) en áreas urbanas.

2.1.1.1 Ejecución De Acciones En Gestión Ambiental Urbana.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
(2 CAMPAÑAS): Promover la ejecución de acciones en Gestión de Espacio Público y Asesoría en la inclusión del componente ambiental urbano.	95%	<p>Diligenciamiento de la información del Índice de Calidad Ambiental Urbana - ICAU en 4 municipios (Florencia, San Vicente del Caguan, Mocoa y Puerto Asís) del periodo 2016-2017.</p> <p>Segunda jornada de recolección de residuos posconsumo "El Sur de la Amazonia te Necesita 2018", en ocho (8) municipios de la Jurisdicción y un (1) municipio del Cauca, Piamonte, se contó con la vinculando de la Corporación Autónoma del Cauca - CRC, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible -MADS- y 11 programas posconsumo en representación del sector privado (Pilas con el Ambiente, Lúmina, Cierra el Ciclo, Red verde, Aprovet, Recopila, Campo Limpio, Ecocomputo, Recoenergy, Biogras y Punto Azul) a nivel local participaron: Empresas de servicios públicos y privadas, Instituciones educativas, secretarías de salud, Policía y Ejército Nacional, Gran Tierra, Amerisur, Consorcio Vetra Exploraciones, Ecopetrol, Servintegral, Empresa de Energía del Bajo Putumayo, Secretaría de Educación, Asociaciones de agricultores, Hospitales, Contactar, Fuerza Aérea, SENA, entre otros actores.</p>

Se recolectó 21.3 ton, dato oficial entregado por los programas posconsumo, con una cobertura de 489.078 habitantes de los municipios vinculados a esta II jornada de recolección de residuos posconsumo, es así como CORPOAMAZONIA y la CRC llegaron a estas comunidades con procesos de sensibilización ambiental, en las reuniones regionales y por los diferentes medios de comunicación (radio, redes sociales, perifoneo, etc), generando conciencia para realizar una adecuada disposición final, contribuyendo a disminuir los impactos ambientales que generan este tipo de residuos cuando son dispuestos inadecuadamente en fuentes hídricas, aire y el suelo.

2.1.2 Proyecto: Apoyo a procesos regionales y locales de ordenamiento ambiental territorial.

Tiene por objeto asesorar a los municipios para incluir el componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales en la actualización o revisión de los planes de ordenamiento territorial.

De otra parte, elaborar instrumentos y protocolos técnicos que permitan orientar la gestión institucional, para la incorporación del componente ambiental y gestión del riesgo en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial.

Igualmente, asesorar y acompañar a los entes territoriales en la planificación y ordenamiento territorial, para garantizar que el componente ambiental sea tenido en cuenta en las reglamentaciones que se adopten.

Porcentaje de municipios asesorados o asistidos en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT.

2.1.2.1

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).(13 ASESORIAS): Asesorar a 13 municipios para la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales.	100%	<p>Acompañamiento técnico a 16 municipios de la jurisdicción de Corpoamazonia así:</p> <p>Caquetá: Asesoría técnica a los municipios de Florencia, La Montañita, San Vicente del Caguán, El Doncello, Milán y San José del Fragua en el proceso de incorporación del componente ambiental, gestión del riesgo de desastres (Elaboración de los Estudios Básicos de Amenaza y Riesgo) para el ajuste y formulación de sus respectivos Planes de Ordenamiento Territorial.</p> <p>Putumayo: Asistencia técnica en Ordenamiento ambiental a los municipios de Leguizamo, Puerto guzmán, Villagarzon, Santiago, Mocoa, Orito, Puerto Asís, Sibundoy y San Miguel. Definición de determinantes ambientales para el municipio de Mocoa.</p> <p>Amazonas: Se brindó asistencia técnica en el componente ambiental del POT al municipio de Leticia y puerto Nariño.</p>

2.2 Subprograma: sistemas de áreas protegidas (SIRAP)

Tiene por objeto apoyar el proceso de identificación, delimitación, realización de estudios técnicos y declaratoria de áreas protegidas regionales (APR), como estrategia de

conservación y protección de los ecosistemas regionales, teniendo en cuenta su importancia como áreas especiales de reserva ecológica de Colombia, de interés mundial y como parte un subsistema regional para el ecosistema amazónico.

2.2.1 Proyecto: Estudios y declaración de áreas protegidas regionales del sur de la amazonia.

Tiene por objeto apoyar la inclusión de áreas protegidas regionales mediante estudios, declaración e inclusión en el Registro Único Nacional de Áreas Protegidas (RUNAP), incluyendo los objetivos de conservación y destinación de uso, soportados en sus actos administrativos de declaratoria.

2.2.1.1 Porcentaje de la superficie de áreas protegidas regionales declaradas, homologadas o recategorizadas, inscritas en el RUNAP.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).(100000 HECTÁREA): Declarar un Área Protegida Regional en la jurisdicción de CORPOAMAZONIA	100%	<ol style="list-style-type: none"> 1. Declaratoria del Parque Natural Regional Cerro Miraflores Picachos, con 106.500 hectáreas mediante acuerdo 014 del 20 de diciembre de 2018. Está en proceso la inscripción en el RUNAP. Avance 95%. 2. Definición de objetivos de conservación, polígono indicativo y categoría de manejo para el área de bajo Caguán en Caquetá, incluye acuerdos con comunidades campesinas e indígenas. (40%). 3. Determinación del Distrito de Conservación de Suelos y Aguas del Caquetá, como Estrategia Complementaria de Conservación. Avance 95%. 4. Fase I de preparación en la zona de la cuenca del Río San Juan en Putumayo, (20%).

2.2.2 Proyecto: Manejo y administración de áreas protegidas.

Tiene por objeto comparar porcentualmente las áreas protegidas regionales declaradas e inscritas en el RUNAP respecto a las áreas que se definieron para su declaración.

Igualmente, administrar y realizar actuaciones específicas dirigidas a proteger y conservar las áreas protegidas de carácter regional declaradas con énfasis en las zonas denominadas Piedemonte Putumayense (Cuenca del San Juan), Distrito de Conservación de Suelos y Aguas del departamento del Caquetá, Complejo Cerro Páramo Miraflores, Eje Chiribiquete – La Paya y Eje La Paya – Churumbelos – Auka Wuasi.

2.2.2.1 Porcentaje de áreas protegidas con planes de manejo en ejecución.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
Declarar un Área Protegida Regional en la jurisdicción de CORPOAMAZONIA	93%	Este indicador depende de la declaratoria de un área protegida regional, y de la formulación de su Plan de Manejo. Lo más cercano a este escenario, es el proceso de formulación del Plan de Manejo para el PNR Cerro Miraflores Picachos, en Caquetá, que se declaró en diciembre de 2018.

3. ADMINISTRACIÓN DE LA OFERTA NATURAL

Tiene como propósito contribuir en el cumplimiento de la función misional de autoridad ambiental, especialmente en lo relacionado a las actuaciones de control, vigilancia y seguimiento a las obligaciones establecidas de conformidad con las normas a los titulares de las licencias, permisos, autorizaciones y concesiones otorgadas para el aprovechamiento de los recursos de la oferta natural. Igualmente incluye las personas que por falta de conocimiento o voluntad hacen uso de los recursos naturales sin cumplir con los requisitos. Así mismo, se propone avanzar en la definición e implementación de reglamentaciones específicas para complementar y mejorar las existentes, garantizando la posibilidad de acceso y uso a los recursos a todos los usuarios con reglamentaciones acordes a las realidades socioeconómicas y ecológicas de la región.

3.1 Subprograma: Control, vigilancia y seguimiento

Tiene por objeto realizar participativamente con la institucionalidad y la sociedad civil, el control, vigilancia y seguimiento al aprovechamiento, manejo, transformación, transporte y comercialización de los recursos naturales renovables, orientado a la conservación y manejo sostenible, así como controlar las prácticas ilegales que generan efectos perjudiciales de tipo ambiental, social, económico e institucional.

3.1.1 Proyecto: Fortalecimiento de los mecanismos e instancias de articulación interinstitucional y comunitaria, para el control y vigilancia al aprovechamiento, tráfico y comercialización de uso formal y no formal de la oferta natural.

Tiene por objeto consolidar y fortalecer los mecanismos y las instancias de articulación interinstitucional y con la comunidad, para desarrollar actuaciones conjuntas de vigilancia y control al tráfico ilegal y uso indebido de los especímenes o productos de los recursos de la oferta natural.

Así mismo, apoyar el control a la contaminación del aire y dictar regulaciones de carácter general para controlar y reducir la contaminación atmosférica, determinando los límites máximos permisibles de emisión, descarga, transporte o depósito de sustancias, productos, compuestos o cualquier otra materia que pueda afectar el ambiente o los recursos naturales renovables.

3.1.1.1 Número de acciones y reglamentos para apoyar la implementación del control y vigilancia.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).Cant:34: Comités de Control y Vigilancia municipales y Departamentales activos. 2).Cant:6: Participar y apoyar en 6 mesas departamentales. 3).Cant:12: Generar actos administrativos en marco del pacto departamental por la madera legal.	100%	En Caquetá: En el 2018 se llevó a cabo la asamblea general de la mesa forestal cuyo objetivo fue presentar avances del Plan Operativo de la Mesa Forestal para generar una ruta de trabajo y fortalecer las capacidades de los actores de la Mesa en gobernanza forestal y se realizó 3 comités municipales así: el 4 de noviembre en Belén de los Andaquíes, 5 de noviembre en San José del Fragua y 18 de diciembre en Milán.

Participación de siete (7) reuniones de la Burbuja Ambiental donde se desarrolló procesos de socialización y capacitación en temas de procedimientos, protocolos y temas ambientales a los miembros de la estrategia y se han puesto en conocimiento las denuncias o recursos ambientales afectados, que requieren el accionar inmediato de la Burbuja.

En Putumayo: En el marco de la estrategia Burbuja Ambiental, ha realizado 3 comités con la presencia de: Gobernación del Putumayo, Brigada de Selva N° 27, Policía Nacional, Corpoamazonia, PNN, CTI, Fiscalía, Defensa Civil, Defensoría del Pueblo (Mocoa, Puerto Guzmán, Leguízamo), y como resultados se logró el decomiso de 141.66 m³ madera, se realizado un Operativo por extracción ilegal de yacimientos mineros, y se adelantó 78 operativos de control y vigilancia de los cuales 31 corresponden a móviles y 47 fijos, lo que permitió el monitoreo de 1229,22 m³ y la revisión de 1199 vehículos.

El día 29 de mayo de 2018, se llevó a cabo el comité de CVR de Puerto Guzmán y Leguízamo, y se asistió a la primera reunión de la mesa forestal en donde se socializó el proyecto: "Apoyo para el fortalecimiento de la Mesa Forestal del departamento del Putumayo" formulado por CORPOAMAZONIA y gestionado ante la FAO para su financiación y ejecución.

Dos comités departamentales de control y vigilancia el 15 de noviembre el comité departamental de Putumayo en el cuál se realizó el seguimiento a los compromisos adquiridos durante el año 2018

En Amazonas: Se realizó la socialización de la propuesta Proyecto "Facilitación de mercadeo de productos agropecuarios, forestales y agroindustriales de Tarapacá en Leticia, como estrategia para aportar al desarrollo socioeconómico de dicha área no municipalizada" (Asopromata-Funda. Dllo. Sin Fronteras) a la MRFA y una reunión de articulación sobre el ingreso de maderas que provienen de Brasil y Perú a la ciudad de Leticia, con entidades de control y vigilancia y el gremio forestal.

En junio de 2018 se realizó mesa forestal para tratar el tema de competitividad y desarrollo forestal en el departamento y se presentó el proyecto (compra responsable de madera) en este mismo departamento, el cuál será gestionado por un diputado en la asamblea departamento de Amazonas.



El 15 de noviembre se llevó a cabo en el municipio de Leticia el comité departamental seguimiento a compromisos

El 26 de noviembre de 2018, en las instalaciones de CORPOAMAZONIA, sede central, se llevó a cabo la tercera reunión de la mesa forestal, la cual tuvo por objeto definir estado de los recursos aportados por el Programa FAO-UE-FLEGT y Gobernación del Putumayo para el fortalecimiento de la Mesa forestal y elaborar cronograma de actividades acordando como compromiso la agilidad en la contratación y en la ejecución de actividades del proyecto.

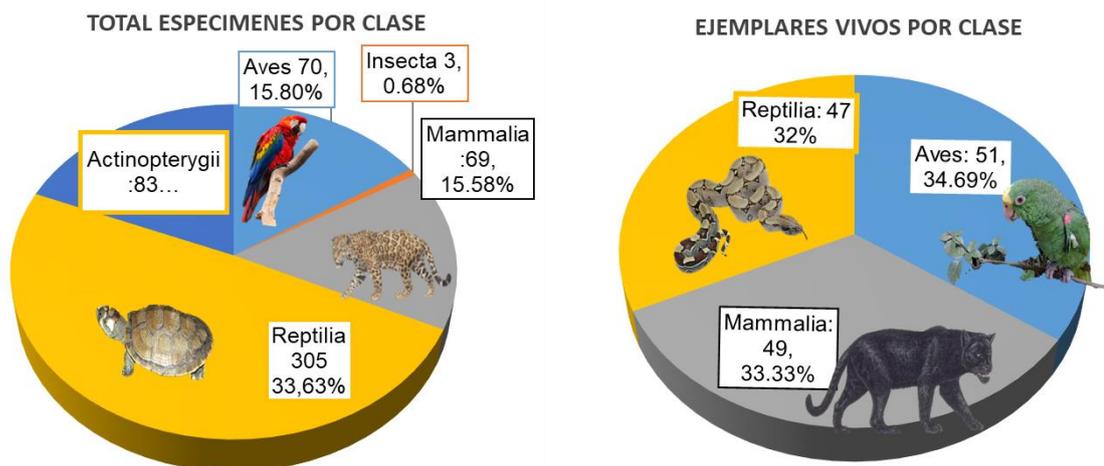
- El 05 de octubre de 2018, desde la mesa forestal se participó en el taller de análisis y definición de metas y estrategias para el desarrollo forestal de las Amazonas.

Del 03 al 05 de diciembre de 2018, se participó en la reunión Binacional para el control del tráfico de flora y fauna silvestre, contó con la presencia de autoridades de fuerza pública y de control de Perú y Colombia y autoridades civiles, en donde se intercambiaron procedimientos y normatividad ambiental para el control de flora y fauna silvestre, como la problemática presentada en la frontera para ejercer el control y la vigilancia de los recursos naturales. Para el departamento del Putumayo se participó en 4 reuniones de Burbuja Ambiental para realizar el seguimiento a los compromisos adquiridos para el cumplimiento al en el POA CVR 2018, para articular esfuerzos, definir procedimientos y cumplir las metas propuestas. En Amazonas se realizó reunión extraordinaria de la burbuja ambiental internacional, visita del Comandante de la Sexta División del Ejército Nacional y del Embajador de Noruega, para socializar la articulación de la sexta división con entidades de nivel internacional y nacional y como fortalecer las líneas de medio ambiente en el departamento de Amazonas, y exponer el programada “Fe en Colombia Pasión por el Amazonas”.

RECURSO FAUNA SILVESTRE.

La Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia CORPOAMAZONIA, en el año 2018, realizó 147 medidas de control y vigilancia (39 Amazonas, 51 de Caquetá y 57 Putumayo), logradas con el apoyo de la sociedad civil y el trabajo articulado con instituciones como: Cuerpo de Bomberos, Policía Nacional (Ambiental, de Carreteras), Ejército Nacional y Armada Nacional; acciones que consiguen la recepción de 443 especímenes de fauna silvestre (Ejemplar vivo, huevos y ejemplares manufacturados y no manufacturados (Ver grafica 1).

Grafica 1. Especímenes recepcionados por clase en CORPOAMAZONIA

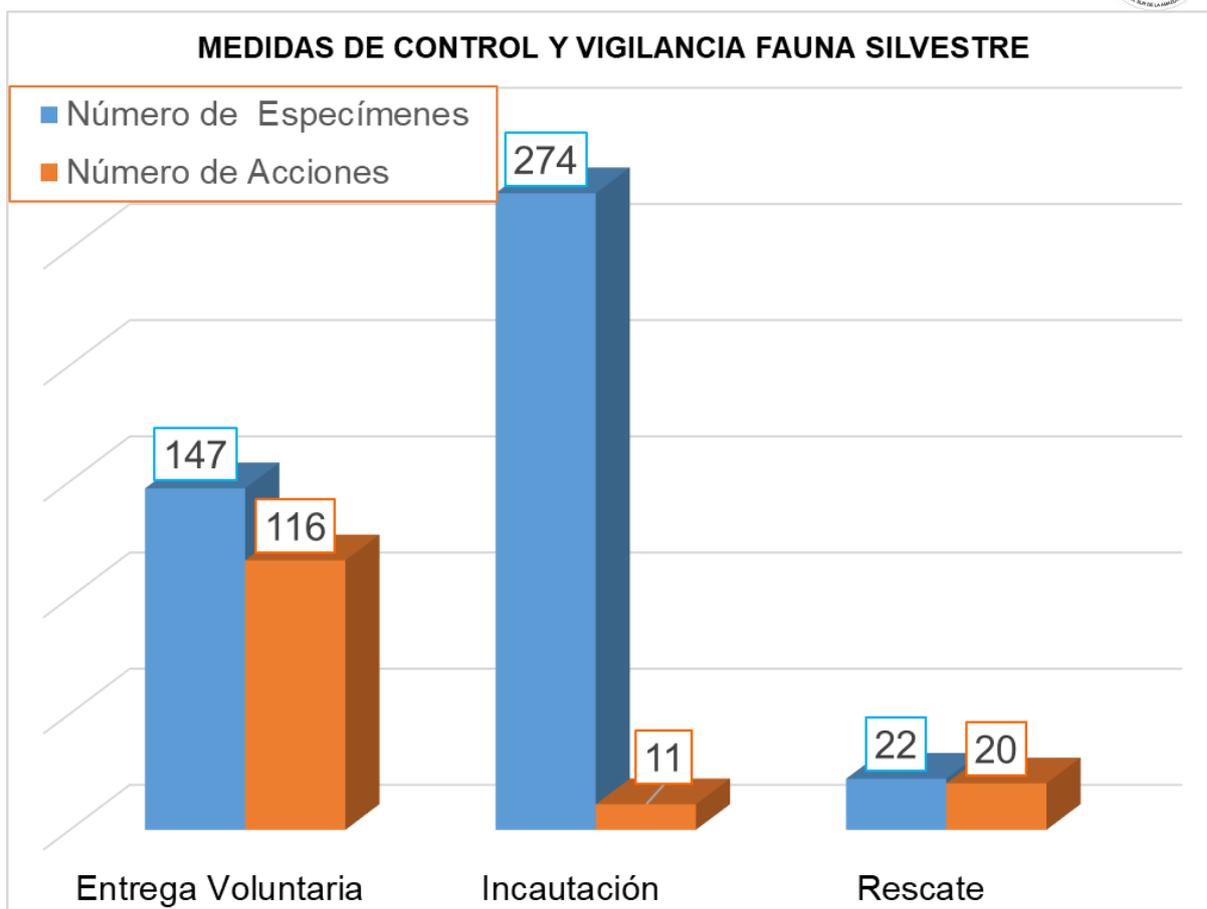


Fuente: CORPOAMAZONIA, III TRIMESTRE 2018

Medidas de control y vigilancia para recepción de especímenes de fauna silvestre:

En la jurisdicción de CORPOAMAZONIA, la medida que más se presentó fue la entrega voluntaria en un 78,9%, acción que se incrementa debido a la presencia institucional y las campañas de sensibilización sobre la protección y conservación de la fauna silvestre; también se resalta con el 13,61% el rescate como una medida de prevención, realizada cuando el individuo está sometido a un tipo riesgo. Por otro lado, se evidencia que con un 7,48% corresponde a 11 incautaciones que han permitido recepcionar 274 especímenes, medida que conlleva un proceso administrativo ambiental sancionatorio y es ejecutado con el apoyo de las fuerzas militares del territorio colombiano a través de operativos de control fijo y móvil.

Grafica 2. Medidas de control y vigilancia del recurso fauna silvestre en la jurisdicción de CORPOAMAZONIA



Fuente: CORPOAMAZONIA, Junio a Septiembre de 2018

El departamento de Putumayo presenta el mayor número de medidas lo cual le ha permitido recepcionar 147 especímenes, sin embargo en el departamento de Amazonas con un menor número de actuaciones recepcionó mayor cantidad de especímenes, de los cuales 108 eran huevos de *Podocnemis expansa* que son aprovechados para el comercio ilegal (Ver tabla 1).

Tabla 1. Medidas de control y vigilancia por departamento

MEDIDA	AMAZONAS		CAQUETA		PUTUMAYO		JURISDICCION	
	Total Actuaciones	Total especímenes	Total Actuaciones	Total especímenes	Total Actuaciones	Total especímenes	Número de Acciones	Número de Especímenes
Entrega Voluntaria	29	56	37	39	50	52	116	147
Incautación	10	272	0	0	1	2	11	274
Rescate	0	0	14	17	6	5	20	22
Total general	39	328	51	56	57	59	147	443

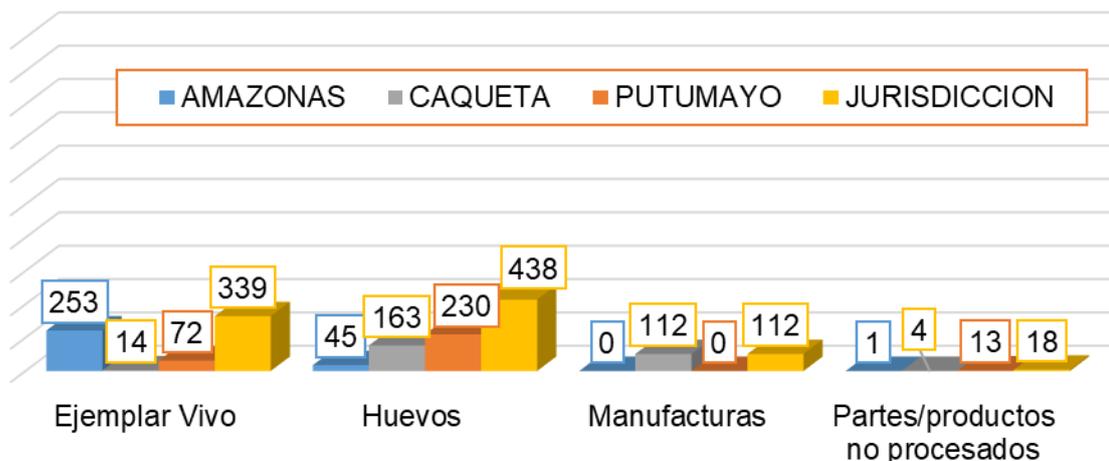
Fuente: CORPOAMAZONIA, Junio a Septiembre de 2018

Recepción por tipo de producto

1.2.1. CORPOAMAZONIA en los procesos de control y vigilancia de los recursos naturales, permitió en el tercer trimestre recepcionar 443 especímenes de la fauna silvestre en las siguientes cantidades: 147 ejemplares vivos, 160 huevos, 110 manufacturas y 26 Partes/productos no procesados. Como se muestra en la gráfica 3, Putumayo es el departamento que muestra el mayor número de ingreso de ejemplares vivos.

Grafica 3. Especímenes de fauna silvestre recepcionados en el año 2017

ESPECÍMENES RECEPCIONADOS POR DEPARTAMENTOS



Fuente: CORPOAMAZONIA, Junio a Septiembre de 2018

Municipios con imposición de la medida de control y vigilancia fauna silvestre

El departamento de Amazonas registra el mayor número de recepciones de especímenes, hechos relacionados con cuestiones culturales de los habitantes locales y peruanos, estos aprovechan la etapa de reproducción de las tortugas de agua dulce para acceder tanto a animales vivos y como a sus huevos. A continuación, la relación de los municipios y el número de ejemplares vivos recuperados y el total de especímenes de fauna silvestre por departamento.

Tabla 2. Municipios imposición de la medida de control y vigilancia fauna silvestre

PRODUCTOS RECUPERADOS						
Departamento	Municipio	Ejemplar Vivo	Productos			Total Especímenes
			Ejemplar Muerto	Manufacturas	Partes o productos	
Amazonas	Leticia	32	160	110	26	328
Caquetá	El Paujil	1	0	0	0	1
	Florencia	45	0	0	0	45
	Milán	1	0	0	0	1
	San Vicente del Caguán	8	0	0	0	8
	Sólita	1	0	0	0	1
Putumayo	Leguizamo	5	0	0	0	5
	Mocoa	31	0	0	0	31
	Orito	3	0	0	0	3
	Puerto Asís	5	0	0	0	5
	Puerto Caicedo	2	0	0	0	2
	San Miguel	1	0	0	0	1
	Valle del Guamuez	5	0	0	0	5
	Villagarzón	4	0	0	0	4
(en blanco)	3	0	0	0	3	
Total general		147	160	110	26	443

Especies con el mayor número de Animales

De los 147 ejemplares vivos (32 Amazonas, 56 Caquetá y 59 Putumayo) corresponden a 73 especies (31 aves, 28 mamíferos y 14 reptiles) cuatro (4) presentan un grado de amenaza de acuerdo a la resolución 1912 de 2017.

Así pues, en la clase *mammalia* *Ateles fusciceps* tiene En Peligro a sus poblaciones; y para la clase *Reptilia* 3 especies fueron recepcionadas de las cuales *Kinosternon scorpioides* tienen sus poblaciones en estado vulnerable; mientras que *Podocnemis unifilis* tienen En Peligro a sus poblaciones; finalmente la especie *Podocnemis expansa* que se categorizó a sus poblaciones en estado Crítico.

Tabla 3. Listado de especies de ejemplares vivos con el mayor número recepción en CORPOAMAZONIA

Clase	Familia	Género	Nombre científico	Número de especímenes					Grado de Amenaza		
				A	C	P	J	%	Resol.1912	UIC N	CITES
Aves	Icteridae	Psarocolius	<i>Psarocolius decumanus</i>	0	0	1	1	0.7	-	LC	-
	Accipitridae	Gampsonys	<i>Gampsonys swainsonii</i>	0	0	1	1	0.7	-	-	II
	Alcedinidae	Megaceryle	<i>Megaceryle torquata</i>	0	1	0	1	0.7	-	LC	-
	Anhimidae	Anhima	<i>Anhima cornuta</i>	0	2	0	2	1.4	-	LC	-
	Ardeidae	Butorides	<i>Butorides striata</i>	0	1	0	1	0.7	-	LC	-
		Pilherodius	<i>Pilherodius pileatus</i>	0	1	0	1	0.7	-	LC	0
	Charadriidae	Vanellus	<i>Vanellus chilensis</i>	0	1	0	1	0.7	-	LC	-
	Columbidae	Columbina	<i>Columbina talpacoti</i>	2	0	0	2	1.4	-	LC	-
	Cracidae	Ortalis	<i>Ortalis guttata</i>	0	0	2	2	1.4	-	LC	II
	Cuculidae	Piaya	<i>Piaya cayana</i>	0	0	1	1	0.7	-	LC	0
	Falconidae	Falco	<i>Falco peregrinus</i>	0	2	0	2	1.4	-	-	II
	Hirundinidae	Progne	<i>Progne subis</i>	2	0	0	2	1.4	-	LC	-
	Icteridae	Molothrus	<i>Molothrus bonariensis</i>	0	1	0	1	0.7	-	LC	-
	Pachycephalidae	Pitohui	<i>Pitohui dochrous</i>	0	1	0	1	0.7	-	-	-
	Psittacidae	Amazona	<i>Amazona amazonica</i>	0	1	0	1	0.7	-	LC	II
<i>Amazona autumnalis</i>			0	0	1	1	0.7	-	LC	II	
<i>Amazona festiva</i>			1	0	0	1	0.7	-	NT	II	

			<i>Amazona ochrocephala</i>	0	4	0	4	2.7	-	LC	II
		Ara	<i>Ara ararauna</i>	1	0	1	2	1.4	-	LC	II
			<i>Ara macao</i>	0	1		1	0.7	-	LC	I
			<i>Ara severus</i>	0	0	1	1	0.7	-	LC	II
		Brotogeris	<i>Brotogeris jugularis</i>	0	0	2	2	1.4	-	LC	II
			<i>Brotogeris versicolurus</i>	5	0	0	5	3.4	-	LC	II
		Pionus	<i>Pionus menstruus</i>	0	1	0	1	0.7	-	LC	II
	Rallidae	Porphyrio	<i>Porphyrio martinicus</i>	0	1	0	1	0.7	-	LC	-
	Ramphastidae	Pteroglossus	<i>Pteroglossus inscriptus</i>	0	0	1	1	0.7	-	LC	-
	Rhamphastidae	Pteroglossus	<i>Pteroglossus castanotis</i>	0	0	1	1	0.7	-	LC	-
	Strigidae	Asio	<i>Asio sp</i>	0	5	0	5	3.4	-	-	II
		Megascops	<i>Megascops choliba</i>	0	0	3	3	2.0	-	LC	II
		Pulsatrix	<i>Pulsatrix perspicillata</i>	2	0	0	2	1.4	-	LC	II
	Tinamidae	Crypturellus	<i>Crypturellus undulatus</i>	0	0	0	0	0.0	-	LC	-
Mammalia	Dasypodidae	Cabassous	<i>Cabassous centralis</i>	0	2	0	2	1.4	-	DD	-
	Aotidae	Aotus	<i>Aotus vociferans</i>	0	1	0	1	0.7	-	LC	II
	Atelidae	Alouatta	<i>Alouatta seniculus</i>	0	0	1	1	0.7	-	LC	II
		Ateles	<i>Ateles fusciceps</i>	0	0	2	2	1.4	EN	0	II
		Ateles	<i>Ateles belzebuth</i>	0	1	0	1	0.7	0	0	II
	Bradypodidae	Bradypus	<i>Bradypus variegatus</i>	2	0	0	2	1.4	-	LC	II
	Callitrichidae	Callithrix	<i>Callithrix pygmaea</i>	1	0	0	1	0.7	-	-	-
		Saguinus	<i>Saguinus fuscicollis</i>	0	0	1	1	0.7	-	LC	II
	Cebidae	Lagothrix	<i>Lagothrix lagotricha</i>	0	0	2	2	1.4	-	VU	II
		Saimiri	<i>Saimiri sciureus</i>	0	3		3	2.0	-	LC	II
		Sapajus	<i>Sapajus apella</i>	0	0	1	1	0.7	-	-	II
<i>Sapajus sp.</i>			0	0	1	1	0.7	-	-	II	

	Cervidae	Mazama	<i>Mazama americana</i>	0	2	0	2	1.4	-	-	-
	Cyclopedidae	Cyclopes	<i>Cyclopes didactylus</i>	1	0	0	1	0.7	-	LC	-
	Dasypodidae	Dasypus	<i>Dasypus novemcintus</i>	1	0	1	2	1.4	-	LC	-
	Dasyproctidae	Dasyprocta	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	0	0	2	2	1.4	-	LC	-
	Didelphidae	Caluromys	<i>Caluromys lanatus</i>	0	0	1	1	0.7	-	LC	-
		Didelphis	<i>Didelphis marsupialis</i>	1	0	2	3	2.0	-	LC	-
	Erethizontidae	Coendou	<i>Coendou prehensilis</i>	0	1	0	1	0.7	-	LC	-
	Megalonychidae	Choloepus	<i>Choloepus didactylus</i>	1	1	4	6	4.1	-	LC	-
	Mustelidae	Eira	<i>Eira barbara</i>	0	1	0	1	0.7	-	LC	-
	Mymecophagidae	Tamandua	<i>Tamandua sp.</i>	0	0	1	1	0.7	-	LC	-
			<i>Tamandua tetradactyla</i>	0	2	0	2	1.4	-	LC	-
	Pitheciidae	Callicebus	<i>Callicebus caquetensis</i>	0	0	1	1	0.7	-	CR	II
		Pithecia	<i>Pithecia milleri</i>	0	1	0	1	0.7	-	LC	-
	Procyonidae	Nasua	<i>Nasua nasua</i>	0	1	2	3	2.0	-	LC	-
		Potos	<i>Potos flavus</i>	0	1	1	2	1.4	-	LC	-
	Tayassuidae	Tayassu	<i>Tayassu pecari</i>	0	2		2	1.4	-	VU	II
Reptilia	Alligatoridae	Caiman	<i>Caiman crocodilus</i>	0	0	1	1	0.7	-	LC	II
	Boidae	Boa	<i>Boa constrictor</i>	1	2	5	8	5.4	-	-	II
		Epicrates	<i>Epicrates cenchria</i>	3	1	0	4	2.7	-	-	II
	Chelidae	Mesoclemmys	<i>Mesoclemmys gibba</i>	0	3	0	3	2.0	-	-	-
	Colubridae	Chironius	<i>Chironius scurrulus</i>	0	0	1	1	0.7	-	-	-
		Oxybelis	<i>Oxybelis fulgidus</i>	1	0	0	1	0.7	-	LC	-
		Spilotes	<i>Spilotes pullatus</i>	1	2	2	5	3.4	-	-	-
	Dipsadidae	Siphlophis	<i>Siphlophis compressus</i>	1	0	0	1	0.7	-	LC	-
	Iguanidae	Iguana	<i>Iguana iguana</i>	1	1	0	2	1.4	-	-	II
kinosternidae	kinosternon	<i>Kinosternon scorpioides</i>	0	2	0	2	1.4	VU	NT	-	
Podocnemididae	Podocnemis	<i>Podocnemis expansa</i>	2	1	5	8	5.4	CR	LC	II	

			<i>Podocnemis sp</i>	1	0	0	1	0.7	-	-	II
			<i>Podocnemis unifilis</i>	1	0	0	1	0.7	EN	VU	II
	Testudinidae	Chelonoidis	<i>Chelonoidis denticulata</i>	0	2	7	9	6.1	-	VU	II
Total general							14	7			

A: Amazonas, C: Caquetá, P: Putumayo Y J: jurisdicción

Fuente: CORPOAMAZONIA, Junio a Septiembre de 2018

En la tabla 4 se puede observar las especies más utilizadas por la comunidad para consumo, comercio y uso de artesanías.

Tabla 4. Listado de especies más traficadas en la jurisdicción de CORPOAMAZONIA

Departamento	Nombre científico	Disposición	Producto	Unidades	Cantidad
Amazonas	<i>Ara ararauna</i>	Manufacturas	Destrucción	Unidad	11
	<i>Ara sp</i>	Manufacturas	Destrucción	Unidad	8
	<i>Caiman crocodilus</i>	Manufacturas	Destrucción	Unidad	6
		Partes/productos no procesados	Destrucción	Unidad	5
	<i>Coendou sp</i>	Manufacturas	Destrucción	Unidad	11
	<i>Podocnemis expansa</i>	Huevos	Destrucción	Unidad	108
	<i>Podocnemis sp</i>	Huevos	Destrucción	Unidad	52
	<i>Pygocentrus nattereri</i>	Manufacturas	Destrucción	Unidad	67
		Partes/productos no procesados	Destrucción	Unidad	16
	S.D	Manufacturas	Destrucción	Unidad	3
<i>Tayassu tajacu</i>	Manufacturas	Destrucción	Unidad	4	
	Partes/productos no procesados	Destrucción	Unidad	5	
Total general					296

A: Amazonas, C: Caquetá, P: Putumayo, J: jurisdicción
Fuente: CORPOAMAZONIA, Junio a Septiembre de 2018

Disposición de los especímenes

Los ejemplares vivos recepcionados en la jurisdicción de CORPOAMAZONIA en tercer trimestre del año 2018 con el proyecto Conservación de Animales Silvestres de la Amazonia – CASA, un 66% corresponde a 296 especímenes destruidos y el 14% que corresponden a 62 ejemplares que fueron liberados en el medio natural, el 14,2% que corresponde a 63 ejemplares se encuentran recibiendo atención médica veterinaria, biológica y zootécnica en los Centros de Atención de las diferentes Direcciones Territoriales.

Cuadro 5. Disposición temporal y final de los ejemplares vivos de Fauna Silvestre por departamento de la jurisdicción de CORPOAMAZONIA.

Disposición temporal y final de los ejemplares vivos		Amazonas	Caquetá	Putumayo	Jurisdicción
Custodia Temporal-dirección Territorial	Custodia Temporal/dirección Territorial	1	2	0	3
Destrucción	Destrucción	296	0	0	296
fuga	Fuga	0	1	0	1

Ingreso al CREAS	Cuarentena/CREAS	0	0	39	39
	Liberación	0	0	1	1
Ingreso al Hogar de paso	Cuarentena/Hogar de paso	0	24	0	24
	Muerte	0	1	0	1
	(en blanco)	0	1	0	1
	Liberación	0	2	0	2
Liberación	Liberación	26	15	17	58
Muerte	Destrucción	4	10	1	15
RAFS	RAFS	1	0	0	1
(en blanco)	Liberación	0	0	1	1
Total general		328	56	59	443

Fuente: CORPOAMAZONIA, Junio a Septiembre de 2018

Los 296 productos de fauna silvestre como la partes no manufacturadas y manufacturadas, fueron destruidos por encontrarse en condiciones desfavorables y presentan riesgo para la salud humana. Lo anterior se realiza teniendo en cuenta lo plasmado en la resolución 2064 de 2010.

Tabla 6. Disposición temporal y final de los Productos de fauna silvestre

Disposición temporal y final de los ejemplares vivos		Amazonas	Caquetá	Putumayo	Jurisdicción
Destrucción	Destrucción	296	0	0	296

Fuente: CORPOAMAZONIA, Junio a Septiembre de 2018

3.1.1.2 Porcentaje de quejas y contravenciones atendidas.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).(100 PQR): Atender en un 100% y en el tiempo reglamentado las PQR y denuncias ambientales	90%	Se recibieron 288 peticiones (quejas, reclamos, petición de información, consultas y manifestaciones) la que mayor peso porcentual tuvo fue la solicitud de información con un 85%, del total de las solicitudes se atendieron 216 oportunamente correspondiente al 75%. De igual forma se recibieron 159 denuncias ambientales así; 38 Territorial Amazonas, 108 Caquetá y 13 Putumayo, de las cuales se terminaron 120 denuncias oportunamente corresponde al 76,19%

3.2 Subprograma: reglamentación y acuerdos de conservación para el uso adecuado de los recursos naturales.

Tiene por objeto generar reglamentaciones para el uso adecuado de los recursos naturales en el contexto de los ecosistemas estratégicos del sur de la amazonia colombiana.

3.2.1 Proyecto: Expedición de reglamentación específica para el uso y manejo de los recursos naturales renovables.

Tiene por objeto generar los instrumentos de reglamentación necesarios para garantizar la adecuada administración de los recursos de la oferta natural (agua, aire, flora, fauna y



paisaje), en desarrollo del artículo 288 de la Constitución y la ley 99 de 1993, con el fin de asegurar el manejo armónico y la integridad del patrimonio natural, en el ejercicio de las funciones en materia ambiental sujeto a los principios de armonía regional, gradación normativa y rigor subsidiario.

3.2.1.1 Porcentaje de cuerpos de agua con reglamentación del uso de las aguas.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).(1 REGLAMENTO): Reglamentación de una corriente de agua (Río Orito en el Departamento de Putumayo)	25%	El PORH es el instrumento de planificación que define la conveniencia o no de adelantar en un determinado cuerpo de agua una reglamentación de uso del agua; es así como a la fecha el único PORH que se encuentra en marcha en la jurisdicción de CORPOAMAZONIA es sobre el Río Orito en el departamento de Putumayo, aprobado por el OCAD el pasado 03/10/2017 mediante acuerdo 025 y acta 026 de la misma fecha por un valor de \$1.529.989.047.

3.2.1.2 Número de normas generadas.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).(1 PGAR): Un Documento PGAR adoptado	80%	El documento PGAR fue socializado y aprobado por el Consejo Directivo mediante acuerdo No. 008 del día 27 de junio de 2018. Reglamentación de normas de los principales recursos naturales donde se estructuran y/o actualizan documentos preliminares (procedimientos y términos de referencia) para regular las concesiones de agua, permisos de vertimientos.

Adicionalmente se sometieron a consulta pública y está en proceso de emisión del acto administrativo de adopción, los términos de referencia para planes de manejo ambiental para los sitios de disposición final de RCD y de elaboración de EIA para la solicitud de licencias ambientales de vías terciarias, proyectos de minería a cielo abierto y lo relacionado a las medidas de manejo ambiental para exploración sísmica terrestre; así mismo estuvo en consulta pública el procedimiento para el registro y/o aprovechamiento de plantaciones forestales protectoras, protectoras - productoras, cercas vivas, barreras rompe vientos y/o sombríos en jurisdicción de CORPOAMAZONIA. Por otro lado, durante el primer semestre del año se expidieron los siguientes actos administrativos: Resolución 0224 del 2 de marzo de 2018 ;Por medio de la cual se suspende temporalmente el uso, transporte, utilización de motosierras y discos de corte para guadañas y se toman otras determinaciones para la comercialización, uso y transporte de aceites lubricantes usados en la jurisdicción de CORPOAMAZONIA; y la Resolución 0743 del 19 de junio de 2018;Por medio de la cual se suspende temporalmente el uso, transporte, utilización de motosierras y se toman otras determinaciones para la comercialización, uso y transporte de aceites lubricantes usados en

la jurisdicción de CORPOAMAZONIAM y se deroga la Resolución No. 0224 del 2 de marzo de 2018.

3.3 Subprograma: licenciamiento ambiental para el aprovechamiento sostenible de la oferta natural

Tiene por objeto atender oportunamente y de conformidad con las normas ambientales vigentes, las solicitudes de licenciamiento relacionadas con proyectos, obras y/o actividades, de uso o afectación de los recursos naturales renovables como licencias, concesiones, permisos y autorizaciones.

Igualmente incluye los permisos de recolección de especímenes de especies silvestres de la diversidad biológica con fines de investigación científica no comercial y de elaboración de estudios ambientales de conformidad con las competencias asignadas por la ley.

3.3.1 Proyecto: Evaluación y seguimiento a las licencias, concesiones, autorizaciones y permisos expedidos para la ejecución de proyectos, obras o actividades de competencia de Corpoamazonia.

Tiene como propósito realizar la evaluación y seguimiento objetivo y oportuno a las actividades que afecten los recursos naturales renovables, en el marco del desarrollo sostenible, las normas relacionadas y los términos, condiciones y obligaciones establecidas en el marco normativo aplicable. Incluye la expedición y seguimiento a licencias ambientales, concesiones, autorizaciones y permisos de competencia de Corpoamazonia o las delegaciones que realicen las autoridades ambientales nacionales como el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) y la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA).

De otra parte determina y cuantifica las autorizaciones ambientales con seguimiento, los tiempos promedios relacionadas con licenciamiento ambiental y los procesos sancionatorios.

3.3.1.1 Porcentaje de autorizaciones ambientales con seguimiento.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).(1278 TRAMITES): Atender el noventa por ciento (90%) de las actividades licenciadas.	63 %	En Amazonas, Caquetá y Putumayo, durante la vigencia 2018 se realizaron 610 seguimientos de 958 expedientes que estaban para seguimiento, lo cual equivale al 64%. A continuación, se discrimina el seguimiento por cada uno de los Departamentos: - Putumayo: Realizó seguimiento a 432 de 644 expedientes, equivalente al 67%. - Caquetá: Realizó seguimiento a 137 de 254 expedientes, equivalente al 54%. - Amazonas: seguimiento a de 41 de 60 expedientes, equivalente al 68%.

Seguimientos Enero a Diciembre de 2018				
Tipo Trámite	de	Expedientes para Seguimiento	Expedientes con Seguimiento	% de Seguimiento
LA		53	27	51%
PE-F		17	14	82%
PE-V		53	45	85%
PE-E		17	9	53%
PE-P		13	6	46%
PE-B		13	0	0%
AU-F		249	149	60%
AU-O		60	25	42%
CO		239	194	81%
PM*		3	3	100%
PE-AMB		4	0	0%
CE-G		8	3	38%
PC		229	135	59%
Total		958	610	64%

3.3.1.2 Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la Corporación.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).(87 DIA): Generar pronunciamientos sobre licenciamiento Ambiental es de ochenta y siete (87) días.	108 días	En Amazonas, Caquetá y Putumayo, el tiempo promedio empleado para la resolución de trámites ambientales fue de 109 días. A continuación se presenta el resultado por Departamento: - Putumayo: 108 días - Caquetá: 135 días - Amazonas: 83 días Para un total de 108 días promedio

Tipo de Trámite	Período:			Otorgadas de otras Vigencias	Total Otorgados	Tiempo Promedio de Trámite (dh)	Tiempos Establecidos LAR (dh)
	01 Enero a 31 de Diciembre de 2018						
	Solicitudes	Cerrados	Otorgados				
Licencias Ambientales (LA)	0	1	0	0	0	0	215
Licencias Globales de Minería (LA-M)	3	0	0	1	1	433	14
Permisos y Autorizaciones de Aprovechamiento Forestal de Árboles Aislados y Domésticos (AA-D)	169	12	77	29	106	289	30
Permisos Únicos y Persistentes de Aprovechamiento Forestal (PE-F)	21	2	5	2	7	197	65
Permisos de Vertimientos (PE-V)	19	4	8	4	12	239	78
Permisos de Emisiones Atmosféricas (PE-E)	10	1	6	1	7	138	85
Permisos de Prospección y Exploración de Aguas Subterráneas (PE-P)	21	13	2	1	3	181	30
Permisos de Estudio en Diversidad Biológica (PE-B)	0	1	0	0	0	0	40
Permiso ambiental de zoológico	0	0	0	1	1	723	155
permiso de estudios ambientales							
Autorizaciones Únicos y Persistentes de Aprovechamiento Forestal (AU-F)	23	2	4	6	10	264	55
Autorizaciones de Ocupación de Cauces, playas y lechos (AU-O)	35	7	15	8	23	233	35
Concesiones de Aguas (CO)	47	16	17	15	32	239	70
Libro de Operaciones	0	0	0	0	0	0	45
Certificación en Materia de Gases para Centros de Diagnóstico Automotor CDA (CE-G)	1	0	1	0	1	0	40
Planes de Contingencia	27	7	7	18	25	464	160
Permiso Marco de Recolección							
Total	376	66	142	86	228	109	87*

3.3.1.3 Porcentaje de procesos sancionatorios resueltos.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
Resolver el cincuenta por ciento (50%) de los procesos sancionatorios Aperturados .	60%	Durante el 2018, se fallaron 115 procesos sancionatorios así: Amazonas: 18. Putumayo: 55. Caquetá: 42.

3.4 Subprograma: pasivos ambientales

Tiene por objeto iniciar acciones orientadas a buscar mediante un proceso de gestión, el diagnóstico, la valoración y restauración de los impactos originados por algunas actividades productivas (hidrocarburos, minería, agropecuarias y residuos sólidos) que se mantienen a través del tiempo por no haber sido manejados, prevenidos, compensados o mitigados de forma adecuada durante la ejecución de la actividad, afectando el ambiente y la población humana.

Igualmente, identificar los actores involucrados, actividades e interrelaciones que permitan la definición de estrategias, coordinación y fortalecimiento en la búsqueda de acciones conjuntas para su adecuada restauración.

3.4.1 Proyecto: Restauración de ecosistemas y suelos degradados.

Tiene por objeto identificar actividades productivas (hidrocarburos, minería, agropecuarias y residuos sólidos) que en sus relaciones con el aprovechamiento y explotación de los recursos naturales renovables y no renovables han generado pasivos ambientales en la región, realizando su identificación, delimitación y caracterización.

Igualmente incluye la estimación de la valoración de los impactos ecológicos, sociales y económicos generados, siendo necesario para ello definir una metodología que determine el enfoque adecuado y herramientas de valoración que posibilite emprender acciones para su restauración, este proyecto cuenta con los siguientes indicadores;

3.4.1.1 Número de diagnósticos y planes de restauración de pasivos ambientales.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).(1 PLANES): Realizar el diagnóstico, valoración y recuperación de un área afectada por el derrame de hidrocarburos en el Departamento del Putumayo.	100 %	Se avanza en la formulación de un proyecto de inversión ambiental para el Monitoreo de mercurio en el resguardo indígena Huitoto Puerto Sábalo - los Monos, área de influencia Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete; con el propósito de adelantar acciones que permitan conocer el nivel de los efectos que generan las actividades de minería aluvial de oro (usos del mercurio y/o cianuro en los procesos de extracción minera) sobre las comunidades y su entorno.

En febrero se elevó consulta al Ministerio de Defensa, sobre las tecnologías más apropiadas y recomendadas para el desminado de un área con presencia de minas antipersonales, como es el caso de Pozo Azul; esto con el fin de garantizar la seguridad del equipo técnico que realizará el diagnóstico en campo, y se realizó una reunión en las veredas Nueva Granada y Villamarqueza, Municipio de Puerto Asís, los días del 6 al 12 de febrero de 2018, con el fin de dar a conocer el alcance del Acuerdo de intención y la ruta a desarrollar para su cumplimiento; en la mencionada reunión asistieron representantes de las siguientes instituciones y/o organizaciones: Alcaldía de Puerto Asís, personería Puerto Asís, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible-MADS, Ministerio de Minas y Energía-MME, Gran Tierra Energy, ANH, MEROS y comunidad de las veredas Nueva Granada y Villamarqueza (aprox. 340 personas).

El día 12 de junio se hizo efectiva la contratación del equipo consultor, siendo CAF PROAMBIENTE la Empresa que desarrollará el diagnóstico del área afectada y no atendida Pozo Azul Grande 1. El día 22 de junio se remitió invitación a socialización de avances en el marco del acuerdo de voluntades suscrito, la reunión se desarrolló el día 2 de julio del presente año en las veredas Nueva Granada y Villamarqueza con el fin de presentar al equipo consultor y socializar las fases para el diagnóstico de Pozo Azul; a esta reunión se convocó ha autoridades como Alcaldía de Puerto Asís, personería de Puerto Asís, Defensoría del Pueblo y Gobernación.

Entre otras acciones se tiene:

1. Elaboración de un instrumento técnico para la recolección de información de áreas afectadas por derrames de hidrocarburos a través de VITAL y mediante visitas de campo en las áreas que sean identificadas por las Direcciones Territoriales como afectadas o degradadas; así mismo se diseñó una base de datos para la consolidación de información geográfica de las contingencias del sector hidrocarburos para alimentar el SSIAG. Lo anterior con el fin de adelantar acciones para el diagnóstico de áreas afectadas y/o degradadas en jurisdicción de CORPOAMAZONIA.

2. El día 15 de junio de 2018, se realizó visita ocular al pasivo ambiental Pozo Hormiga 4 perteneciente a la Empresa Ecopetrol S.A.S, un pozo que inició actividad en el año 1985 y que finalmente fue sellado en octubre de 2017. Producto de la visita se elaboró el respectivo concepto técnico de la situación encontrada.

3. Considerando orden judicial proferida, La Empresa VETRA Exploración y Producción S.A.S operadora del consorcio Colombia Energy adelanta la descontaminación por derrame de hidrocarburos en el corredor Campo Alegre (municipio de Puerto Asís) - El Tigre (municipio del Valle del Guamuez) . La ubicación de los pasivos ambientales por derrame de hidrocarburos producto de la apertura de válvulas por acción de grupos al margen de la ley corresponden a las Veredas Maravelez, Guadalito y Miraflores de la Selva. Se descontaminaron alrededor de 15 Ha; en cuerpos de agua de tipo lénticos y lóticos 30 km, suelo contaminado con hidrocarburo recuperado 3.000 m3. Lo anterior corresponde a un porcentaje de avance a la fecha del 95.5 %.

4. En coordinación con PNN (Dirección Territorial Amazonia), se avanza en la formulación de un proyecto de inversión ambiental para el Monitoreo de mercurio en el resguardo indígena Huitoto - Puerto Zábalo - los Monos, área de influencia Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete; con el propósito de adelantar acciones que permitan conocer el nivel de los efectos que generan las actividades de minería aluvial de oro (usos del mercurio y/o cianuro en los procesos de extracción minera) sobre las comunidades y su entorno.

3.4.1.2 Porcentaje de suelos degradados en recuperación o rehabilitación.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).(80 HECTÁREA): Conversión de 80 has degradadas a sistemas productivos sostenibles en los departamentos de Caquetá y Putumayo.	100%	73 has de Sistemas productivos (Silvopastoriles) implementados a través del Proyecto "Implementación de estrategias para recuperar coberturas y restaurar áreas degradadas en comunidades rurales del piedemonte amazónico Caquetá/ Putumayo. 20 hectáreas en el departamento del Caquetá en los municipios de San Vicente del Caguán y Puerto Rico y 29 hectáreas en el departamento del Putumayo en los municipios de San Miguel, Valle del Guamuez y San Francisco.

Se realizó el levantamiento de 60 parcelas para la toma de datos dasométricos de

los individuos sembrados y manejados a través de tratamientos silvícolas en áreas de regeneración natural, entre ellas están las 28 parcelas a las cuales se harán los perfiles de vegetación.

Se encuentra pendiente la recolección de un 5% correspondiente a las parcelas dasométricas para iniciar la generación del documento que permitirá el análisis de los resultados del impacto de la restauración ecológica en la arquitectura del paisaje en los predios de los beneficiarios que aplicaron al “Programa de Restauración de tierras con vocación forestal en el área de jurisdicción de CORPOAMAZONIA bajo alianzas estratégicas de cofinanciación” ; y el levantamiento de la información dasométrica para generar 28 perfiles de composición florística. Finalmente se ha realizado el seguimiento y acompañamiento a los predios del Programa de Restauración de Tierras en lo relacionado a Línea de base, y seguimiento a los predios del PRT.

En el marco del Convenio de Cooperación entre CORPOAMAZONIA y el Programa Mundial de Alimentos, se han adelantado las siguientes acciones: establecimiento de 8,193 has de restauración activa; 6.15 has de restauración pasiva; entrega de 4.049 bonos de alimentos como Canje Ecológico por el trabajo de familias en los procesos de restauración ambiental en rondas hídricas y áreas de movimientos en masa (entregas para 826 personas correspondientes a 198 núcleos familiares); adicionalmente se llevaron a cabo jornadas de capacitación y socialización del proyecto para un total de 198 FAMILIAS CAPACITADAS y 176 pactos firmados; el área de intervención corresponde a las veredas El Líbano, San Antonio, Pueblo Viejo, Los Guadales, Las Palmeras de Mocoa, Villa Rosa, Campucana (Mocoa - Putumayo). Aunado a ello durante los meses de mayo y junio se adelantaron las acciones pertinentes para una segunda fase del proceso, en donde se identificaron nuevas veredas de intervención: Montclar, Chontayaco, San Isidro (Mocoa – P), en donde se amplía Áreas para restauración activa y pasiva: 27 has; y un número adicional de 251 familias. Se han adelantado jornadas de socialización.

CORPOAMAZONIA y FUNDACION SOLIDARIDAD POR COLOMBIA, vienen adelantando acciones en el marco del proyecto “Desarrollar la estrategia de “Bosques de Paz”, en el municipio de Mocoa, como medida de restauración ambiental y social del territorio”, en cumplimiento a lo establecido en la estrategia del Gobierno Nacional “Bosques de Paz”; es así como se han adelantado jornadas de socialización de la Fase 1 del proyecto en el Municipio de Mocoa, recorridos en campo para identificar los núcleos a reforestar y la delimitación de los sitios (trazo de ejes) donde se establecerán los senderos peatonales a realizarse en los barrios Condominio Norte y El Carmen, como medida de restauración ambiental y social del Territorio; conformación del grupo Guardianes de Paz, realización de mingas comunitarias y se han establecido 8 núcleos de reforestación.

Con corte al 30 de junio se realizó la donación de 3.471 plántulas, para un total de 3,5 has restauradas en el departamento del Putumayo y de 6 kg de semillas de especies forestales. En el marco del Convenio Específico No. 6003573, suscrito entre CORPOAMAZONIA y CONSERVATION INTERNATIONAL FOUNDATION, para fortalecer los programas de manejo de material plástico contaminante, y los de restauración y reforestación que se encuentra desarrollando CORPOAMAZONIA; a través de la producción conjunta de postes de madera plástica y del material vegetal requeridos por CI para la ejecución del Programa Naturamazonas y el proyecto “Territorio de Bosques”, se tiene un avance físico del 2,6% correspondiente a la entrega de material vegetal (17.362 plántulas) y un avance financiero del 53%, reflejado en las siguientes acciones: contratación de personal, suministro de equipos, escritorios, insumos y papelería. Adicional a ello, se han realizado acciones

de acercamiento entre Naturamazonas y el equipo de Educación Ambiental de la Entidad para el fortalecimiento de la Red de jóvenes de Ambiente de Mocoa.

En el marco del PROGRAMA REDD EARLY MOVERS – REM – COLOMBIA (Subacuerdo No. 003 de 2017 Pilar 1 y Subacuerdo No. 004 de 2017 Pilar 2); y con el fin de dar cumplimiento a los indicadores de gestión del Plan de Acción 2016-2019 "Ambiente para la Paz", relacionados con la prevención del tráfico ilegal y reducción a la presión sobre los recursos naturales renovables, durante el periodo del reporte de manera específica con relación al Subacuerdo 003, se han adelantado entre otras las siguientes acciones: Reunión con IDEAM para fortalecer el control y monitoreo de los bosques, y caracterizar causas y agentes de deforestación en los núcleos de deforestación existentes en los departamentos de Caquetá y Putumayo; en estos mismos departamentos se adelantaron acciones para apoyar la implementación de la Estrategia Integral de Control a la Deforestación y Gestión de los Bosques (EICDGB) expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; se llevaron a cabo visitas de inspección a los focos, predios y núcleos de deforestación; atención a procesos sancionatorios, PQR y de Licenciamiento Ambiental; Educación y sensibilización a instituciones y Entidades; y lo relacionados a las acciones de CVR de acuerdo al POA CVR 2018 que fue formulado y entregado durante este periodo; además se participó en el taller desarrollado en el marco del convenio interadministrativo 01 de 2017, suscrito con PNN DTAM, con el objeto de unificar criterios y conceptos técnico jurídicos del ámbito de la autoridad ambiental, con relación a protocolos de monitoreo; y establecer una ruta de trabajo para el abordaje integral y estratégico de las situaciones asociadas a la deforestación y la minería ilegal; y se adelantado las acciones requeridas para dar cumplimiento al Fallo de la Corte STC- 4360 que declara a la "Amazonia, sujeto de derechos".

Otras acciones: En coordinación con delegados de Massachusetts Institute of Technology y la Universidad de Leibniz Hannover (Alemania), se realizó un encuentro durante una semana en Mocoa, para buscar estrategias y plantear políticas nacionales de protección ambiental que respondan a las necesidades socioeconómicas de las comunidades que viven en áreas vulnerables. Los días 18 y 19 de enero, se desarrolla un Foro Ambiental sobre la Situación actual de la deforestación en el departamento del Putumayo; considerando que Puerto Guzmán y Leguízamo presentan el mayor foco de deforestación en Putumayo, es así como con el programa Visión Amazonia, los gobiernos locales, la autoridad ambiental y las comunidades se coordina la ejecución de acciones contundentes para proteger los bosques del Sur de la Amazonia: durante el foro se contó con la participación de importantes instituciones del orden nacional e internacional. El día 3 de marzo, En San Vicente del Caguán, autoridades estatales, militares y ambientales, activan el Comité Intersectorial para el control a la deforestación, donde se analizaron estrategias dirigidas a contrarrestar este flagelo; los temas principales de la mesa de trabajo, fueron el fortalecimiento del ejercicio de Control y Vigilancia, sistemas productivos, acceso a la tierra e infraestructura y vías. Además, se realizó un sobrevuelo por los puntos críticos de deforestación, en los sectores de Ciudad Yará y en el Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete.

El día 5 de marzo, En Santiago y Colón, Putumayo, se socializa un proyecto de inversión ambiental para la "Restauración de coberturas vegetales en áreas de alta significancia ambiental", el proyecto busca restaurar áreas degradadas por la pérdida de cobertura vegetal y disminuir los riesgos ocasionados por desastres naturales. El día 31 de marzo, se desarrolló Jornada conmemorativa MOCOA VIVE, con el objetivo de rendir homenaje a las víctimas de este suceso y conservar el bosque que salvó vidas. En el Barrio El Carmen, se sembraron 150 plántulas de Chiparo y Guadua para compensar las áreas deforestadas por la Avenida Fluvio

torrencial y se bendijo el 'Bosque de Paz' que se establecerá en esta zona. Además, se instalaron 10 placas conmemorativas en honor a las víctimas. En el mes de mayo de 2018, CORPOAMAZONIA participó en Iquitos (Perú) en la conferencia Anual del Programa Paisajes Sostenibles de la Amazonia – Banco Mundial (Amazon Sustainable Landscape -ASL); y ha venido aportando durante el año en curso de las acciones tendientes al cumplimiento de los proyectos que hacen parte del programa ASL, para el caso de Colombia: “Conservación de Bosques y Sostenibilidad en el Corazón de la Amazonía” y “Amazonía Sostenible para la Paz”, de igual manera se participó en la formulación del proyecto GEF 7. Del 20 al 23 de junio CORPOAMAZONIA participó de la sexta versión de la Feria Internacional del Medio Ambiente FIMA 2018, realizada en Bogotá.

3.4.1.3 Porcentaje de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).(80 HECTÁREA): 80 has de restauración ecológica en suelos degradados en los departamentos de Caquetá y Putumayo.	100%	En el departamento del Caquetá se logró el aislamiento de 22 hectáreas de áreas ribereñas para evitar el acceso al ganado vacuno a las fuentes hídricas y favorecer los procesos de regeneración natural pasiva en San Vicente del Caguán (12 ha) y Puerto Rico (10 ha).

Putumayo: 16 Has de Sistemas agroforestales con especies Forestales maderables - Plátano- chontaduro establecidas mediante el proyecto: Implementación de Plantaciones de Chontaduro Fruto (*Bactris gasipaes*) en Sistemas Agroforestales como Alternativa de producción Sostenible en Comunidades Afrodescendientes del Municipio de Villagarzón.

Y en el marco del proyecto: "Restauración de coberturas vegetales en áreas de alta significancia ambiental en los municipios de Santiago y Colon (P)", se realizó el establecimiento de 132 hectáreas de sistemas forestales con aislamiento, (38 has en el Municipio de Santiago y 94 has en el Municipio de Colón).

Con 1.010 m² de área total intervenida mediante el proyecto Desarrollar La Estrategia de Bosques de Paz en el Municipio de Mocoa, como Medida de Restauración Ambiental y Social del Territorio (FASE 1) y Preparación terreno para aislamiento de área para manejo forestal, y para establecimiento de sistemas forestales mediante el proyecto: Restauración de coberturas vegetales en áreas de alta significancia ambiental en los municipios de Santiago y Colon del departamento del Putumayo.

3.5 Subprograma: gestión integral del agua

Conceptualmente se reconoce que el agua es un servicio ecosistémico de aprovisionamiento, y que como tal hace parte de la gestión integral de la biodiversidad; sin embargo, dada la importancia que las comunidades y entes territoriales expresaron a este tema en las diferentes mesas de construcción del Plan de Acción, y cumpliendo con el enfoque de participación y coordinación interinstitucional que sustenta la formulación del mismo, se estimó conveniente abordar la gestión de este servicio en un subprograma específico. Lo anterior, con el propósito de atender las necesidades de suministro de agua potable para la población humana, la agricultura, la ganadería y los procesos industriales, y por consiguiente, emprender acciones articuladas para asegurar la oferta hídrica en términos de calidad y cantidad.

3.5.1 Proyecto: Manejo y uso sostenible del agua.

Tiene por objeto determinar los caudales de las corrientes en las bocatomas de acueductos en centros poblados, el índice de calidad del agua en la corriente aguas arriba de las bocatomas de cabeceras municipales, el consumo de agua per cápita "(residencial), la cobertura boscosa en las cuencas abastecedoras de acueductos, el consumo de agua por unidad de producción, el industrial y comercial, el consumo de agua en el sector agrícola (por hectárea) y pecuario (por cabeza), la concentración de agentes patógenos entéricos en cada bocatoma de acueductos en centros poblados, la accesibilidad a agua potable para consumo humano y la disponibilidad efectiva de sistemas de tratamiento.

3.5.1.1 Porcentaje de planes de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV) con seguimiento.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).(13 SEGUIMIENTO Y PLANES): Realizar seguimiento a los planes de saneamiento y manejo de vertimientos. 2).(10 SEGUIMIENTO Y PLANES): Realizar seguimiento a los planes de saneamiento y manejo de vertimientos. 3).(2 SEGUIMIENTO Y PLANES): Realizar seguimiento a los planes de saneamiento y manejo de vertimientos.	100%	<p>CORPOAMAZONIA en el 2018 realizo en Putumayo: Seguimiento y monitoreo a los PSMV de los municipios de Santiago, Colón, Sibundoy, San Francisco, Mocoa, Villagarzón, Puerto Guzmán, Puerto Caicedo, Puerto Asís, Orito, Valle del Guamuéz, Puerto Leguizamo y San Miguel y adelanta la revisión del documento: actualización del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV de la empresa de agua potable y saneamiento Básico de Orito.</p> <p>Caquetá: Seguimiento en ocho municipios (Curillo, Paujil, Solano, Puerto Rico, Belén de los Andaquíes, La Montañita, Doncello y san José del Fragua); a los cuatro primeros les proyectó Resolución de cierre por caducidad administrativa y al quinto le realizó seguimiento y revisión del expediente y el sexto está en proceso de evaluación para efectos de actualización.</p> <p>Amazonas: Seguimiento a los PSMV de los municipios de Leticia y Puerto Nariño y que a la fecha se encuentra iniciando PASA en</p>

		contra de los dos municipios por incumplimiento del instrumento. mediante oficio DTA 0975 del 26/07/2018, y socializó concepto Técnico No. 163 del 23 de Junio de 2018 al sr. Alcalde de Puerto Nariño, referente al Plan de saneamiento y manejo de vertimientos.
--	--	--

3.5.1.2 Porcentaje de programas del uso eficiente y ahorro del agua (PUEAA) con seguimiento.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).(2 SEGUIMIENTO): Realizar seguimiento a los programas de uso eficiente y ahorro del agua 2).(4 SEGUIMIENTO): Realizar seguimiento a los programas de uso eficiente y ahorro del agua 3).(10 SEGUIMIENTO): Realizar seguimiento a los programas de uso eficiente y ahorro del agua	84.2%	Caquetá: Evaluación de los nuevos documentos PUEAA de cuatro municipios (Morelia, Florencia, Belén de los Andaquíes y El Doncello); a la fecha tiene pendiente la remisión de los actos administrativos a la SAA para efectos de perfeccionamiento y aprobación. De igual forma, mediante oficio DTC-854 se requirió al municipio de Curillo la presentación del PUEAA.

Amazonas: seguimiento a los dos PUEAA de los municipios de Leticia y Puerto Nariño y que a la fecha siguen en curso los PASA Aperturados en contra de los dos usuarios por incumplimiento del instrumento.

Putumayo: adelanta la revisión del documento “Actualización del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV” de la empresa de agua potable y saneamiento Básico en el municipio de Orito.

Se adelantó la verificación de los expedientes relacionados a PUEAA de 8 municipios de (Mocoa, Sibundoy, San Francisco, Santiago, Colón, Puerto Caicedo, Leguizamo y Puerto Asís) a efecto de emitir los respectivos conceptos técnicos y resoluciones de cierre proyectadas.

Así mismo, informa que evaluó nuevo documento presentado por el municipio de Valle del Guamuez, el cual fue devuelto por no cumplir con los términos de referencia establecidos y que a la fecha nuevamente se encuentra en evaluación mediante oficio DTA 0975 del 26/07/2018, socializó concepto Técnico No. 163 del 23 de junio de 2018 al sr. Alcalde de Puerto Nariño, referente al Plan de saneamiento y manejo de vertimientos.

3.5.2 Proyecto: Formulación e implementación de instrumentos de planificación y ordenación de cuencas hidrográficas.

Tiene por objeto generar lineamientos técnicos para delimitar y caracterizar los humedales alto andino y amazónico, con énfasis en los ecosistemas estratégicos que soportan el ciclo hidrológico, las actividades económicas, sociales, ecológicas y culturales, involucrando la

participación ciudadana, los entes territoriales, la academia y las entidades adscritas y vinculadas al SINA, entre otros actores.

3.5.2.1 Porcentaje de avance en la formulación y/o ajuste de los planes de ordenación y manejo de cuencas (POMCA), planes de manejo de acuíferos (PMA) y planes de manejo de microcuencas (PMM).

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).(1 DOCUMENTO): Documento fase Zonificación Ambiental y Formulación del POMCA del río Hacha. 2).(1 DOCUMENTO): 1 Documento fase Zonificación Ambiental y Formulación del POMCA de la Subzona Alto río Putumayo. 3).(2 DOCUMENTO): 2 Documento POMCA río Hacha. 4).(2 DOCUMENTO): 2 Resolución aprobación POMCA río Hacha	100%	Se formula el POMCA del río Hacha con la norma reglamentaria 1640 de 2012 y se aprueba mediante resolución 1668 de diciembre de 2018.

3.5.2.2 Porcentaje de cuerpos de agua con plan de ordenamiento del recurso hídrico (PORH) adoptados.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).(1 DOCUMENTO): Documento fase preparatoria y Diagnóstica del PORH Río Orito 2).(2 PROYECTO FORMULADO): Formular proyecto PORH quebrada Yahuaraca (Amazonas)	100%	Mediante resolución 0518 de 2018 se declara en ordenamiento el recurso hídrico del río Orito, se protocolizan acuerdos con las comunidades étnicas del área de influencia del proyecto y se entregan los documentos de las fases de Alistamiento, Diagnóstico y Prospectiva del proceso de Ordenamiento del Recurso Hídrico del río Orito.

3.5.2.3 Porcentaje de planes de ordenación y manejo de cuencas (POMCA), planes de manejo de acuíferos (PMA) y planes de manejo de microcuencas (PMM) en ejecución.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).(1 PLANES): Implementar el componente programático de 5 POMCAS, y PMM y plan de inversión 2017 PMASIS	100%	<p>Proyecto Implementación de Medidas de Control de Contaminación de Aguas y Suelos de la Inspección de Policía Churuyaco, Municipio de Orito, 25% de la construcción del alcantarillado sanitario y 7.4% de avance de la planta de tratamiento de aguas residuales.</p> <p>Ejecución del componente programático de los siguientes Planes: Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Alta-Alta del Río Putumayo, Plan de Manejo de la Quebrada Yahuaraca, Plan de Manejo del Sistema Hídrico San Antonio, Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca del Río El Doncello, Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca del Río Yarumo.</p> <p>Las principales actividades son de restauración, estabilización de taludes, enriquecimiento forestal, protección de rondas hídricas, educación ambiental, manejo de residuos sólidos.</p> <p>Proyecto: Construcción, Instalación y Puesta en Operación de un Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales y Construcción de la Red de Alcantarillado Sanitario de la Vereda Santa Rosa, Municipio del Valle del Guamuez, 707.72 metros lineales construidos, 1 planta de tratamiento de aguas residuales instalada y en funcionamiento, 100% ejecutado.</p>

3.6 Subprograma: Gestión integral de residuos sólidos, peligrosos y hospitalarios.

Tiene por objeto hacer seguimiento y control sobre los residuos sólidos convencionales y peligrosos provenientes de las diferentes actividades del hombre por el consumo, uso y producción de bienes y servicios para impedir y reducir los efectos negativos sobre la

población humana y el ambiente, contribuyendo a la protección ambiental, reducir la generación de residuos y propiciar su aprovechamiento mediante el reciclaje. Entre los actores involucrados están los generadores y transportadores públicos y privados que participan en la movilización.

3.6.1.3 Porcentaje de planes de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS) con seguimiento a metas de aprovechamiento.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).(10 PGIRS - PLANES DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS): Realizar visita técnica a 10 Municipios con relación al PGIRS (adoptado), específicamente a metas de aprovechamiento de residuos sólidos y permisos ambientales.	100%	Putumayo: Seguimiento a 11 PGIRS municipios Santiago, Colón, Sibundoy, San Francisco, Mocoa, Puerto Guzmán, Villagarzón, Puerto Caicedo, Orito, San Miguel y Valle del Guamuez y visita a los cementerios y a la disposición final de residuos sólidos de dichos municipios.
2).(2 PGIRS - PLANES DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS): Realizar visita técnica a 2 Municipios con relación al PGIRS (adoptado), específicamente a metas de aprovechamiento de residuos sólidos y permisos ambientales.		Amazonas: Se realizaron dos (2) visitas técnicas a los Municipios de Leticia y Puerto Nariño. Lo anterior a efectos de realizar el seguimiento a metas de aprovechamiento y permisos ambientales contemplados en los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
3).(4 PGIRS - PLANES DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS): Realizar visita técnica a 4 Municipios con relación al PGIRS (adoptado), específicamente a metas de aprovechamiento de residuos sólidos y permisos ambientales.		Caquetá: Se realizaron dos (2) visitas técnicas a los Municipios de Albania y Morelia.

3.6.1 Proyecto: Implementación de estrategias para la prevención, recuperación, valorización, control y seguimiento al manejo integral de residuos sólidos, convencionales y peligrosos.

Tiene por objeto diagnosticar el estado actual del manejo, tratamiento y disposición final de residuos sólidos convencionales, peligrosos e industriales que permita disponer de una línea base, inventario, efectos y rutas de los contaminantes al ambiente (aire, agua y suelo), entre otros, como punto de partida para conocer la realidad cualitativa y cuantitativa, evaluar la problemática y generar alternativas de manejo integral, tratamiento y aprovechamiento de los residuos sólidos convencionales, fortalecer los procesos de sensibilización para la separación en la fuente, manejo integral de los residuos sólidos convencionales, peligrosos e industriales.

En el ejercicio de las funciones asignadas por la ley y sin perjuicio de las competencias atribuidas a otras autoridades, las medidas de policía y las sanciones previstas en la ley, Corpoamazonia realizará seguimiento y control a todos los proyectos y actividades de los residuos sólidos convencionales y peligrosos para reducir y eliminar los impactos por la operación de proyectos que generen residuos sólidos convencionales, peligrosos e industriales. De igual manera, impulsar y fomentar estrategias de producción más limpias en los sectores generadores que permitan prevenir y minimizar la generación de residuos sólidos.

Se prestará asistencia técnica a los municipios en la formulación de los planes de gestión integrales de residuos sólidos (PGIRS), los cuales son los instrumentos de planeación municipal o regional que definen objetivos, metas, programas, proyectos, actividades y recursos por uno o más entes territoriales para el manejo de los residuos sólidos, fundamentado en la política de gestión integral de los mismos. De igual manera se determinará la cantidad de residuos sólidos aprovechados y dispuestos adecuadamente

4. GESTIÓN INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

Este programa tiene como propósito planificar, ejecutar y monitorear acciones para el conocimiento de la biodiversidad y servicios ecosistémicos, que permitan dirigir el manejo acertado de su uso y conservación, así como el bienestar humano. Adicionalmente se propone avanzar en la incorporación de conductas y comportamientos responsables con el ambiente, a través del desarrollo de un programa de educación ambiental orientado a fortalecer tanto los contenidos ambientales en los programas de educación formal, como a mejorar el accionar de los comités y las instancias de educación ambiental formalmente establecidas, para hacer de esta un proceso de formación permanente, dinámico y de amplia cobertura.

4.1 Subprograma: Conocimiento y monitoreo de la biodiversidad y servicios ecosistémicos.

Tiene por objeto fortalecer la promoción, generación y divulgación del conocimiento de la biodiversidad y servicios ecosistémicos, enmarcado en el encargo principal que la ley 99 de 1993 le otorga a la Corporación, y en tal virtud entender claramente la composición de esa diversidad, dónde y cómo está, y que esa información coincida con la suministrada en el Sistema de Información en Biodiversidad de Colombia. Se busca establecer estrategias para su monitoreo con la academia y otras entidades adscritas y vinculadas al SINA, y mediante una estrategia local participativa a través de la formación de promotores ambientales comunitarios.

4.1.1 Proyecto: Implementación del plan regional de biodiversidad del sur de la amazonia colombiana (Parbsac) y plan de investigaciones y transferencia de conocimiento y tecnología (Pitctec).

4.1.1.1 Porcentaje de implementación del PARBSAC y PITCTEC.

Meta 2018	%	Descripción del Avance
-----------	---	------------------------

<p>2).(14 NUMERO): Número de proyectos formulados y/o gestionados</p> <p>3).(2 NUMERO): Números de la revista Sur Amazonia publicados</p> <p>4).(5 NUMERO): Número de documentos inéditos de CORPOAMAZONIA publicados</p> <p>5).(1 NUMERO): Número de alianzas institucionales desarrolladas e implementadas</p> <p>6).(1 NUMERO): Número de ciclos de conferencias "Miércoles de la Biodiversidad" implementados</p> <p>7).(1 NUMERO): Número de acciones adicionales de la estrategias de divulgación institucional del conocimiento de CORPOAMAZONIA desarrolladas (asesorías, videos, boletín CEA, programa radial, redes sociales)</p> <p>8).(1 NUMERO): Número de acciones adicionales de la estrategias de divulgación institucional del conocimiento de CORPOAMAZONIA desarrolladas (asesorías, videos, boletín CEA, programa radial, redes sociales)</p> <p>6).Cant:1: Número de ciclos de conferencias Miércoles de la Biodiversidad implementados</p> <p>7).Cant:1: Número de acciones adicionales de la estrategias de divulgación institucional del conocimiento de CORPOAMAZONIA desarrolladas (asesorías, videos, boletín CEA, programa radial, redes sociales)</p> <p>8).Cant:4: Número de listas de registros biológicos transferidas a través de la plataforma SIB Colombia</p>	<p>90%</p>	<p>Formulación de dos Proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecimiento del conocimiento y conservación de las abejas nativas sin aguijón del sur de la Amazonia Colombiana, a través del desarrollo del V congreso colombiano de zoología 2018 ✓ Se formuló el proyecto para participar en el marco de la convocatoria Vision Amazonia Pilar Indígena. "T+REM TOMOHO" Estrategias de conservación para tortugas de río del género podocnemis en las playas bufeo, tamanco y quinche en el resguardo indígena Nonuya de Villazul, corregimiento Puerto Santander, departamento de Amazonas. <p>Dos cartillas divulgativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>Nuestra Fauna Silvestre</i> - Guía de identificación de fauna silvestre más traficada en Amazonas, Caquetá y Putumayo ISBN 978-958-59879-9-9 ✓ <i>Actualización POMCA Rio Hacha Orito</i>- Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica ISBN 978-958-56843-1-7 <p>1) Se realizó el ajuste y actualización del documento "Diagnóstico de la implementación por parte de CORPOAMAZONIA, del Plan Regional de Biodiversidad en el Sur de la Amazonia Colombiana PARBSAC, periodo 2007-2018" en el cual se encontró que CORPOAMAZONIA, ha gestionado y ejecutado 227 proyectos de inversión (Registrados en la sección de Bancos de Proyectos de SPL). Según los tiempos de ejecución del PARBSAC se han ejecutado 140 proyectos a corto plazo, 135 proyectos a mediano plazo y 2 proyectos a largo plazo.</p> <p>2) Para el volumen 4 (1) 2018 se realizó la consolidación y ajuste preliminar de los contenidos para su posterior remisión del editor jefe.</p> <p>En este volumen se reportan 8 acciones en la sección de nuestra gestión, en la sección de promoviendo conocimiento se publicarán 3 artículos científicos de resultados (se remitieron las correcciones a los autores principales) y 1 artículo de revisión. Para la sección en CORPOAMAZONIA celebramos</p>
---	------------	--

	<p>el calendario ambiental se publicarán 4 fechas del calendario.</p> <p>3) Se realizó la revisión de contenidos de los siguientes documentos técnicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cartilla divulgativa “Actualización POMCA Rio Hacha Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica y se proyectó el memorando 808 que contiene las observaciones de forma y de fondo para el ajuste de contenidos. • Documento "Protocolo para la cría de algunas especies de mariposas diurnas presentes en Mocoa-Putumayo. • Documento “Plan de manejo del sitio RAMSAR complejo de humedales de Tarapoto”. <p>4) Se firmó un convenio con la Asociación Colombiana De Zoología para aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo del I SIMPOSIO DE MELIPONICULTURA EN COLOMBIA de los simposios sobre polinización y diversidad asociados al IX ENCUENTRO COLOMBIANO SOBRE ABEJAS SILVESTRES enmarcados en el V Congreso Colombiano de Zoología en el marco del proyecto No. I 06-000-000-04-01-01 07-18, en cumplimiento al Plan de Acción 2016-2019 "Ambiente para la Paz".</p>
--	---

4.1.2 Proyecto: Fortalecimiento del Centro Experimental Amazónico (CEA) como escenario de investigación, conocimiento, transferencia de tecnología y turismo sostenible.

Tiene por objeto formular e implementar un proyecto que permita fortalecer el centro experimental amazónico (CEA) de Corpoamazonia como escenario de investigación, conocimiento, transferencia de tecnología y turismo sostenible. Así mismo, busca mediante el desarrollo e implementación de principios orientadores, direccionar las acciones que habitualmente se realizan en cinco proyectos estratégicos (Estación de Recursos Hidrobiológicos, Jardín Botánico, Centro de Recepción y Recuperación de Animales Silvestres (CREAS), Vivero y Laboratorio de Aguas) para que contribuyan a los intereses de investigación, generación de conocimiento y transferencia de tecnología.

4.1.2.1 Porcentaje de avance de las acciones definidas para el mejoramiento de la gestión.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
-----------	-------------	------------------------

<p>1). (1 NUMERO): Acciones para el mantenimiento y fortalecimiento del Parque Suruma.2).(1 INFORME POR AÑO): informe de funcionamiento. 3).(1 ACTIVIDAD): diseño e implementación de ensayos de propagación de dos especies nativas amenazadas4).(1 ESTRUCTURA FISICA): Manejo y mantenimiento de infraestructura del vivero5).(1 CAMPAÑAS): Propagación de 20 especies forestales productoras protectoras6).(1 CAMPAÑAS): Propagación de plantas medicinales</p>	<p>92%</p>	<p>Encerramiento de 24 m2 con malla de 1 pulgada en el área de bienestar animal para la recepción de fauna silvestre que entra al CREAS. Instalación de lona para 18 jaulas de manejo para los ejemplares de fauna silvestre que entran a cuarentena al CREAS.</p> <p>Enriquecimientos ambientales a los encierros de las 14 especies: Mico maicero (<i>Sapajus apella</i>), Tigrillo (<i>Leopardus pardalis</i>), Búho de anteojos (<i>Pulsatrix perspicillata</i>), mono churuco (<i>Lagothrix spp.</i>), Venado cola blanca (<i>Mazama americana</i>), tucán pechiblanco (<i>Ramphastos tucanus</i>), Mono araña amazónico (<i>Ateles belzebuth</i>), mico soldado (<i>Saimiri sciureus</i>), Cotorra maicera (<i>Pionus menstruus</i>) y guacamaya roja (<i>Ara macao</i>), mapaches (<i>Procyon cancrivorus</i>), micos capuchinos (<i>Cebus capucinus</i>), mico cariblanco (<i>Cebus albifrons</i>) y tigrillo (<i>Leopardus pardalis</i>). Se acondicionó el recinto # 64 con madera gruesa organizados en forma horizontal, se colocaron 2 hamacas, 1 comedero, 1 bebedero, rastrillado del habitat, cocido de malla en donde se aloja mapache (<i>Procyon cancrivorus</i>). Construcción de estructura pasamanos, barrera para evitar el paso y acercamiento de los turistas a la malla de la especie de mico maicero (<i>Sapajus apella</i>).</p>
--	------------	---

Se reportan 5.775 visitantes (de los cuales 28% son comunidades Afrodescendientes indígenas, 60% adultos, 4% adolescentes, 7% Instituciones educativas el 1% Extranjeros) para un total de ingresos de \$28`030.000.

El inventario del parque SURUMA reporta: inventario de 42 especies de fauna silvestre, informe de los 55 protocolos médicos veterinarios implementados, y el informe financiero reporto unos ingresos en el primer semestre para el parque Suruma de \$ 62.646.000 para un total de 12.176 visitantes (29% con enfoque diferencial, 62% adultos, 4% adolescentes y 2% extranjeros).

Mejoramiento de 80 metros lineales de Sendero "Yagé", reparación de 9 eras en la parcela " Bromelias" y "aromáticas". Limpieza y rastrillado de 1.490 metros lineales del sendero el yagé comenzando en la entrada principal hasta el polideportivo, Limpieza de materas en 36 ornatos. Deshierbe de 25 eras de germinación, 5 eras de Plantas oleopaticas, 21 eras de plantas aromática, 24 eras parcelas Bromelias y 33 eras parcelas Florella.

Se realizó la germinación de 1.713 Plántulas de Cedro Cebollo (*Cedrela odorata*) obteniendo alturas promedio de 11 cm y 350 Plántulas de Pino Colombiano (*Podocarpus oleifolius*) con una altura promedio de 17 cm en el área de crecimiento del Vivero forestal Sabino Imbachi. Estas especies están priorizadas dentro de las 21 en los planes de conservación. 2) Remodelación y mantenimiento de la infraestructura de las áreas de crecimiento 1, 3, 5, 6 y Área de germinación. Deshierba manual del material vegetal producido en las áreas de crecimiento. Instalación de encierro con malla plástica y listones en madera en las áreas de crecimiento 4 y 5. Construcción de cajones en madera para sistema de desinfección (pediluvio). Se habilitaron 7 eras de propagación en guadua, para labores de preparación de sustrato, encalamiento de las eras, desinfección del sustrato y las eras con formol disuelto en agua y fertilización con abono químico 15-15-15. En las áreas de crecimiento, se desarrollan labores de limpieza y deshierbe manual del material vegetal producido, selección de material vegetal y resiembras; además se hacen revisiones periódicas al material vegetal que requiere ser reembolsado. En cuanto al material producido se aplican labores silviculturales como: podas de formación, control preventivo de plagas, enfermedades y fertilización.

Disponibilidad de 68.235 plántulas de 40 especies forestales en las áreas de crecimiento del vivero forestal Sabino Imbachi "resolución ICA - 13276" (Material vegetal disponible y en proceso de germinación (consolidado con fecha del 22 de mayo de 2018).

Recuperación de 182 especies medicinales, establecidas en eras de las parcelas "Bromelias" del CEA. Se realizó recuperación de 304 especies medicinales, huerta Aromática del CEA, y se realiza el trasplante de 530 especies medicinales en eras de germinación. Se realizó la propagación de 70 semillas de Sangre de drago, 200 semillas Guama machete, 15 semillas de Cebolleta y 50 semillas Ají.

El libro de plantas medicinales se encuentra en un 90% de su edición en fase de la revisión de estilo, se reportan 100 plantas medicinales especificando aspectos de distribución, usos, métodos de preparación y algunas recomendaciones para mejorar su efecto.

CORPOAMAZONIA y la Fundación AGRITEAM CANADÁ CONSULTING LTD (ejecutor por parte de la cooperación canadiense del proyecto COMUNICA), suscribieron un acuerdo de Cooperación el día 23 de enero de 2018; con el objeto de formular actividades de contribución conjunta en el departamento de Putumayo. Como parte de las actividades en las que se participará conjuntamente, pertenecientes al Proyecto para la vigencia 2018, se encuentran entre otras: Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de insumos y materiales y apoyo en la certificación y puesta en marcha del laboratorio de aguas de CORPOAMAZONIA, entre otras. Adicional a ello, desde la Subdirección de manejo ambiental se ha adelantado el diagnóstico del laboratorio de aguas de CORPOAMAZONIA; LAAC, partiendo de la verificación del inventario de los equipos, documentos y protocolos. Por otro lado, se realizó una propuesta para el Fortalecimiento del laboratorio de análisis de aguas de CORPOAMAZONIA - LAAC para ejercer la función de control y seguimiento de los usos y aprovechamiento del recurso hídrico en el departamento de Amazonas, Caquetá y Putumayo; propuesta que fue presentada a COMUNICA al Gobierno de Hungría; este último cooperante ya aprobó mencionada gestión. Como parte de las gestiones adelantadas por la SAA, se solicitó a la Corporación Autónoma Regional del Cauca - CRC, apoyo y acompañamiento en el proceso de habilitación y acreditación del laboratorio de Aguas de CORPOAMAZONIA LAAC, esta Corporación cuenta con un laboratorio acreditado ante el IDEAM y con personal técnico capacitado en norma ISO 17025.

En el mes de junio de 2018 se recibe la visita de una delegación de Hungría, que realizan una evaluación de las instalaciones del laboratorio; se les hace entrega un diagnóstico del laboratorio de: parámetros a acreditar, protocolos existentes, estudio y análisis de la infraestructura e inventario de equipos. También por parte de la delegación se recibe una

capacitación en inspección acreditada de aguas residuales según experiencia de la empresa ZOLTAN STABO y finalmente se realiza la preparación del plan de trabajo para la introducción de pruebas de laboratorio acreditado.

Se está a la espera de respuesta de la fundación AGRITEAM CANADÁ y HUNGRÍA.

5) Se elaboró un diagnóstico y priorización de necesidades para la Embajada de Hungría en el hatchery para la reproducción de especies ícticas Amazónicas en el centro experimental amazónico de Corpoamazonia, en este diagnóstico se definió las necesidades para: especies ícticas priorizadas para producción en la fase 1, sistema de recirculación para el laboratorio, sistema de incubadoras, sistema para producción de alimento vivo, sistema de iluminación led para manejo de fotoperiodo, manejo de estanque para larvicultura, renovación del stock genético de reproductores, hormonas y monitoreo de parámetros fisicoquímicos. Liderado por Sándor Gorda, Ph.D; Fish Breeding expert; Embajada de Hungría, Jhon Humberto Madrid, Biólogo, Ingeniero Ambiental; Coordinador CEA y Mario David Delgado Gómez, Ing producción Acuícola, Magister en Ingeniería Ambiental; Contratista Subdirección de Administración Ambiental.

Se inició con la primera fase de la investigación: evaluación de diferentes densidades de siembra para el levante de alevinos de curuntilla (*Lebiasia* sp) como recurso ornamental promisorio en el Centro Experimental Amazónico.

Para el proceso de transformación del CREAS al CAV se realizaron acciones para el fortalecimiento de la clínica veterinaria con la dotación de elementos para las áreas de: Examen: 1 mesa con en acero inoxidable. Área quirúrgica: Mesa quirúrgica sencilla, instrumental quirúrgico grandes y pequeños ejemplares, lavamanos en aceros inoxidable. Laboratorio clínico: microscopio y estereoscopio. Además se suscribió el contrato 239 de 2018 para la adecuación y mantenimiento de áreas de manejo y rehabilitación de fauna silvestre en el CREAS. Esta actividad presenta un avance del 94%; representado en mantenimiento y reparación de los hábitats de primates y jaulas de contención de animales en el Centro experimental Amazónico CEA en el que se destacan actividades como el cambio de malla, ángulos, tubos, techos; y en la adecuación de la jaula de vuelo de aves pequeñas remplazando estructuras con tubo galvanizado. Se elaboraron dieciséis 16 jaulas de contención de animales silvestres. Se instalaron 11 poleas y 14 guayas con sus respectivos soportes a las jaulas de manejo de felinos silvestres. Se elaboraron tres jaulas de manejo del área destinada para el mantenimiento de cánidos silvestres con adaptación de los sistemas de poleas para apertura y cierre correspondientes.

En el primer semestre de 2018, se capacitó a 392 personas pertenecientes a : Instituto de Vías (INVIAS), Grupo cultural marimba de Puerto Limón (Putumayo), Institución educativa rural San José del Pepino (Putumayo) , la Agencia de Viajes Aventura Camaleón de Bogotá, Instituto Tecnológico del Putumayo (ITP), Institución Educativa Santa María Goretti, Fundación CENTRO DIA del municipio de Mocoa, Universidad de Nariño, Centro Musical Batuta Clave de Paz de la Ciudad de Mocoa Putumayo, Familia de la Ludoteca, Infantil Arco Iris de la Ciudad de Mocoa y la Institución educativa NIVASUR.

Formulación de tres investigaciones lideradas por los profesionales del CEA en: Evaluación productiva del grillo amazónico en tres ambientes confinados, Evaluación de un sistema tipo chagra para la producción de forraje en la alimentación de especies herbívoras en el CEA y Efecto de dos niveles de inclusión de frutos amazónicos en la alimentación de polluelos de Lora. Elaboración y presentación de un documento con líneas de trabajo, para voluntariado en el CEA. En alianza con AFS - programas interculturales Colombia y SENTIO - Global Education Network.

Taller de capacitación en metodología de la investigación con la participación de 21 funcionarios del CEA en el que se diligenciaron fichas de planos escriturales con enfoque cuantitativo de la investigación

Se realizaron 5 enriquecimientos ambientales de las especies: oso palmero (*Myrmecophaga tridactyla*), Mono araña negro (*Ateles geoffroy*), boruga (*Cuniculus paca*), mono churuco (*Lagothrix spp.*), mico soldado (*Saimiri sciureus*). Se realizó un acondicionamiento del aviario del CREAS (reemplazo la base del piso y las de contención lateral de la malla, cambio de percha nuevas, desinfección del piso y encaló el suelo). Limpieza, desinfección de habitat # 64 del CREAS para el espécimen oso palmero (*Myrmecophaga tridactyla*); rastrillado, limpieza, desinfección del habitat # 10 del CREAS para ejemplares de lora guere guere (*Pionus menstruus*) y hábitat # 61 del CREAS para el espécimen zorra de páramo (*Cerdocyon thous*).

En este trimestre se han aplicado 27 protocolos veterinarios y zootécnicos a los ejemplares de fauna silvestre que fueron recepcionados en el Centro Experimental Amazónico de acuerdo a la resolución 2064 de 2010. Se realizaron 26 evaluaciones biológicas, manejo y disposición final con referente al CAV (Centro de Atención y Valoración) que maneja la medicina veterinaria en el CEA. Se liberaron 8 ejemplares (2 aves, 4 Mamíferos y 2 Reptiles) dentro de las inmediaciones del Centro Experimental Amazónico y se instauraron 46 tratamientos médicos a ejemplares de CREAS y SURUMA. El informe financiero para los meses de julio y agosto reporto un total de 4693 visitantes (De los cuales 30% comunidades Afrodescendientes indígenas adulto mayor, 56% adultos, 5% adolescentes, 8% Instituciones educativas urbanas y el 2% Extranjeros) para un total de ingresos de \$22`506.000

3) Se realizó la germinación de 1050 Plántulas de Cedro Cebollo (*Cedrela odorata*) y 350 Plántulas de Pino Colombiano (*Podocarpus oleifolius*) en el área de crecimiento del Vivero forestal Sabino Imbachi. Estas especies están priorizadas dentro de los planes de conservación de CORPOAMAZONIA.

En las áreas de crecimiento N° 1,3,5,6 y Área de germinación se ejecutó limpieza y deshierbe manual del material vegetal producido, selección de material vegetal y resiembras, además se hacen revisiones periódicas al material vegetal que requiere ser reembolsado. En cuanto al material producido se aplican labores silviculturales como: podas de formación, control preventivo de plagas, enfermedades y fertilización. Se realizaron labores de limpieza y mantenimiento de las 10 eras de propagación de la Guadua (*Guadua angustifolia*), que en el momento se encuentra en producción de chuzquines. En las áreas de crecimiento, se desarrollan labores de limpieza y deshierbe manual del material vegetal producido, selección de material vegetal y resiembras; además se hacen revisiones periódicas al material vegetal que requiere ser reembolsado. En cuanto al material producido se aplican labores silviculturales como: podas de formación, control preventivo de plagas, enfermedades y fertilización.

De acuerdo al informe de disponibilidad de material vegetal productor protector del vivero forestal Sabino Imbachi -Resolución ICA – 13276 hay en el stock 66346 plántulas de 23 especies en las áreas de crecimiento (Material vegetal disponible y en proceso de germinación).

6) Se realizó la recuperación de ocho especies de plantas corta vida como: tabaco, pacunga, verdolaga, hierva mora, hierva culebrilla, yanten, verbena verde y botoncillo en la parcela florea, y propagación material vegetal hospedero para hacer reubicado en el mariposario.

Se inició con la construcción del orquideario y bromelario del jardín botánico, para ubicación de quince especies de bromelias y cuarenta especies de orquídeas; Construcción de cuatro eras en ladrillo de 5 metros lineales por 70 cm de ancho en la huerta de plantas alelopáticas;



Se está gestionando la revisión de contenidos por parte de un especialista en etnobotánica para avalar la publicación del libro de plantas medicinales.

Se apoyó la adecuación y organización del laboratorio de aguas de CORPOAMAZONIA, en el Centro Experimental Amazonico. (Se reubicaron los equipos que se encontraban en la clínica y se hizo revisión de inventario general realizado en febrero de 2018).

4.2 Subprograma: uso sostenible de la biodiversidad y servicios ecosistémicos.

Tiene por objeto desarrollar acciones que promuevan el uso y manejo adecuado del ecosistema, así como el aprovechamiento sostenible y racional de los recursos naturales renovables y del ambiente, tal y como lo consagra la ley 99 de 1993. Incluye el desarrollo e implementación de alternativas productivas sostenibles como estrategias para la seguridad alimentaria, el mejoramiento de la productividad local y la restauración de áreas deforestadas y degradadas; el manejo y aprovechamiento sostenible de la flora silvestre; y la implementación del programa regional de negocios verdes.

4.2.2 Proyecto: Alternativas productivas sostenibles como estrategias para la seguridad alimentaria, el mejoramiento de la productividad local y la restauración de áreas deforestadas y degradadas.

Tiene por objeto promover y apoyar la implementación de sistemas agroforestales y silvopastoriles ambientalmente sostenibles como herramientas para proveer a las comunidades rurales de productos agropecuarios y maderables, mejorar la producción agropecuaria básica de subsistencia en el corto y mediano plazo y disminuir los conflictos de uso de la tierra.

De igual manera promover y apoyar la restauración ecológica, la recuperación y la rehabilitación de áreas disturbadas por la deforestación, degradación y transformación de las zonas boscosas para actividades agropecuarias, mediante el establecimiento de plantaciones protectoras, sistemas agroforestales, sistemas silvopastoriles, manejo de la regeneración natural, enriquecimiento de bosques y plantaciones dendroenergéticas, que contribuyan a la conectividad ecológica estructural y funcional del paisaje y por tanto favorezcan el mantenimiento de los servicios ecosistémicos.

4.2.1.1 Porcentaje de sectores con acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción en los departamentos de Amazonas, Caquetá y Putumayo.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).(3 AGENDA): Contruir 3 Agendas Sectoriales Conjuntas	90%	En marco de la articulación de la Agenda Sectorial Putumayo con la VI ventanilla de Negocios Verdes Nodo Putumayo, se

en la Juridiccion encaminadas al fortalecimiento de los sectores Turismo y alimentos ecologicos 2).(1 EXPERIENCIA PILOTO): Establecer un acuerdo con el sector productivo (cacao) en valle del Guamuez Putumayo

realizaron las siguientes acciones:

1. Participación Mesa Regional de Impulso Productivo organizada por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente y la Secretaría de Productividad y Competitividad de la Gobernación del Putumayo.
2. En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente Departamental, se realizó una reunión con actores en donde la gobernación socializó las líneas productivas priorizadas y estudio realizado por la FAO.



Como avances de la Experiencia Piloto en el marco de la alianza productiva con PRESERVAR Colombia, se realizó la articulación con diferentes actores de la cadena así:

1. Reunión con la Alcaldía del Valle del Guamuéz donde participaron Secretaría de Agricultura Municipal y otros actores con el fin de apoyar el proceso adelantado por la Asociación de productores de cacao de la Florida -ASOPROCAF-.
2. Mesa de trabajo Cadena Productiva de Cacao, participaron actores relacionados con el sector y organizaciones productoras de cacao.

Así mismo se realizaron 7 Visitas en campo de seguimiento a los productores de cacao de ASOPROCAF, para prestar el acompañamiento en el manejo poscosecha y verificar avances en la alianza productiva con PRESERVAR Colombia.

El día 11 de abril del 2018 se realizó el cuarto Comité de la ventanilla de negocios Verdes; Nodo Putumayo donde participaron los socios estratégicos de la ventanilla y a quienes se les socializó el proceso de construcción de la agenda sectorial para el departamento del Putumayo, bajo este enfoque el producto de la ventanilla será la agenda sectorial toda vez que en este espacio convergen los diferentes aliados que tienen injerencia en los sectores priorizados. El día 27 de Junio se participó en el desarrollo del V comité de la ventanilla donde se planteó el objetivo de la agenda sectorial y se programa un nuevo espacio de reunión con los aliados de la ventanilla para trabajar este tema y otros aspectos para el desarrollo de la misma.

Para el desarrollo del modelo piloto, el día 13 de Abril se realizó el primer acercamiento con la Asociación de Productores de Cacao de ASOPROCAF del municipio del Valle del Guamuéz constituido por 60 productores, de las veredas La Florida, Loro 2 y Loro 8; posterior a este primer encuentro se realizaron visitas a diferentes fincas y talleres participativos con el fin de realizar la Caracterización de las actividades de manejo agronómico que se realizan en el cultivo de cacao bajo el modelo de producción convencional, problemáticas y alternativas de manejo. Entre otras acciones se tiene: Taller de capacitación con la participación de la Alcaldía del Valle del Guamuéz, ONUDC, y CORPOAMAZONIA, en donde se abordaron las siguientes temáticas: manejo Integrado de plagas, manejo de agroquímicos.

Taller de valuación de los impactos ambientales en cada una de las etapas del proceso productivo del Cacao. Además, se está trabajando de manera articulada con el programa AGROSENA procesamiento del cacao en el desarrollo de tres prácticas. La asociación ASOPROCAF participó en la muestra micro empresarial desarrollada el día 27 de abril, con productos como mermelada de mucilago de cacao con asai y chocolate semiamargo que se comercializaron en el evento. Esta asociación está adelantando diferentes proyectos con Alianzas Productivas del Ministerio de Agricultura, AGROSENA, Alcaldía Municipal del Valle del Guamuéz, ONUDC - GIZ quienes adelantan proceso de certificación BPA, Preservar Colombia, con estas entidades se ha desarrollado un proceso articulado y como Entidad se ha participado de los comités técnicos, procesos de capacitación, prácticas de transformación de cacao; entre otros.

4.2.1.2 Porcentaje de avance en la formulación del plan de ordenación forestal.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).(1 PROYECTO FINANCIADO): Financiar el proyecto " Actualización del Plan de ordenación forestal de Tarapaca, corregimiento de Tarapaca y Arica. Departamento del Amazonas por un Valor de \$: 868919333"	10%	Se verifican los sitios de inventarios forestales. Aplicando la metodología al Tipo de bosque, de acuerdo a lo requerido por el IDEAM (IFN). A la fecha se ha realizado trabajo de campo en 8 tipos de bosque, con un total para estos tipos de bosques, de 38 Conglomerados, quedando pendientes 5 conglomerados en 1 tipos de bosques, con una intensidad de muestreo de 5 parcelas por cada uno de ellos y un error máximo del 15 %.

4.2.3 Proyecto: Implementación del programa regional de negocios verdes.

Tiene por objeto promover, fomentar, apoyar, ofertar y atender la demanda de los productos de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos que son aprovechados y utilizados sosteniblemente, para contribuir a su conservación, generar empleo y mejorar la calidad de vida de la población.

Así mismo, conocer los aportes de la flora en los procesos de negocios verdes, así como el número de empresas, grupos y comunidades vinculadas, para determinar los beneficios sociales y económicos, en cumplimiento del Plan Nacional de Negocios Verdes.

Involucra los negocios verdes representados en tres (3) categorías que corresponden a los bienes y servicios sostenibles provenientes de los recursos naturales, agro sistemas sostenibles y el sistema de producción ecológico, orgánico y biológico. Igualmente, los subsistemas de negocios para la restauración y biocomercio (turismo de la naturaleza, productos derivados de la fauna silvestre, productos maderables y no maderables y recursos genéticos y productos derivados y recursos hidrobiológicos).

4.2.2.1 Porcentaje de implementación del programa regional de negocios verdes por la autoridad ambiental.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).(1 PROYECTO EJECUTADO): Ejecución del proyecto (Fortalecimiento del ecosistema de competitividad de los negocios verdes y	100%	Desarrollo de comités para la construcción de hoja de ruta de las alianzas interinstitucionales (mesa interinstitucional del Caquetá) para la operación de la ventanilla de negocios verdes nodo

sostenibles en el Sur de la Amazonia Colombiana, Amazonas, Caquetá, Putumayo), financiado con recursos del FCA vigencia 2017.

2).(1 NUMERO DE EVENTOS): Participación en eventos de promoción de negocios verdes en Jurisdicción de CORPOAMAZONIA.

3).(1 ESTRATEGIA): Ejecución de estrategias encaminadas a la implementación del esquema de Pago por Servicios Ambientales comunitarios.

Caquetá.

Actualizar la línea base de Negocios Verdes de la jurisdicción de CORPOAMAZONIA de acuerdo a la guía de verificación y evaluación de Negocios Verdes del MADS..

Asesoría a las empresas inscritas en el programa de Negocios Verdes de los Subsectores Turismo de Naturaleza, No Maderables, Maderables y Agrosistemas Sostenibles.

Se participó en ocho eventos con la vinculación de 44 empresas, en cumplimiento a la estrategia para disponer y participar de espacios para la promoción de los productos del programa de Negocios Verdes de la jurisdicción de CORPOAMAZONIA; en relación a implementar estrategia de producción de material publicitario de la imagen corporativa para ser distribuida a través de espacios y eventos de promoción de los productos del programa de Negocios Verdes, se tiene 20 notas para ser usadas en redes sociales, y la preparación de un "Teaser", con el fin de avanzar en el contenido audiovisual y el mensaje testimonial de Empresarios y Artesanos de Negocios Verdes, esto con el fin de darle una antesala a la producción de 3 productos documentales previstos ; así mismo en cuanto a la asesoría y asistencia técnica para cumplir con criterios de negocios verdes, durante el periodo del reporte se han realizado 400 visitas de asistencia técnica para mejorar cumplimiento de criterios de negocios verdes en los diferentes subsectores, avanzado además en la elaboración de planes de manejo y formación técnico-ambiental de siete alianzas productivas apoyadas por el programa alianzas productivas del Ministerio de Agricultura, con la base de proveedores de las líneas de pimienta, cacao, palmito, caña, ganadería en sistema silvopastoril; así mismo en la asistencia a otros subsectores en los diferentes municipios de la jurisdicción; e inicio a las evaluaciones finales con matriz de seguimiento y monitoreo para la identificación de mejoras en los criterios de negocios verdes. Otras acciones:

a.) Se adquirió stand y módulos para la promoción a usarse en los eventos programados en el proyecto y otros programados desde la ventanilla de negocios, como fue la audiencia pública de CORPOAMAZONIA el pasado 27 de abril, estos módulos stand lo conforman la cobertura para módulos de lona y metal con dimensiones 6 x 15 metros de ancho y largo respectivamente; entre las estrategias para la promoción de productos y servicios de los negocios verdes esta contar con diseño y montaje de una ecotienda se tienen los diseños y los módulos para la ambientación los cuales son 4 diferentes diseños.

b.) Se tiene documentos borradores en construcción de planes de manejo que servirán como documentos técnicos sobre manejo y aprovechamiento para productos de negocios verdes, uno para el manejo de Asai (Euterpe precatoria) y otro para manejo ambiental de lepidópteros.

C. Se apoya la elaboración de 25 planes de mejora a 25 empresas de negocios verdes (6 en Amazonas, 8 en Caquetá y 11 en Putumayo), 22 de estos serán ejecutados a través del

convenio con CI, y tres con el convenio suscrito con la Cámara de Comercio enfocado a empresas de turismo del Alto y Medio Putumayo.

d) El 2 de enero, Corpoamazonia a través de su programa Negocios Verdes, con el apoyo de la Corporación Carnaval, Cultura y Turismo de Mocoa, realizó la Feria Microempresarial de Agroindustria y Turismo en la capital de Putumayo. El 10 de enero, El programa de Negocios Verdes participó en la socialización del plan para la conformación de la gobernanza turística, en marco de la iniciativa turismo, paz y convivencia para el alto Putumayo. En esta iniciativa, se continuará apoyando a empresarios del sector turístico, agroindustrial y artesanal para incentivar el desarrollo empresarial sostenible y la protección de los recursos naturales. - El 15 de enero se acompañó la 1ra travesía por la Paz en el municipio de San Francisco Putumayo, evento realizado por la organización ACAMPATUR y la agencia Vive Putumayo, para fortalecer el trabajo de personas que hoy viven del bosque de manera sostenible, como en este caso, el Ecoturismo. Se trazó una ruta por senderos biodiversos de las veredas - San Pablo y Diamante; Participaron: más de 60 caminantes y ciclistas provenientes de municipios como la Hormiga, Orito, Mocoa, Pasto, Sibundoy, Santiago y Colon.

El 31 de enero de 2018 se iniciaron actividades para el desarrollo del plan de trabajo anual, el intercambio de conocimientos y experiencias exitosas para fortalecer y unificar la ventanilla del Sur de la Amazonía colombiana, con la participación de CORPOAMAZONIA en conjunto con La Agencia Alemana de Cooperación Técnica - GIZ, la Corporación Autónoma de la Macarena - Cormacarena y aliados estratégicos de la ventanilla de Negocios Verdes. - En Leticia Amazonas, se desarrolló el segundo comité de la ventanilla de Negocios Verdes nodo Amazonas, contando con la participación de aliados estratégicos como Parques Nacionales Naturales, la Gobernación del Amazonas, Instituto SINCHI, SENA, la Alcaldía de Leticia, Policía Nacional, Brigada de selva N° 26, la Cámara de Comercio del Amazonas, Armada Nacional, Caja de compensación - Cafamaz, Universidad Nacional, Mesa Forestal del Amazonas, ICA, Acitam, Fonturama, CORPONOR, GIZ y CORPOAMAZONIA; entre los resultados se logró agendar el Plan de acción 2018 de Negocios Verdes en este Departamento. - El día 07 de febrero en Mocoa, Putumayo, se desarrolló capacitación sobre esquemas asociativos, dictada por la Cámara de Comercio de Putumayo, y liderada por la Alianza Naturamazonas. En dicho evento académico se pusieron sobre la mesa temas de gran relevancia, en especial se hizo énfasis en el emprendimiento y proyectos productivos de la región. El día 16 de febrero en Florencia, Caquetá, en el marco de "AmazoníaEmprendedora" (la Corporación apoyo toda la caminata desde San Vicente del Caguán hasta Mocoa), se realizó una conferencia sobre sostenibilidad, emprendimiento y las oportunidades del departamento en materia de Ecoturismo. En este espacio se destacaron las oportunidades para el desarrollo económico y las acciones que se adelantan para detener la deforestación en este departamento; además de un conversatorio sobre los Negocios Verdes que luchan contra la deforestación. El día 9 de marzo, En el marco del Programa de Negocios Verdes, y con el objeto de acompañar acciones planteadas por la Asociación de Mujeres Emprendedoras del Caquetá - ASOMUJERCA, se realizó una caminata en la Vereda Bajo Brasil, para iniciar el diseño y planificación de una Ruta Agro turística, que brinde Educación Ambiental y actividades sostenibles en la zona, con el objetivo de promover la conservación del Bosque y evitar el conflicto con Felinos. EL día 12 de marzo, El programa de Negocios Verdes de CORPOAMAZONIA participó en la mesa municipal de turismo en Orito, Putumayo, con el objetivo de definir un Plan de Acción para la elaboración del diagnóstico turístico, en el marco del fortalecimiento del proyecto "Plan de Desarrollo Turístico con enfoque sostenible". Se acompañó a los municipios de la jurisdicción que promueven los Negocios verdes, como una estrategia para la conservación, generar empleo y mejorar la calidad de vida de las personas. El día 21 de marzo en Puerto Asís, a través del programa de Negocios Verdes, con Delegaciones de la embajada del Gobierno de Hungría, Conservación Internacional Colombia y CORPOAMAZONIA, se visitó la planta de producción de Açaí Corpocampo,



Amazon Putumayo River S.A.S, con el objetivo de coordinar y articular esfuerzos para el fomento del cultivo de AÇAÍ en agroforestería en la Amazonia Colombiana y el aprovechamiento del bosque natural de manera sostenible. EL día 21 de marzo , en Puerto Asís: Se acompañó a 15 empresarios de Negocios Verdes en la Feria y Rueda de Negocios, en el marco del Encuentro de Oportunidades y Negocios por la Paz, certamen organizado por PROPAIS. El día 22 de marzo, La Ventanilla de Negocios Verdes - nodo Amazonas, en aras de fortalecer sus capacidades para seguir apoyando a los empresarios del programa, participa en jornada en apoyo al Ejército Nacional con su programa Pasión Amazonas, y con el interés de aportar en los diferentes procesos de los Negocios Verdes de este departamento e impulsar las iniciativas de desarrollo sostenible en la región. EL día 22 de marzo, el equipo técnico del Programa Negocios Verdes de CORPOAMAZONIA en busca del fortalecimiento de empresarios, y en alianza con Conservación Internacional, convoca al Fondo Internacional ACELERATOR, a una gira de visitas a diferentes empresas ubicadas en zonas rurales y urbanas de los municipios de Puerto Asís y Valle del Guamuez, Putumayo. Teniendo en cuenta convenio suscrito con CI, del 12 al 14 de junio se realiza un concurso de negocios verdes que incluye un bootcamp(Campo de entrenamiento) con un experto en temas de desarrollo empresarial, la muestra de productos que sirvió para la promoción de los productos de los empresarios y un pitch que permitió seleccionar a los finalistas.

Se participó en ocho eventos con la vinculación de 44 empresas, en cumplimiento a la estrategia para disponer y participar de espacios para la promoción de los productos del programa de Negocios Verdes de la jurisdicción de CORPOAMAZONIA; en relación a implementar estrategia de producción de material publicitario de la imagen corporativa para ser distribuida a través de espacios y eventos de promoción de los productos del programa de Negocios Verdes, se tiene 20 notas para ser usadas en redes sociales, y la preparación de un "Teaser", con el fin de avanzar en el contenido audiovisual y el mensaje testimonial de Empresarios y Artesanos de Negocios Verdes, esto con el fin de darle una antesala a la producción de 3 productos documentales previstos ; así mismo en cuanto a la asesoría y asistencia técnica para cumplir con criterios de negocios verdes, durante el periodo del reporte se han realizado 400 visitas de asistencia técnica para mejorar cumplimiento de criterios de negocios verdes en los diferentes subsectores, avanzado además en la elaboración de planes de manejo y formación técnico-ambiental de siete alianzas productivas apoyadas por el programa alianzas productivas del Ministerio de Agricultura, con la base de proveedores de las líneas de pimienta, cacao, palmito, caña, ganadería en sistema silvopastoril; así mismo en la asistencia a otros subsectores en los diferentes municipios de la jurisdicción; e inicio a las evaluaciones finales con matriz de seguimiento y monitoreo para la identificación de mejoras en los criterios de negocios verdes.

En el marco de la actividad Proyecto Amazonia Emprendedora: Una caminata de oportunidades, recorrido que inició desde el municipio de San vicente del Caguan hasta el municipio de San José del Fragua del Departamento del Caquetá , y que recorrió además municipios del departamento del Putumayo, con el mensaje de que unidos es posible luchar contra la deforestación y por un Ambiente en Paz; CORPOAMAZONIA apoyó el desarrollo de diferentes acciones así: estrategia de visualización del territorio y del accionar de la Entidad, realización de conferencias, sembratón, visitas a empresas de negocios verdes, participación en mercado campesino, taller de marketing sostenible, entre otras.

a) En el marco del contrato de Prestación de Servicios 408 de 2017, con la Corporación para el Desarrollo Sostenible de los bosques; MASBOSQUES; se adelantó la capacitación del personal de CORPOAMAZONIA, en aras de ejecutar y consolidar acciones para implementar y fortalecer el esquema BanCO2 en las áreas de interés de jurisdicción de la Entidad.

b) Se avanzó en la formulación de una propuesta como insumo para formulación de proyecto entre WWF, Alcaldía Municipal de Sibundoy, Gobernación del Putumayo y



CORPOAMAZONIA, para la implementación de un esquema de pago por servicios ambientales (PSA), en el Municipio de Sibundoy

4.3 Subprograma: Conservación de la biodiversidad y servicios ecosistémicos.

Tiene por objeto desarrollar acciones que permitan cumplir con la función principal que le otorga la ley 99 de 1993 a Corpoamazonia, de proteger el ambiente del sur de la amazonia colombiana “como área especial de reserva ecológica de Colombia, de interés mundial y como recipiente singular de la mega-biodiversidad del trópico húmedo”. Incluye el desarrollo e implementación de iniciativas y/o estrategias para la preservación, el mantenimiento, la protección, el cuidado y la restauración de los componentes de la biodiversidad (ecosistemas, comunidades, especies y genes) en sus entornos naturales (in situ) o fuera de ellas (ex situ).

4.3.2 Proyecto: Implementación de iniciativas y/o estrategias de conservación ex-situ o in-situ de especies de flora y fauna silvestre, y de ecosistemas estratégicos prioritarios.

Tiene por objeto desarrollar e implementar iniciativas o estrategias que contribuyan a la conservación de ecosistemas estratégicos prioritarios presentes en la jurisdicción, con énfasis en los páramos, las especies de flora y fauna silvestre amenazadas, restringidas y vedadas mediante actos administrativos, con mayor presión de uso o emblemáticas, así como las especies invasoras presentes en la región.

Se velará por el buen estado y conservación de ecosistemas estratégicos prioritarios (los páramos y ecosistemas naturales del piedemonte andino amazónico); con el fin de conservar los servicios ecosistémicos, concertando y emprendiendo acciones coordinadas para minimizar la intervención antrópica por la agricultura, la ganadería y la explotación ilegal minera, de madera para leña y carbón. Implica conocer la problemática actual de estos ecosistemas generada por la actividad antrópica, elaborando diagnósticos para conocer las causas de las afectaciones, la población involucrada y las alternativas para reducir la presión antrópica.

4.3.1.1 Porcentaje de especies amenazadas con medidas de conservación y manejo en ejecución.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).(5 ESPECIES): Medidas de conservación y manejo implementadas.	94%	El día 19 de diciembre de 2018 en acciones del Proyecto Conservación de animales y Ambientes Silvestre del Sur de la Amazonia de CORPOAMAZONIA y con la colaboración de la Corporación del alto Magdalena y Gran Tierra Energy se realizó una jornada de liberación en el municipio de Mocoa 41 Tortugas de la especie Podocnemis unifilis.

Recepción de dos (2) ejemplares de nombre científico *Lagothrix lagotricha*, que mediante disposición provisional ingresaron al CREAS y se encuentran en cuarentena. y en julio a través de Aprehensión preventiva ingresaron dos (2) ejemplares Tortuga Charapa (*Podocnemis expansa*), una (1) se encuentran en cuarentena y la otra fue liberada.

Se realizó una (1) entrega voluntaria y un (1) rescate de Churuco (*Lagothrix lagotricha*); los dos ejemplares se remitieron al CAV para cuarentena y recuperación. Una (1) entrega voluntaria de mono nocturno (*Aotus lemurinus*), el espécimen se entregó en custodia a la Fundación Omagua miembro de la RAF.

Se rescataron 69 ejemplares de Tortuga Arrau (*Podocnemis expansa*) todos fueron liberados en el medio natural. Cinco (5) Entregas voluntarias de Tortuga terecay (*Podocnemis unifilis*) de los cuales 4 fueron liberados y un animal ingresó a cuarentena en el CAV. Recepción de 4 monos churucos (*Lagothrix lagotricha*) que harán parte de la colección del parque emblemático Suruma entregados por La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) en el marco del proyecto CASA.

Recepción de 12 Tortugas Terecay (*Podocnemis unifilis*) que se desparasitaron y aplicaron complejo vitamínico y en periodo de cuarentena en el CREAS para su próxima liberación remitidos por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) en el marco del proyecto CASA.

1 incautación de Tigrillo (*Leopardus Tigrinus*) por tenencia ilegal en Puerto Leguizamo Putumayo y se encuentra en custodia temporal en la Dirección Territorial. Un Rescate de 1 ejemplar de mono churuco (*Lagothrix lagotricha*) en área rural de Mocoa Putumayo y se reporta Ingreso al CREAS. Una Entrega voluntaria de 1 ejemplar de tortuga Terecay (*Podocnemis unifilis*) en Leticia Amazonas y mediante Acta No. 39 del 30/06/2018 se registra la liberación del espécimen. Una Entrega voluntaria de 1 ejemplar de Tortuga charapa (*Podocnemis expansa*) en el área urbana de Orito Putumayo, luego se procedió a liberar el animal en el medio natural. 1 Entrega voluntaria de 3 ejemplares de Tortuga Terecay (*Podocnemis unifilis*) en el área urbana de Villagarzón Putumayo, luego se procedió a liberar los animales en el medio natural. Generales: Se adelantaron acciones para la reproducción, producción y edición de cinco (05) videos clips que contengan información de fauna silvestre en el marco del proyecto "No. 06 02 04 06 22 ? 13, "Conservación de Animales y Ambientes Silvestres de la Amazonia ? CASA, como un modelo de manejo in situ y ex situ, investigación y conservación de fauna silvestre, recurso hidrobiológico y sus hábitats objeto de presión antrópica en la jurisdicción de CORPOAMAZONIA", es así como se suscribió contrato de prestación de servicios 225 de 2018, a través del cual se priorizó los temas de mayor presión en la Jurisdicción, siendo la "atención a conflicto de Oso Andino y Hombre" uno de los más apremiantes para la región andinoamazonica; por otro lado, se viene desarrollando el proceso de formación en Promotoría Ambiental Comunitaria con énfasis en observación y conservación de aves, en el AID del Bloque Platanillo, en el municipio de Puerto Asís Putumayo, ampliando la cobertura a un total de 40 personas; participan familias campesinas del corredor Alea y entidades como CORPOAMAZONIA , Amerisur y el ITP.

Entre otras acciones se tiene: Desarrollar actividades de educación ambiental para mitigar el conflicto entre Oso de anteojos (*Tremarctos ornatus*) y comunidad Campesina de la parte alta de la zona rural del Valle de Sibundoy; así mismo se realizó sensibilización a través de la emisora "Manantial FM", en la cual se dio a conocer en detalle las recomendaciones técnicas para el manejo en el tema de conflictos con oso. y se realizaron visitas a las comunidades de las Veredas San Isidro y San Antonio del Porotoyaco sensibilizando puerta a puerta a la comunidad, con el fin de identificar los casos de los posibles incidentes con Oso Andino, brindando recomendaciones técnicas en caso de nuevos encuentros.

4.3.1.2 Porcentaje de especies invasoras con medidas de prevención, control y manejo en ejecución.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
<p>1).(5 JORNADA DE CAPACITACIÓN): Realizar 5 jornadas de Capacitación de caracol gigante africano (<i>Achatina fulica</i>) y caracol de jardín (<i>Helix aspersa</i>) en Caquetá y Putumayo.</p> <p>2).(5 JORNADA DE RECOLECCIÓN): Realizar 5 jornadas de recolección de caracol gigante africano (<i>Achatina fulica</i>) y caracol de jardín (<i>Helix aspersa</i>) en Caquetá y Putumayo.</p>	100%	<p>Se realizaron tres puestos de control ambiental situado en la salida del municipio de Florencia con las ciudades de Neiva, San Vicente del Caguán y Curillo, se entregaron folletos sobre medidas de prevención, control y manejo de especies invasoras a la institución educativa Marco Fidel Suárez, base militar San José del Fragua y Alcaldía de Valparaíso Caquetá.</p> <p>Se realizaron 29 jornadas de Capacitación en prevención, control y manejo de especies invasoras logrando sensibilizar a 876 personas; así: 28 en prevención, manejo y control de Caracol Gigante Africano (<i>Achatina fulica</i>), en los departamentos de Caquetá y Putumayo y una (1) sobre prevención, control y manejo de la especie caracol de Jardín (<i>Helix aspersa</i>) en el municipio de Sibundoy .</p> <p>Se realizaron diez (10) jornadas de recolección en el Departamento del Putumayo, para un total de 225 Kg de caracol recolectados; de la siguiente manera:</p> <p>Nueve (9) jornadas de recolección de caracol gigante africano (<i>Achatina fulica</i>) en los municipio de Mocoa, Villagarzón, Leguízamo y Puerto Asís; y una recolecta de caracol de Jardín (<i>Helix aspersa</i>) en el municipio de Sibundoy; contando con la participación de 253 personas de diferentes instituciones como: Policía Nacional, Ejercito Nacional, defensa civil, bomberos, instituciones educativas y la comunidad en genera. Es importante señalar que durante las jornadas de recolección también se sensibilizó a la población sobre la prevención, control y manejo de especies</p>

	invasoras.
--	------------

4.3.1.3 Porcentaje de páramos delimitados por el MADS, con zonificación y régimen de usos adoptados por la CAR.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).(2 DOCUMENTO): Ejecución del proyecto Plan de manejo del complejo de páramos Miraflores Picachos	100%	La universidad Distrital mediante convenio interadministrativo entrega los siguientes productos para el páramo Miraflores y picachos en el departamento de Caquetá: Evaluación de estudios diagnósticos. Análisis de instrumentos de planificación territorial en las áreas de páramo. Definición y aplicación de criterios para la Definición de Unidades de Zonificación. Definición de regímenes de uso y tipologías del suelo. Plan de Manejo Conformación comisiones conjuntas con la CAM y CORMACARENA.

4.4.1.1 Ejecución de acciones en educación ambiental.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).(34 ACTAS): CIDEAS con asesoramiento y acompañamiento. 2).(3 ACUERDOS): Suscripción de acuerdos o alianzas para la implementación de estrategias de educación ambiental. 3).(75 INFORMES): PRAES	92%	Amazonas: Se activaron diez (10) Comités Técnicos interinstitucionales de educación ambiental, con la participación de 59 personas y la vinculación de trece instituciones: Corporación Punto Azul, Ecocómputo, SENA, Parques Nacionales Naturales, Unidad de Servicios Públicos,

<p>asesorados o acompañados 4).(63 INFORMES): PROCEDAS asesorados o acompañados 5).(2 NUMERO): Estrategias de comunicación participativa implementadas. 6).(39000 PERSONAS): Personas sensibilizados en hábitos ambientales (Calendario Ambiental: 10.000 personas, Taller y capacitaciones de educación ambiental de los recursos naturales: 29.000 personas). 7).(9000 PERSONAS): Personas capacitadas en centros de formación (Aurora, Anaconda, CEA, Centros de servicios Ambientales). 8).(3 NUMERO): Red de jóvenes de ambiente departamentales dinamizadas. 9).(31 NUMERO): Red de jóvenes de ambiente municipales dinamizadas 8).Cant:31: Red de jóvenes de ambiente departamentales dinamizadas</p>	<p>ICBF, Secretaria de Agricultura, Medio Ambiente y Productividad (Gobernación), Guardacostas, Ejército Nacional (BASPC y Biter 26), Fuerza Aérea Colombiana, ENAM S.A. E.S.p y CORPOAMAZONIA; así mismo se realizaron 5 comités para la planificación de eventos y actividades de Educación Ambiental.</p> <p>Caquetá: Se han reactivado tres (3) Comités interinstitucionales de educación ambiental en los municipios de Albania, Curillo y Belén de los Andaquíes, en este proceso se contó con la participación de las siguientes instituciones: CORPOAMAZONIA, Alcaldías Municipales, Presidente del Concejo, Planeación Municipal ,FIRAC, ESERCU S.A, Policía Nacional, Secretaria de Gobierno, Familias en acción y Ejercito Nacional, y cuatro (4) CIDEAS en los municipios de San Vicente del Caguán, Solano, Solita y San José del Fragua, donde participaron 49 personas de las siguientes instituciones: PNNSCH, Aguas de Chiribiuete, UNAD, Secretaria de Salud municipal, PNN PICACHOS, Policía Nacional, Alcaldía, Instituciones Educativas (I.E. la Gallineta, I.E. Divino Niño, I.E. María Auxiliadora, I.E. Las Lajas, I.E. CAmpo Lejano, I.E. Escolar Rural Solita, I.E. Chontillosa Media, I.E. Domingo Sabio, I.E. Verde Amazónico), ASORESAN, Cruz CqRoja, Vereda Arenoso y CORPOAMAZONIA.</p>
--	---

Putumayo: En el marco acuerdo de Cooperación firmado el 23 de enero de 2018 entre Fundación Agriteam Canada Consulting Ltda y CORPOAMAZONIA, se han realizado acciones dirigidas al fortalecimiento y consolidación de las estrategias de educación ambiental y participación comunitaria enfocada a la primera fase el diagnóstico y caracterización de las instituciones.

Putumayo cinco (5) CIDEAS correspondiente a los municipios de Mocoa, Puerto Asís , Puerto Caicedo, Puerto Leguizamo y Orito con la participación de 176 personas , delegados de las siguientes entidades: ICA, CORPOAMAZONIA, EMAS, WWF, PNN Serranía de los Churumbelos, Aguas Mocoa, JAC Rumiyaco, Defensa Civil, Policía Nacional, Secretaria de Agricultura, Alcaldía de Mocoa, Agricultura Departamental, Ejército Nacional y Veeduría Aso juntas, SENA, EAAAP, Secretaria de Planeación, Hospital, Secretaria de Gobierno, Oficina de Gestión de riesgo, Cámara de comercio, Secretaria de salud, Asuntos indígenas, Mintransporte, Secretaria de Desarrollo Rural y Medio Ambiente. Con un total de 284 asistentes. Las reuniones de los 10 CIDEAS van encaminadas a generar acciones de educación ambiental con el objeto de contribuir a la conservación de recursos naturales, a través de la sensibilización y cooperación interinstitucional.

Suscripción de acuerdos o alianzas para la implementación de estrategias de educación

ambiental. CORPOAMAZONIA y la Fundación AGRITEAM CANADÁ CONSULTING LTD (ejecutor por parte de la cooperación canadiense del proyecto COMUNICA), suscribieron un acuerdo de Cooperación el día 23 de enero de 2018; con el objeto de formular actividades de contribución conjunta en el departamento de Putumayo. Como parte de las actividades en las que se ha participado conjuntamente, pertenecientes al Proyecto para la vigencia 2018, en relación al fortalecimiento y consolidación de las estrategias de educación ambiental y participación comunitaria, en las áreas de intervención del proyecto (Mocoa, Villagarzón y Orito), Departamento del Putumayo, se encuentran entre otras: actualización formulación de los PRAES de cinco instituciones educativas: Centro Educativo Rural Kweksksa Wala del municipio de Villagarzón; Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán, Centro Educativo Rural Altamira - sede Selvas del Putumayo e Institución Educativa Rural Yarumo del Municipio de Orito; y Centro Educativo Rural Camentsa del municipio de Mocoa. En donde se han realizado las respectivas visitas y la apertura de PRAES dando inicio de la primera fase del diagnóstico y caracterización de las Instituciones. Adicional a ello se han realizado jornadas de capacitación a usuarios del recurso hídrico.

Acompañamiento y asesoramiento a proyectos ambientales escolares de 37 instituciones educativas en los departamentos de Amazonas, Caquetá y Putumayo.

Para el departamento de Caquetá se realizaron diferentes actividades como la concertación y planificación de los PRAES y la capacitación en temáticas ambientales a los estudiantes y docentes de las instituciones educativas; es así como se asesoró y acompañó la reactivación del siguiente número de PRAES: cuatro (4) en el municipio de Belén de los Andaquies, tres (3) en Solita, tres (3) en Florencia, dos (2) en Montañita, dos (2) en San José del Fragua, y uno (1) en los municipios de Valparais, Curillo, Paujil, Puerto Rico y Doncello. En Putumayo se realizó asesoría y/o acompañamiento a diez y siete (17) instituciones educativas en la planificación y concertación del PRAES para 2018 así: seis (6) instituciones educativas de Mocoa, tres (3) en Orito, tres (3) en Villagarzón, dos (2) en Puerto Guzmán, dos (2) en Puerto Asís y un (1) en Puerto Caicedo. En el Departamento de Amazonas, se acompañó y asesoró la reactivación de dos (2) PRAES en el municipio de Leticia.

Durante el periodo del reporte, se han asesorado o acompañado cuatro (4) Proyectos ciudadanos de Educación Ambiental, tres (3) en el Departamento de Caquetá en los municipios de Florencia y la Montañita y uno (1) en el municipio de Puerto Asís en el Departamento del Putumayo.

Estrategias de comunicación participativa implementadas. Se realizaron 652 campañas con mensajes educativos sobre problemáticas ambientales, tres cuñas radiales (180 transmisiones), quince (15) publicaciones en la página web, 391 publicaciones en Facebook y 230 publicaciones en Twitter y cinco (5) videos ambientales; con el objeto de promover el uso sostenible de los recursos naturales, dar a conocer la gestión interinstitucional, las acciones de control y vigilancia, Negocios Verdes, eventos institucionales, gestión del riesgo y promover entre otras, los procesos de Educación Ambiental: en Caquetá se llevó a cabo la emisión de mensajes de conservación de los recursos naturales y reciclaje en la emisora local, en Amazonas tres publicaciones en póster, un programa radial y una transmisión de noticias en medio radial y en Putumayo se ejecutaron dos (2) programas especiales para celebrar el calendario ambiental. 5. Personas sensibilizados en hábitos ambientales. Calendario Ambiental: En el primer semestre del año se celebraron catorce (14) fechas calendario (Día mundial de la Educación ambiental, Día internacional de los humedales, Día internacional del control biológico, Día mundial del agua, Día Internacional de la Tierra, Día Mundial del Medio Ambiente, Día Mundial de la Fauna Silvestre, Día Internacional de las Aves, Día mundial del reciclaje, Día Mundial de la Biodiversidad, Día Mundial del Planeta, Día Nacional del Arbol, Día Internacional de las Aves, Día Mundial de los océanos y la hora del planeta) con un total 42 actividades educativas de sensibilización ambiental enfocados a la protección y cuidado de los recursos naturales en los diferentes municipios; contando con la participación de un total de 3223 personas, así: Amazonas cinco (5) actividades con la participación de 299 personas, Caquetá trece (13) actividades con la participación de 492

personas y Putumayo veinticuatro (24) actividades con la participación de 2.432 personas.

Taller y capacitaciones de educación ambiental de los recursos naturales: Se realizó 207 jornadas entre capacitaciones y talleres, logrando la sensibilización de 8592 personas en las temáticas establecidas en el POA de Educación Ambiental para la vigencia 2018; y entre otros en relación a las acciones efectuadas en la caminata; Amazonía Emprendedora ;, en temáticas de Negocios Verdes, Cultivos de Asai, Adecuación de Viveros, elaboración de lombrocimposto, entre otros, de la siguiente manera: en el departamento de Amazonas logró capacitar en 32 encuentros a 1378 personas, en Caquetá con 43 talleres y capacitaciones a 2068 personas y en Putumayo con la realización de 132 talleres y capacitaciones a 5.146 personas.

Cinco personas capacitadas en centros de formación (Aurora, Anaconda, CEA, Centros de servicios Ambientales). Personas capacitadas en centro de formación – CEA: En el primer semestre de 2018, se capacitó un total de 392 personas pertenecientes a las siguientes instituciones: INVIAS: dieciocho (18) personas; Grupo cultural marimba de Puerto Limón: veinte (20) personas; Institución educativa rural San José del Pepino: dieciocho (18); Agencia de viajes Aventura Camaleón de Bogotá: cuarenta (40) personas; ITP cincuenta (50) personas; I.E. Goretti veintiun (21) personas; Universidad de Nariño cuarenta y dos (42) personas; Fundación Centro Día del Municipio de Mocoa, 130 personas; Ludoteca Infantil Arcoiris de Mocoa, diez y nueve (19) personas; Batuta Mocoa, veintidos (22) personas; I.E. NIVASUR doce (12) personas. 5. Red de jóvenes de ambiente departamentales dinamizadas. No se adelantaron acciones durante el periodo del reporte. 5. Red de jóvenes de ambiente municipales dinamizadas. La DTC asesoró y acompañó tres (3) redes de jóvenes así: Caquetá: en Santuario –Montañita, al grupo “Los Hidroexploradores” capacitados en “conservación de los recursos naturales, haciendo un recorrido por el humedal que se encuentra en la I.E. R. Sabio Caldas; al Grupo ambiental GRUMVALP; de Valparaíso, se capacitó en Manejo de residuos sólidos y se hizo una práctica de elaboración de abono; y con el Grupo Juvenil; Amigos de la Naturaleza de Florencia se llevó a cabo una jornada de reforestación.

Para el Departamento del Putumayo se asesoró y acompañó el proceso para la conformación de la red de jóvenes de ambiente, Nodo Mocoa con el propósito de concientizar y educar sobre el cuidado y protección de los ecosistemas en el piedemonte Amazónico. Los integrantes de la red ya están vinculados a la Red Nacional que forma parte del Ministerio de Ambiente a través del programa de Promoción Ambiental Comunitaria. Entre las actividades que adelanta el grupo de jóvenes, están la elaboración del Plan de Acción y el desarrollo de estrategias de gestión y apoyo interinstitucional, entre ellas, la Alianza NaturAmazonas propuso actividades de reforestación en áreas degradadas y además brindó apoyo a todos los jóvenes que deseen seguir adelante con la iniciativa en el municipio. Otras acciones: a. Entre el 18 al 23 de marzo, dos proyectos ambientales liderados por CORPOAMAZONIA representaron a Colombia en el Octavo Foro Mundial del Agua: Capacitación, recorriendo y educando ambientalmente a las comunidades ribereñas de la zona de integración fronteriza de los ríos Putumayo y Amazonas - Aula Itinerante Fluvial ANACONDA y Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas a través del mejoramiento de los sistemas ganaderos en el departamento del Putumayo; dos iniciativas catalogadas como exitosas por la OTCA en la Gestión de Recursos Hídricos en la Región Amazónica. b. En el desarrollo de la quinta edición de los Premios Latinoamérica Verde. CORPOAMAZONIA fue seleccionada con la Estrategia de Educación Ambiental “Aula Fluvial Itinerante ANACONDA”, como uno de los 500 mejores proyectos sociales y ambientales de la región, en dos categorías: Bosques y Flora y Desarrollo Humano, inclusión social y reducción de la desigualdad. Los premios Latinoamérica Verde, valoran dentro de la evaluación realizada, el aporte al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y entre otros valiosos aspectos, su aporte a la Educación en el área de intervención.



En Putumayo se realizó 2 reuniones de acompañamiento al CIDEA del municipio de Mocoa. En Amazonas se participó en el encuentro de mesas técnicas del COTSA, CIDEA y PEA con miras de definir la temática para el 2019.

Además, se realizaron 4 actividades de calendario ecológico así: Día Mundial del árbol en la Institución Educativa la Ceiba en el Municipio de Puerto Guzmán (250 personas) y en la comunidad de la Institución Educativa Aborígenes de Colombia en el cabildo Yunguillo del Municipio de Mocoa (220 personas). Día Nacional del cambio Climático la comunidad de la Institución Educativa Rural Aborígenes de Colombia en la Inspección de Yunguillo del Municipio de Mocoa (68 personas). En Caquetá 1 actividad en conmemoración del Día del Cambio Climático, se hizo la siembra de 80 plántulas de la especie Carbón en la Quebrada La Nilo del barrio Brisas del Sinaí del municipio de Florencia (80 personas). En Amazonas El día 12 de octubre de 2018 se llevó a cabo la celebración del día del árbol en la comunidad indígena de Nazaret en el marco del CIDEA, con la siembra de especies maderables, frutales y ornamentales. En total se realizó 6 acciones durante el 4 trimestre total personas participantes 618.

b. Se realizó 93 acciones de capacitaciones y talleres logrando la sensibilización de 2371 personas en temas de: Control y vigilancia de los recursos naturales, educación ambiental, deforestación, monitoreo de recurso hídrico, residuos sólidos y conservación de los recursos naturales; el departamento de Putumayo 54 acciones de capacitación y sensibilización de 1363 personas. En Caquetá se realizó 36 acciones de Capacitaciones y talleres logrando la sensibilización de 946 personas. En Amazonas se realizó 3 acciones de capacitación y sensibilización de 62 personas.

7) Doscientos noventa y nueve (299) personas capacitadas dentro del programa de educación ambiental del CEA pertenecientes a 7 instituciones entre las que se pueden mencionar: Institución Educativa Rural Puerto Umbría del Municipio de Villagarzón, Centro Comunitario Control Ambiental, Institución Educativa Jardín El Rincón de la Ternura de la Ciudad de Mocoa Putumayo, Hogar infantil CDI Gotitas de Amor del municipio de Mocoa, Institución educativa rural agrícola del municipio de Piamonte Cauca, Colegio Fray Placido de la ciudad de Mocoa e Instituto Tecnológico del Putumayo

En Caquetá se realizó 5 acciones así: encuentro Departamental PRAES organizado por la Secretaria de Educación Departamental y Universidad de la Amazonia, y socialización de PRAES en las Institución Educativa Rural Santander, Institución Educativa Cervantes, Institución Educativa Rural de Monserrate, Institución Educativa Agroecológico Camilo Torres.

Estrategias de comunicación participativa implementadas, 20 acciones radiales alusivos a Control y vigilancia de los recursos naturales, educación ambiental, deforestación y conservación de los recursos naturales, se realizó 18 intervenciones radiales y 2 intervenciones radiales en Putumayo.

5. CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DEL RIESGO

Tiene por objeto visualizar la gestión del cambio climático como una oportunidad para generar procesos coordinados de diseño, implementación, seguimiento y evaluación de las medidas de adaptación orientadas a reducir los riesgos asociados al cambio climático y las acciones de mitigación de emisiones de gases efecto invernadero, de manera articulada con la gestión del riesgo de desastres.

Incorpora la gestión del cambio climático en las decisiones de planificación del desarrollo regional y territorial promovidas por los sectores públicos, privados y de la comunidad en general, con el fin de lograr la consolidación de un modelo de desarrollo resiliente al clima y bajo en carbono, que reduzca los riesgos de desastres asociados a los efectos del cambio climático.

5.1 Subprograma: Procesos de adaptación y mitigación del cambio climático en el contexto amazónico.

Tiene por objeto definir un esquema de articulación y coordinación interinstitucional que garantice la integración de las diferentes entidades públicas, privadas, comunitarias y sectoriales, como estrategia para la planificación y financiación de la gestión del cambio climático.

De otra parte la adecuada gestión del cambio climático articulado y coordinado entre todas las instancias y actores del sistema nacional del cambio climático (Sisclima), que permita avanzar en la implementación de la política nacional de cambio climático en los municipios y territorios comunitarios asegurando la armonización entre las estrategias y acciones propuestas y su efectividad en la reducción de los impactos de la variabilidad sobre el territorio.

5.1.1 Proyecto: Implementación de estrategias de monitoreo del cambio climático.

Tiene por objeto diseñar e implementar el proceso de acompañamiento permanente y de gestión del nodo regional de cambio climático – amazonia, como mecanismo de articulación y coordinación entre sus actores, con el fin de lograr mayor efectividad en la implementación de políticas, estrategias, proyectos y acciones relacionadas con la adaptación y mitigación del cambio climático en el contexto regional y territorial.

5.2 Subprograma: Gestión para el conocimiento y reducción del riesgo de desastres.

Tiene por objeto construir entornos resilientes ante los impactos del clima, promoviendo la generación de ciudades más seguras y desarrollo rural sostenible acorde con el entorno amazónico, teniendo como marco de acción el desarrollo investigativo, la educación y la ejecución de mecanismos de adaptación y mitigación basados en estrategias desde las comunidades y los ecosistemas.

De otra parte, se orienta hacia la recuperación de prácticas locales de conocimiento que permitan implementar iniciativas innovadoras de adaptación y mitigación al cambio climático que contribuyan a la reducción de emisiones de gases efecto invernadero (GEI) y la promoción del desarrollo urbano y rural bajo en carbono para el logro de un entorno resiliente al clima.

5.2.1 Proyecto: Asistencia técnica para la incorporación de la gestión integral del riesgo de desastres y cambio climático en los instrumentos de planificación territorial y de desarrollo local.

Tiene por objeto conocer la energía consumida de fuentes renovables y su comparación frente al total de energía consumida en la región, que contribuya al conocimiento de los impactos del cambio climático y los mecanismos de solución, a través de la recuperación de prácticas locales de producción, cultura, conocimiento y conservación del ambiente, que promuevan estrategias propias de adaptación y reducción de emisiones de gases efecto invernadero (GEI), favoreciendo la construcción de entornos y comunidades sostenibles.

5.1.2.1 Porcentaje de redes y estaciones de monitoreo en operación..

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
Realizar la instalación de 2 estaciones meteorológicas en los Ríos La Taruca (Mocoa-Putumayo) y El Hacha (Florencia-Caquetá).	0%	Evaluación del Sistema de alerta temprana (SAT) Mocoa para complementación con sensores de movimiento. Estaciones meteorológicas en proceso de instalación microcuencia Taruca y en Mulato en Mocoa. Análisis de datos meteorológicos de fuentes hídricas en Putumayo para establecimiento de Sistemas de Alerta Temprana

5.2.1.2 Porcentaje de entes territoriales asesorados en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial.

Meta 2018	%	Descripción del Avance
-----------	---	------------------------

	Ejecución	
<p>1).(42 ASESORIAS): 42 Actas de las mesas de trabajo firmadas por los participantes en los 13 municipios asistidos en Gestión del Riesgo y 16 municipios asistidos en el Cambio climático</p> <p>2).(16 DOCUMENTO): Elaborar 16 documentos con lineamientos técnicos para la incorporación del componente de cambio climático en los instrumentos de planificación territorial.</p> <p>3).(31 VISTAS TECNICAS): Realizar 31 visitas técnicas de seguimiento y monitoreo a los sitios críticos de amenaza identificados y caracterizados a nivel municipal</p> <p>4).(31 PLANES): Elaborar 31 Planes de Acción para la definición de medidas de prevención, reducción y manejo del riesgo de desastres en el marco de los instrumentos de planificación territorial para cada municipio</p> <p>5).(3000 CARTILLA): Elaborar material pedagógico en gestión del riesgo y cambio climático</p> <p>6).(3 EVENTOS): Realizar eventos regionales de capacitación en temas de gestión del riesgo y cambio climático</p>	<p>100%</p>	<p>Caquetá: Asistencia técnica en Ordenamiento ambiental del territorio a los municipios de Mocoa, Orito, Puerto Asís, Sibundoy, San Miguel, Valle del Guamués, Puerto Guzman, Leguizamo, San Francisco y Santiago en Putumayo; Leticia y Puerto Nariño en Amazonas; Belén de los Andaquíes, Cartagena del Chairá, El Doncello, Puerto Rico, San José de Fragua, Solano y San Vicente del Cagüan en Caquetá. (Total 68% de avance en AT para los municipios de la jurisdicción</p> <p>Putumayo: Asistencia técnica en Ordenamiento ambiental a los municipios de Mocoa, Orito, Puerto Asís, Sibundoy, San Miguel.</p> <p>Se vienen adelantando diferentes mesas de trabajo interinstitucional con el objeto de promover el Sub nodo Departamental de Cambio Climático en Caquetá.</p> <p>Mediante Circular No 0023 y No 0028 de 2018 dirigido a la Gobernación del Caquetá y los 16 Municipios del departamento, Consejos Municipales y Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres, Juntas de Acción Comunal y comunidad en general se viene generando recomendaciones y orientaciones a las diferentes instituciones, acorde a los boletines emitidos por el IDEAM.</p>

En compañía de la contratista con funciones de Educación Ambiental de la dirección territorial Caquetá se realizó el diseño de materiales divulgativos en el cuidado de los Bosques, el Calendario Ambiental y los escenarios de Cambio Climático para el departamento de Caquetá. Este material fue impreso con el apoyo de la empresa Latinco SA para realizar actividades de concientización con las comunidades. 1500 unidades impresas.

Con el apoyo de la Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; MADS y CORPOAMAZONIA, se realizó el Taller "CONSIDERACIONES DE CAMBIO CLIMÁTICO PARA EL DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ FRENTE A ESCENARIOS DE VARIABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO", en la ciudad de Florencia con diversas instituciones, gremios, ongs y consultores del orden departamental y municipal. Acta No 04.

6. FORTALECIMIENTO ÉTNICO

Tiene por objeto apoyar la autonomía y salvaguarda física y cultural de los pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes, en el marco de una gestión ambiental orientada a la coordinación con las autoridades tradicionales y la integración de las comunidades étnicas a la conservación de la biodiversidad del sur de la amazonia colombiana. Lo anterior con la irradiación del principio constitucional de pluriculturalidad, y el derecho fundamental de la diversidad cultural y plenas garantías de los demás derechos humanos.

6.1 Subprograma: Conocimiento tradicional y biodiversidad.

Tiene por objeto respetar y preservar los conocimientos, las innovaciones, las prácticas de conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica de los pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes, fundamentado en los principios del Convenio de la Diversidad Biológica en aras de contribuir a la protección del conocimiento tradicional de los pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes.

6.1.1 Proyecto: Conocimiento tradicional e iniciativas productivas asociadas al manejo de los recursos naturales.

Tiene por objeto conservar, aprovechar y conocer los ecosistemas amazónicos a través de prácticas tradicionales e iniciativas productivas sustentables de los pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes, consolidando estrategias que permitan brindar a las comunidades alternativas de vida digna y sostenibilidad económica.

6.1.1.1 Porcentaje de alternativas productivas sostenible impulsadas en pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).(2 ESTRATEGIAS PRODUCTIVAS): Implementación de alternativas productivas y /o estrategias de conocimiento tradicional en grupos étnicos de la jurisdicción.	100%	Mediante el proyecto: Implementación de Plantaciones de Chontaduro Fruto (Bactris gasipaes) en Sistemas Agroforestales como Alternativa de producción Sostenible en Comunidades Afrodescendientes del Municipio de Villagarzón Putumayo, se tiene: 100% de avance Sistemas agroforestales sostenibles establecidos (1 hectárea), 100% Área degradadas y márgenes de fuentes hídricas recuperadas (16 parcelas implementadas) y 100% avance estudios de suelos realizados.

6.1.2 Proyecto: Ordenación y planificación ancestral del territorio con los pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes.

Tiene por objeto garantizar el ejercicio del derecho de planeación y gestión propia, en los territorios tradicionales y ancestrales de pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes de la jurisdicción como una propuesta de administración que apunte a la construcción de modelos alternativos de vida y de sociedad en un intento de explicar la diversidad biológica y étnica desde el interior de la lógica de los saberes locales.

6.1.2.1 Porcentaje de instrumentos de planificación y ordenamiento apoyados.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).(3 PLANES): Formular Planes de ordenamiento territorial con grupos étnicos de la jurisdicción.	83,3	Se ejecutó al 100% el proyecto: REVITALIZACIÓN DE LOS ESPACIOS DE TRANSMISIÓN DE CONOCIMIENTO DE LOS SABERES ANCESTRALES DE LA MUJER INDÍGENA SABEDORA DE LOS PUEBLOS INGA, SIONA, KAMENTSA, COFAN Y COREGUAJE PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y CULTURAL EN EL PREDIO MAMA KUNAPA IUIAI ALPA. Y se avanza en la ejecución del proyecto (Formulación del plan de ordenamiento y manejo ambiental propio del resguardo Santa Rita del municipio de leguizamo, departamento del Putumayo).

6.1.3 Proyecto: Fortalecimiento a la educación ambiental propia.

Tiene por objeto apoyar la formulación e implementación de componentes ambientales de educación propia de pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes, orientada a la implementación de sistemas educativos acorde a su cosmovisión, usos y costumbres, lo cual implica fortalecer el tejido social respetando los procesos propios y las formas de transmitir los conocimientos.

6.1.3.1 Porcentaje de comunidades e instituciones étnicas apoyadas en el proceso de educación propia.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
Ejecutar 2 procesos de educación ambiental propia, una en comunidades afrodescendientes, y otra con población indígena del departamento del Putumayo, Caquetá o Amazonas.	100%	Se está apoyando procesos de educación ambiental propia del pueblo Camentsa del Alto Putumayo a través de dos profesionales de comunidades Indígenas que adelantan acciones en este tema con tres Instituciones Etnoeducativas del pueblo Camentsa. Se está ejecutando un proyecto de educación ambiental propia con el pueblo Inga con 6 instituciones etnoeducativas de Caquetá y Putumayo.

	<p>En el departamento del Caquetá se ha estado haciendo fortalecimiento a la educación ambiental propia con el Centro de Capacitación indígena Mama Bwè Reojaché, y la Institución Educativa Coreguaje; y las comunidades indígenas Jerico Consaya y la Reserva comunitaria Manantial.</p> <p>Se está trabajando en fortalecimiento de la educación ambiental propia con dos instituciones etnoeducativas del pueblo Camentsa en el departamento del Putumayo: Colegio Bilingüe Artesanal, Hogar Infantil Bacetemingnbe Yebna, Modalidad propia Intercultural.</p>
--	--

6.2 Subprograma: Protección de la diversidad étnica y fortalecimiento de la participación

Tiene por objeto fortalecer procesos organizativos de los pueblos indígenas y afrodescendientes para potencializar la incidencia de esta población en la toma de decisiones de la región, aumentar el empoderamiento de los derechos constitucionales, y contribuir a la generación de un modelo de desarrollo amazónico.

6.2.1 Proyecto: protección al derecho fundamental de la consulta previa y fortalecimiento de mecanismos de participación en el sector ambiental.

Tiene por objeto consolidar procesos de liderazgo y empoderamiento de los derechos ambientales y territoriales de los pueblos indígenas y afrodescendientes para brindar herramientas de participación en las consultas previas del sector ambiental que en el marco de las normas vigentes se deben realizar.

6.2.1.1 Porcentaje de procesos de liderazgo de derechos ambientales y territoriales apoyados.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).Cant:2: Diseño formulación implementación de un proyecto para fortalecer los procesos de liderazgo en las organizaciones étnicas de jurisdicción con énfasis en derecho ambiental, consulta previa y ordenación del territorio, así: uno con comunidades indígenas y otra con comunidades afrodescendientes.	100%	<p>Se ha apoyado y acompañado 23 encuentros de consulta previa en el departamento del Putumayo, a través de los profesionales contratados para tal fin.</p> <p>En departamento del Caquetá se ha acompañado tres procesos abiertos de consulta previa:</p> <p>1) “centrales hidroeléctricas a filo de agua a pie de presa, en la cuenca del rio Guayas-Proyecto integrado la Paz 1 , La Paz 2 y la Paz 3 “</p> <p>A cargo de la empresa universal stream;</p>

	<p>2)"Adquisición sísmica PUT -30 2 D" Adelantado por la empresa Amerisur exploración Colombia Limitada.</p> <p>3) "Área de perforación exploratoria CEIBA" por la empresa Emerald Energy Colombia. Se ha hecho acompañamiento a 23 procesos de consulta previa aperturados en el departamento del Putumayo de competencia de de Corpoamazonia.</p>
--	---

6.2.2 Proyecto: Coordinación y fortalecimiento institucional propio.

Tiene por objeto desarrollar estrategias de coordinación con las autoridades étnicas, para ejercer monitoreo y seguimiento a las afectaciones ambientales a los territorios indígenas y afrodescendientes para fortalecer el ejercicio de la autoridad ambiental con las autoridades tradicionales de los pueblos indígenas y afrodescendientes.

6.2.2.1 Porcentaje de estrategias de coordinación y/o acuerdos con comunidades étnicas en gobernanza de los recursos naturales.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).(3 EXPERIENCIA PILOTO): Implementar tres experiencias piloto de coordinación ambiental con grupos étnicos de la jurisdicción	100%	Se realizó la firma de un acuerdo intercultural con comunidades afrodescendientes del municipio de Puerto Guzman. Se está avanzando el desarrollo de un protocolo para hacer acuerdos y escogiendo comunidades para firmarlos hasta la fecha se ha trabajado con comunidades indígenas del Alto Putumayo para firmar acuerdos de uso del agua.

6.2.3.1 Número de acuerdos con indígenas y comunidades afrodescendientes en el uso tradicional de los recursos naturales.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).(3 ACUERDOS FIRMADOS): Firmar tres acuerdos interculturales para el Uso tradicional de los recursos naturales, con población étnica de la jurisdicción	80%	Están en proceso de firma cuatro acuerdos interculturales, en el departamento de Putumayo y Caquetá; se han realizado los acercamientos y diagnóstico de la situación actual en las comunidades étnicas.



LUIS ALEXANDER MEJÍA BUSTOS
Director General

INFORME PRESUPUESTAL Y FINANCIERO

A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

El presupuesto de CORPOAMAZONIA para la vigencia 2018, se aprobó con el Acuerdo 016 de 2017. A su vez mediante Resolución 0005 del 2-01-2018 se liquidó el presupuesto de ingresos y gastos, y se detallan las apropiaciones, para el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

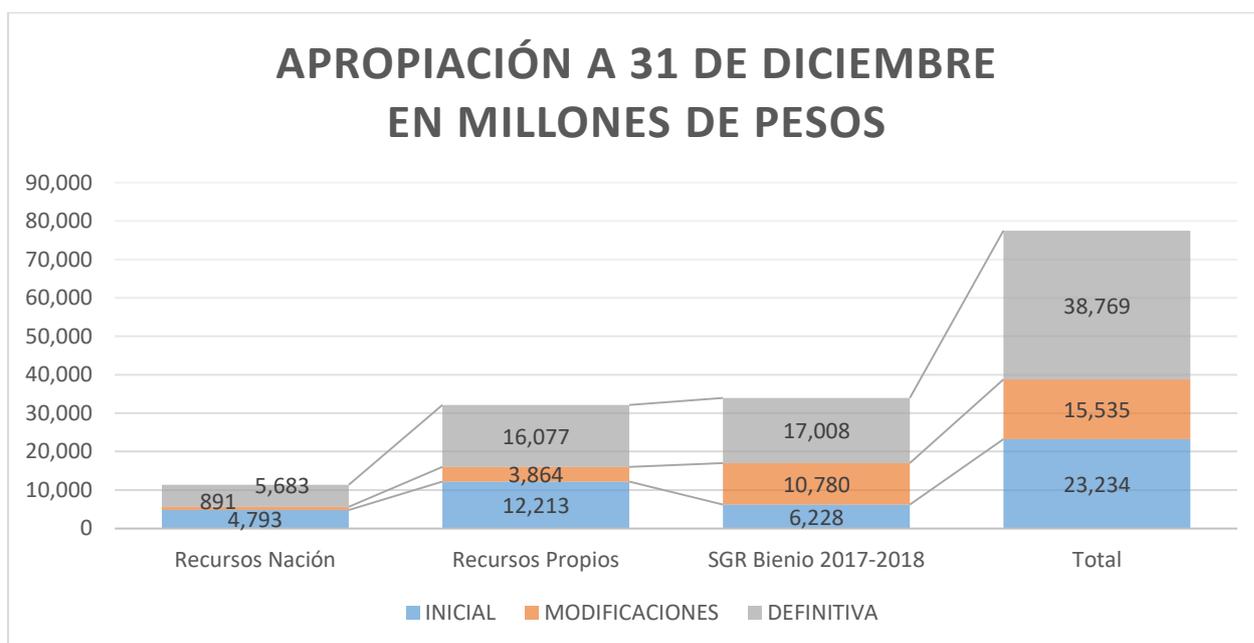
A Diciembre 31 de 2018, la apropiación inicial del presupuesto de ingresos y gastos de Corpoamazonía, se incrementó en \$15.534 millones de pesos, como resultado de las adiciones menos las reducciones, por lo tanto, el presupuesto definitivo se presenta de la siguiente manera:

PRESUPUESTO DEFINITIVO
(Pesos)

Informe de Gestión 2018

Concepto	Apropiación Inicial	Modificaciones	Apropiación Definitiva	%
Recursos Nación	4.792.779.033	890.511.992	5.683.291.025	15%
Recursos Propios	12.213.362.638	3.864.129.291	16.077.491.929	41%
Sub Total Corpoamazonia	17.006.141.671	4.754.641.283	21.760.782.954	56%
Sub Total SGR Bienio 2017-2018	6.228.171.658	10.779.989.728	17.008.161.386	44%
Total	23.234.313.329	15.534.631.011	38.768.944.340	100%

Tabla: Apropiación definitiva



Gráfica: Presupuesto definitivo

Modificaciones al Presupuesto

MODIFICACIONES CON RECURSOS PROPIOS			
Acto Administrativo	Fecha	Objeto	Valor
Resolución 0085	18/01/2018	Por la cual se Adiciona el presupuesto 2018 con recursos provenientes del Convenio Especifico de Asociación No 6003573 suscrito entre CONSERVATION INTERNATIONAL FOUNDATION y CORPOAMAZONIA	1.300.958.000
Resolución 0086	18/01/2018	Por la cual se Adiciona el presupuesto 2018 con recursos provenientes del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 0403 de 2017, suscrito entre con la Gobernación del Putumayo y CORPOAMAZONIA	95.700.000
Acuerdo 001	9/02/2018	"Por el cual se adiciona el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia –CORPOAMAZONIA, para la vigencia fiscal de 2018. 1. Convenio de asociación 0391 de 2017 con la Fundación Solidaridad por Colombia	248.498.508



Resolucion 0630	22/05/2018	Por la cual se Adiciona el presupuesto 2018 con recursos provenientes del Convenio Especifico de Asociación No 6003573 suscrito entre CONSERVATION INTERNATIONAL FOUNDATION y CORPOAMAZONIA	884.592.858
Acuerdo 005 de 2018	27/06/2018	Acuerdo 005 Por la cual se adicional al Presupuesto de Ingresos y Gastos de CORPOAMAZONIA para la vigencia fiscal 2018 con recursos propios	1.011.307.967
Acuerdo 006 de 2018	27/06/2018	Acuerdo 006 de 2018 por medio del cual se adiciona al presupuesto vig 2018	36.196.849
Acuerdo 013 de 2018	8/11/2018	Acuerdo 013 de 2018 por medio del cual se adiciona al presupuesto vig 2018	286.875.109
Subtotal con recursos propios			3.864.129.291

MODIFICACIONES CON RECURSOS DE LA NACIÓN			
Acto Administrativo	Fecha	Objeto	Valor
Acuerdo 012 de 2018	21/09/2018	Acuerdo 012 Por la cual se adicional al Presupuesto de Funcionamiento con recursos provenientes del fondo de compensación ambiental de la corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia - CORPOAMAZONIA para la vigencia fiscal 2018.	890.511.992
Subtotal con recursos de la nación			890.511.992

RESUMEN DE LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS RECURSOS NACION Y PROPIOS

A 31 de Diciembre de 2018 la ejecución de ingresos por recaudos acumulados asciende a **\$37.034** millones, de un total aforado de **\$38.768** millones, el porcentaje de recaudo fue del 96%.

Por aportes de la Nación se aforaron \$5.683 millones que representan el 12% del presupuesto definitivo del 2018 y se recaudaron \$4.335 millones, que corresponde al 21% **del total de los ingresos de CORPOAMAZONIA**, los recursos pendientes por recaudar, serán girados por el Ministerio de Hacienda en la medida en que se vayan registrando las obligaciones en el aplicativo SIIF Nación, hasta completar el pago del 100%.

La meta establecida en la apropiación con recursos propios fue de 16.077 millones de los cuales se ha recaudado 16.494 millones de pesos alcanzando un 103% de la meta establecida para la vigencia, las principales fuentes de recursos propios recaudados fueron:

- ✓ Porcentaje Ambiental de los Gravámenes a la Propiedad Inmueble, representa el 29% del total de los ingresos propios, alcanzando un ingreso de \$4.813.624.576
- ✓ Convenios representa el 26% del total de los ingresos propios, alcanzando un ingreso de \$4.315.234.429
- ✓ Recursos del Balance representa el 23% del total de los ingresos propios, alcanzando un ingreso de \$3.835.903.620

- ✓ Servicio de Evaluación y Seguimiento Ambiental representa el 12% del total de los ingresos propios, alcanzando un ingreso de \$2.037.940.077
- ✓ Recuperación de Cartera representa el 11% del total de los ingresos propios, alcanzando un ingreso de \$ 1.820.123.582

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y RECAUDO (pesos)

Concepto	Apropiación Definitiva	Recaudado	Diferencia	% Recaudado
Recursos Nación	5.683.291.025	4.335.812.102	1.347.478.923	76%
Recursos Propios	16.077.491.929	16.494.025.008	-416.533.079	103%
Subtotal Nación + Propios	21.760.782.954	20.829.837.111	930.945.843	96%

Concepto	Apropiación Definitiva	Recaudado	Diferencia	% Recaudado
SGR - Presupuesto del BIENIO 2017-2018	17.008.161.386	16.204.606.771	803.554.615	95%

Total de la entidad	38.768.944.340	37.034.443.882	1.734.500.458	96%
----------------------------	-----------------------	-----------------------	----------------------	------------



Grafica: Resumen de ingresos

Capitulo Del Sistema General De Regalias En Ingresos Bienio 2017-2018

Del sistema general de regalías se incorporó los recursos apropiados no comprometidos y los saldos no obligados ni pagados correspondiente al bienio 2015-2016 como disponibilidad inicial la suma de \$6.228 millones. En el transcurso del bienio 2017-2018 se adicionaron recursos del orden de \$10.780 millones, quedando así una apropiación definitiva a Diciembre de 2018 de \$17.008 millones.

PRESUPUESTO DE INGRESOS DETALLADO

A continuación, se presenta una descripción detallada del comportamiento de los ingresos acumulados con corte a 31 de Diciembre de la vigencia 2018, según su fuente de financiación.

TABLA: presupuesto de ingresos detallado: NIVEL RENTISTICO

NIVEL RENTISTICO	AFORO	RECAUDO	DIFERENCIA	% RECAUDO
I. RECURSOS PROPIOS	16.077.491.929	16.494.025.008	-416.533.079	103%
A- TRIBUTARIOS	4.443.143.879	4.813.624.576	-370.480.697	108%
Porcentaje Ambiental de los Gravámenes a la Propiedad Inmueble	4.443.143.879	4.813.624.576	-370.480.697	108%
B- NO TRIBUTARIOS	6.616.849.536	6.516.585.621	100.263.915	98%
Venta de bienes y servicios	1.780.000.000	2.125.856.218	-345.856.218	119%
Venta de Mapas	7.000.000	10.604.233	-3.604.233	151%
Venta de Plántulas	10.000.000	20.856.000	-10.856.000	209%
Alquiler de Auditorio	18.000.000	21.740.104	-3.740.104	121%
Servicio de Evaluación y Seguimiento Ambiental	1.700.000.000	2.037.940.077	-337.940.077	120%
Salvoconducto	45.000.000	34.715.804	10.284.196	77%
Aportes otras entidades	4.836.849.536	4.390.729.403	446.120.133	91%
Convenios	4.765.849.536	4.315.234.429	450.615.107	91%
Aportes Sector Eléctrico	71.000.000	75.494.974	-4.494.974	106%
C - OTROS INGRESOS	1.284.065.711	1.327.911.191	-43.845.480	103%
Tasas Retributivas	279.000.000	313.059.145	-34.059.145	112%
Tasa por Uso de Agua	35.500.000	57.732.574	-22.232.574	163%
Tasa por Aprovechamiento Forestal	500.000.000	372.462.041	127.537.959	74%
Multas	300.000.000	24.191.712	275.808.288	8%
Otros Ingresos	169.565.711	560.465.719	-390.900.008	331%
D- RECURSOS DE CAPITAL	3.733.432.803	3.835.903.620	-102.470.817	103%
Rendimientos Financieros	40.580.385	78.877.686	-38.297.301	194%
Rendimientos Financieros - Recursos Propios	40.580.385	78.877.686	-38.297.301	194%
Recursos del Balance	3.692.852.418	3.757.025.934	-64.173.516	102%
Excedentes Financieros - Porcentaje Ambiental de los Gravámenes a la Propiedad Inmueble	458.748.807	458.748.807	0	100%
Excedentes Financieros - Venta de Mapas	1.269.000	1.269.000	0	100%

NIVEL RENTISTICO	AFORO	RECAUDO	DIFERENCIA	% RECAUDO
Excedentes Financieros - Alquiler de Auditorio	6.956.989	6.956.989	0	100%
Excedentes Financieros - Servicios de Evaluación y Seguimiento Ambiental	955.277.185	955.277.185	0	100%
Excedentes Financieros - Salvoconducto	33.947.438	33.947.438	0	100%
Excedentes Financieros - compensacion Regalias petrolíferas	347.023.237	347.023.237	0	100%
Excedentes Financieros - Tasa de aprovechamiento forestal	63.820.868	63.820.868	0	100%
Excedentes Financieros - Otros ingresos	53.548.443	53.548.443	0	100%
Excedentes Financieros - Rendimientos Financieros - Recursos Propios	16.310.385	16.310.385	0	100%
Recuperación de Cartera	1.755.950.066	1.820.123.582	-64.173.516	104%
Porcentaje Ambiental de los Gravámenes a la Propiedad Inmueble	630.678.764	711.569.621	-80.890.857	113%
Tasa retributiva	484.079.651	319.704.932	164.374.719	66%
Tasa por Uso de Agua	2.397.063	60.542.272	-58.145.209	2526%
Servicios de Evaluación y Seguimiento Ambiental	47.058.172	47.414.624	-356.452	101%
Multas	591.736.416	680.892.134	-89.155.718	115%
II-APORTES DE LA NACION	5.683.291.025	4.335.812.102	1.347.478.923	76%
Funcionamiento	2.954.078.992	2.402.422.559	551.656.433	81%
Inversion				
Fondo de Compensación Ambiental	2.729.212.033	1.933.389.543	795.822.490	71%
Subtotal recursos Propios + II Nación	21.760.782.954	20.829.837.111	930.945.843	95,7%

NIVEL RENTISTICO	AFORO	RECAUDO	DIFERENCIA	% RECAUDO
III - SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	17.008.161.386,12	16.204.606.771	-45.562.897	95%
ASIGNACIONES DIRECTAS	7.731.948.553	7.731.948.553	0	100%
Asignaciones directas	7.731.948.553	7.731.948.553	0	100%
RECURSOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA	257.444.444	342.574.072	-85.129.628	133%
Fortalecimiento Secretarías Técnicas	257.444.444	342.574.072	-85.129.628	133%
RECURSOS DE CAPITAL	6.775.040.426	6.735.473.695	39.566.731	99%
Recursos del balance	6.775.040.426	6.735.473.695	39.566.731	99%
Excedentes - Asignaciones directas	6.735.473.695	6.735.473.695	0	100%
Excedentes - Fortalecimiento secretarías Técnicas	37.465.782	0	37.465.782	0%
Excedentes - Recursos del SMSCE	2.100.949	0	0	0%

NIVEL RENTISTICO	AFORO	RECAUDO	DIFERENCIA	% RECAUDO
Recursos transferidos por otras instituciones.	2.243.727.963	1.394.610.451	0	62%
Fondo de Compensación Regional	2.243.727.963	1.394.610.451	849117512	62%

TOTAL INGRESOS ENTIDAD (I+II+III)	38.768.944.340	37.034.443.882	885.382.946	96%
--	-----------------------	-----------------------	--------------------	------------

EJECUCION DETALLADA DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

A continuación, se presenta una descripción detallada del comportamiento de la ejecución presupuestal de gastos, los datos económicos se presentan a nivel de objeto de gasto de funcionamiento y proyecto de inversión, de acuerdo con la estructura exigida por el reglamento interno de presupuesto y el plan de acción vigente; además se hace una diferenciación con recursos propios, recursos de la nación y sistema general de regalías.

• RECURSOS NACIÓN

Concepto	Apropiación Definitiva	Certificados	Compromisos	%	Obligaciones	Pagos
Funcionamiento	2.954.078.992	2.923.771.990	2.923.771.990	99%	2.684.835.993	2.403.150.531
Gastos de Personal	1.999.627.861	1.969.721.388	1.969.721.388	99%	1.969.721.388	1.963.543.293
Gastos Generales	936.645.131	936.244.602	936.244.602	100%	697.308.605	421.801.238
Transferencias Corrientes	17.806.000	17.806.000	17.806.000	100%	17.806.000	17.806.000
Inversión	2.729.212.033	2.721.521.653	2.721.521.653	100%	1.939.317.369	1.928.389.544
Subproyecto: Implementación de Estrategias para recuperar coberturas y restaurar áreas degradadas en comunidades rurales del Piedemonte Amazónico Caquetá y Putumayo Código BPIN 2017011000258	2.229.212.033	2.227.213.227	2.227.213.227	100%	1.445.008.943	1.434.081.118
Subproyecto: Formulación Plan de Manejo y Gestión Ambiental de los complejos de páramos Cerro Miraflores y los Picachos Caquetá Código BPIN 2017011000245	500.000.000	494.308.426	494.308.426	99%	494.308.426	494.308.426
Total Funcionamiento + Inversión	5.683.291.025	5.645.293.643	5.645.293.643	99%	4.624.153.361	4.331.540.075

La ejecución presupuestal de gastos con recursos de la nación cuenta con una apropiación definitiva en gastos de funcionamiento de \$2.954. millones, de los cuales se ha comprometido en funcionamiento un 99% dando cumplimiento al plan de compras de la vigencia. En Inversión fueron aprobados 2.729 millones de los proyectos: Subproyecto:

Implementación de Estrategias para recuperar coberturas y restaurar áreas degradadas en comunidades rurales del Piedemonte Amazónico Caquetá y Putumayo Código BPIN 2017011000258 y Subproyecto: Formulación Plan de Manejo y Gestión Ambiental de los complejos de páramos Cerro Miraflores y los Picachos Caquetá Código BPIN 2017011000245 alcanzando en inversión con recursos de la nación un 99% de compromisos en el desarrollo de las planes de inversión de cada uno de los proyectos

- **RECURSOS PROPIOS**

Concepto	Apropiación Definitiva	Certificados	Compromisos	%	Obligaciones	Pagos
Funcionamiento	4.841.662.917	4.741.758.846	4.741.758.846	98%	4.456.630.293	4.268.661.348
Gastos de Personal	2.777.878.167	2.732.655.212	2.732.655.212	98%	2.598.457.447	2.521.634.620
Gastos Generales	2.023.093.143	1.969.103.117	1.969.103.117	97%	1.818.172.329	1.707.026.211
Transferencias Corrientes	40.691.607	40.000.517	40.000.517	98%	40.000.517	40.000.517
Inversión	11.235.829.012	8.271.287.932	8.271.287.932	74%	5.242.620.883	4.772.147.778
Subtotal recursos propios	16.077.491.929	13.013.046.777	13.013.046.777	81%	9.699.251.177	9.040.809.126

La apropiación definitiva del presupuesto de gastos con recursos propios fue de \$16.077 millones. A diciembre de 2018 el acumulado de los compromisos asciende a \$13.013 millones que representa un 81% en compromisos, de los gastos de funcionamiento se ejecuto el 98% y de inversión el 74%.

Capitulo Independiente Del Sistema General De Regalías BIENIO 2017-2018

Mediante Acto legislativo 005 del 18 de julio de 2011, se constituye el Sistema General de Regalías, modificando así los artículos 360 y 361 de la Constitución Política de Colombia, a su vez el Congreso de la República, mediante ley 1530 del 12 de mayo de 2012, se pronuncia para regular, ordenar y organizar el funcionamiento de dicho sistema.

Con el objeto de no generar controversia por la diferencia entre los conceptos y la forma como el gobierno realiza la distribución de las regalías, la ley 1530 de 2012, introdujo un párrafo en su artículo 80, *“Las compensaciones que reciban las Corporaciones Autónomas Regionales se regirán por las normas previstas en la presente ley para las asignaciones directas”*.

La ley 1530 de 2012 tiene un componente presupuestal, el cual se reglamenta mediante el decreto 1949 del 19 de septiembre de 2012, modificado por el decreto Nro.817 del 28 de abril de 2014. En su artículo 58 establece la creación de un capítulo independiente del Sistema General de Regalías, compuesto por un presupuesto de ingresos y uno de gastos, razón por la cual dentro de los informes de gestión financiera se separan los recursos del Sistema General de Regalías de los demás que percibe la institución, así:

El presupuesto de ingresos estará clasificado en: a.) Asignaciones directas, b.) Recursos provenientes de los fondos de compensación regional, desarrollo regional y de ciencia, tecnología e Innovación, c.) Recursos para el funcionamiento de sistema, discriminados entre recursos asignados para el fortalecimiento de las oficinas de

planeación y las secretarías técnicas de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión - OCAD, d.) Recursos de capital. Dentro de los recursos de capital se encuentran los recursos del crédito adquiridos con fuente de pago en regalías, los rendimientos financieros y los recursos del balance si se llegaron a presentar, e.) Recursos de regalías transferidos por otras entidades para su ejecución.

Y el presupuesto de Gastos estará clasificado en: a.) Gastos de Inversión, los cuales a su vez se sub clasificarán en gastos operativos y gastos de inversión. En la sub clasificación de gastos de inversión se discriminarán uno a uno los proyectos y en los gastos operativos de inversión se incluirán las apropiaciones para el funcionamiento de los Organismos Colegiados de Administración y Decisión y para el fortalecimiento de las secretarías de Planeación, b.) Servicio a la deuda, discriminado en amortizaciones a capital e intereses, y c.) Compromisos adquiridos a 31 de diciembre de 2011, d.) Transferencias de regalías para ser ejecutadas por otras entidades.

El manejo de los recursos del Sistema General de Regalías, estará bajo la dirección del Órgano Colegiado para la Administración y Decisión – OCAD CORPOAMAZONIA, y a su vez Corpoamazonía ejercerá la función de secretaría técnica de dicho organismo.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1606 del 21 de diciembre de 2012 por la cual se aprueba el presupuesto del sistema general de regalías para el bienio del 1o. de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2014, en su artículo 14 establece la “Incorporación en los presupuestos de las entidades públicas. Mediante Acto Administrativo del jefe del órgano del Sistema, de la entidad pública designada como ejecutora de proyecto por los Órganos Colegiados de Administración y Decisión o de las Corporaciones Autónomas Regionales, y mediante Decreto del Gobernador o Alcalde para las entidades territoriales, se deben incorporar a sus presupuestos, los recursos que reciban por funcionamiento y para la ejecución de proyectos financiados con cargo al Sistema General de Regalías.

Siendo así, la incorporación de recursos se realizó en el capítulo independiente del presupuesto creado por Corpoamazonía para tales fines, una vez se asignaron los recursos con cargo al porcentaje destinado para el funcionamiento del Sistema por parte del Departamento Nacional de Planeación y cuando la institución fue designada como ejecutor de proyectos, por parte del OCAD de Corpoamazonía y el OCAD Regional Centro Sur, por considerarse como la institución con la idoneidad técnica y con jurisdicción administrativa sobre la región en la cual se pretende ejecutar el Proyecto.

La disponibilidad inicial del capítulo independiente del Sistema General de Regalías - SGR, para el bienio 2017-2018 fue \$6.228 millones. En el transcurso de la vigencia del bienio se adicionaron recursos del orden de \$10.780 millones, quedando así una apropiación definitiva a Diciembre de 2018 de \$17.008 millones. La ejecución en compromisos a esta fecha fue de \$15.973 millones, representando un 94% con respecto del total de los recursos apropiados.

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS BIENIO 2017-2018

Concepto	Apropiación Definitiva	Certificados	Compromisos	%	Obligaciones	Pagos
GASTOS DE INVERSIÓN	17.008.161.386	15.973.400.125	15.973.400.125	94%	9.257.872.711	9.257.872.711
Gastos de Inversion	16.711.150.211	15.687.284.073	15.687.284.073	94%	8.991.268.793	8.991.268.793
Gastos de operativos inversion - Funcionamiento	297.011.175	286.116.051	286.116.051	96%	266.603.917	266.603.917

Concepto	Apropiación Definitiva	Certificados	Compromisos	%	Obligaciones	Pagos
Transferencias para ser ejecutadas por otras entidades	0	0	0	0%	0	0

Tabla: Ejecución recursos del SGR

Ejecucion De Gastos Recursos Propios + Nación + SGR

La apropiación definitiva de la entidad, consolidando el presupuesto asignado para la vigencia fiscal 2018 y los recursos apropiados para el bienio 2017-2018 en los capítulos de gastos de funcionamiento, inversión y SGR a Diciembre de 2018 asciende a la suma de **\$38.768** millones, de los cuales se generaron compromisos por **\$34.631** millones representando una ejecución del **89%** de la apropiación disponible. Los pagos de los compromisos fueron de \$22.630 millones de pesos alcanzando una ejecución del 65%.

En el siguiente cuadro se presenta el detalle del presupuesto por funcionamiento (gastos de personal, gastos generales y transferencias), un listado de cada uno de los proyectos de inversión contempladas en el plan de acción institucional 2016-2019 "Ambiente para la Paz" y finalmente se encuentra los gastos operativos de inversión – SGR y las transferencias de regalías para ser ejecutadas por otras entidades

EJECUCION DE GASTOS RECURSOS PROPIOS + NACIÓN + SGR

	CONCEPTO	DEFINITIVA	CERTIFICADOS	COMPROMISOS	%	OBLIGACIONES	PAGOS
	FUNCIONAMIENTO	7.795.741.909	7.665.530.836	7.665.530.836	98%	7.141.466.286	6.671.811.879
A1	GASTOS PERSONAL DE	4.777.506.028	4.702.376.600	4.702.376.600	98%	4.568.178.835	4.485.177.913
A2	GASTOS GENERALES	2.959.738.274	2.905.347.719	2.905.347.719	98%	2.515.480.934	2.128.827.449
A3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	58.497.607	57.806.517	57.806.517	99%	57.806.517	57.806.517
	INVERSIÓN	30.973.202.431	26.966.209.709	26.966.209.709	87%	16.439.810.963	15.958.410.032
1	Proyecto: Modernización institucional	2.678.405.961	1.806.133.386	1.806.133.386	67%	378.450.216	354.127.605
2	Proyecto: Desarrollo e implementación del sistema de información ambiental.	118.050.000	114.954.911	114.954.911	97%	102.856.656	100.568.245
3	Proyecto: Elaboración e implementación de instrumentos y protocolos técnicos para la gestión ambiental	578.750.000	500.785.706	500.785.706	87%	67.346.870	61.602.665

	CONCEPTO	DEFINITIVA	CERTIFICADOS	COMPROMISOS	%	OBLIGACIONES	PAGOS
4	Proyecto: Apoyo a procesos regionales y locales de ordenamiento ambiental territorial.	1.431.457.454	1.188.574.413	1.188.574.413	83%	392.207.454	392.207.454
5	Proyecto: Estudio y declaración de áreas protegidas regionales del sur de la amazonia.	158.170.171	125.977.568	125.977.568	80%	15.477.568	8.477.568
6	Proyecto: Manejo y administración de áreas protegidas	547.813.000	249.442.500	249.442.500	46%	182.877.915	131.337.578
7	Proyecto: Fortalecimiento de los mecanismos e instancias de articulación interinstitucional y comunitaria para el control y vigilancia al aprovechamiento, tráfico y comercialización de uso formal y no formal de la oferta natural.	978.798.761	891.823.564	891.823.564	91%	559.381.883	537.783.371
8	Proyecto: Expedición de reglamentación específica para el uso y manejo de los recursos naturales renovables.	19.261.000	19.200.000	19.200.000	100%	19.200.000	16.000.000
9	Proyecto: Evaluación y seguimiento a las licencias, concesiones, autorizaciones y permisos expedidos para la ejecución de proyectos, obras o actividades de competencia de Corpoamazonia.	1.084.770.263	950.058.734	950.058.734	88%	801.233.185	708.385.600

	CONCEPTO	DEFINITIVA	CERTIFICADOS	COMPROMISOS	%	OBLIGACIONES	PAGOS
10	Proyecto: Restauración de ecosistemas y suelos degradados	5.509.861.447	4.877.869.684	4.877.869.684	89%	3.675.209.507	3.632.692.029
11	Proyecto: Manejo y uso sostenible del agua.	167.148.063	23.028.132	23.028.132	14%	18.778.132	18.778.132
12	Proyecto: Formulación e implementación de instrumentos de planificación y ordenación de cuencas hidrográficas	3.510.849.993	2.984.592.344	2.984.592.344	85%	1.320.976.667	1.320.976.667
13	Proyecto: Implementación de estrategias para la prevención, recuperación, valorización, control y seguimiento al manejo integral de residuos sólidos convencionales y peligrosos.	1.628.943.523	1.571.999.427	1.571.999.427	97%	103.885.054	103.885.054
14	Proyecto: Implementación del plan regional de biodiversidad del sur de la amazonia colombiana (Parbsac) y plan de investigaciones y transferencia de conocimiento y tecnología (Pitctec)	440.492.068	434.251.210	434.251.210	99%	351.350.694	351.350.694

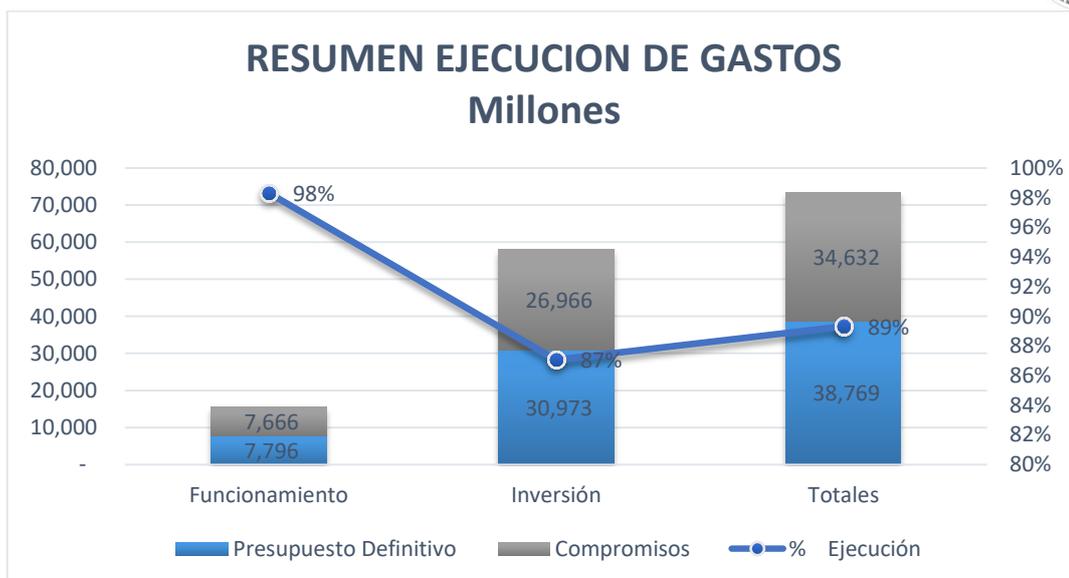
	CONCEPTO	DEFINITIVA	CERTIFICADOS	COMPROMISOS	%	OBLIGACIONES	PAGOS
15	Proyecto. Fortalecimiento del Centro Experimental Amazónico (CEA) como escenario de investigación, conocimiento, transferencia de tecnología y turismo sostenible	2.898.771.106	2.647.233.429	2.647.233.429	91%	2.506.221.781	2.385.634.224
16	Proyecto: Alternativas productivas sostenibles como estrategias para la seguridad alimentaria, el mejoramiento de la productividad local y la restauración de áreas deforestadas y degradadas	2.271.716.033	2.248.638.627	2.248.638.627	99%	1.458.508.943	1.443.081.118
17	Proyecto: Implementación de programa regional de negocios verdes.	50.000.000	10.000.000	10.000.000	20%	10.000.000	10.000.000
18	Proyecto: Implementación de iniciativas y/o estrategias de conservación ex-situ o in-situ de especies de flora y fauna silvestre y ecosistemas estratégicos prioritarios.	792.182.543	494.308.426	494.308.426	62%	494.308.426	494.308.426
19	Proyecto: Diseño e implementación de un programa de educación ambiental el ámbito de la educación formal, no formal e informal.	1.105.730.195	1.086.621.139	1.086.621.139	98%	1.005.366.033	1.002.049.841

	CONCEPTO	DEFINITIVA	CERTIFICADOS	COMPROMISOS	%	OBLIGACIONES	PAGOS
20	Proyecto: Implementación de estrategias de monitoreo del cambio climático.	100.000.000	-	-	0%	-	-
21	Proyecto: Asistencia técnica para la incorporación de la gestión integral del riesgo de desastres y cambio climático en los instrumentos de planificación territorial y de desarrollo local.	2.540.223.070	2.519.416.976	2.519.416.976	99%	1.367.700.833	1.328.040.833
22	Proyecto: Conocimiento tradicional e iniciativas productivas asociadas al manejo de los recursos naturales.	1.147.553.273	1.073.234.618	1.073.234.618	94%	790.035.954	751.410.804
23	Proyecto: Ordenación y planificación ancestral del territorio con los pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes.	216.592.000	213.632.000	213.632.000	99%	79.593.237	79.593.237
24	Proyecto: Fortalecimiento a la educación ambiental propia.	301.788.000	252.966.459	252.966.459	84%	121.820.499	113.747.810
25	Proyecto: Protección al derecho fundamental de la consulta previa y fortalecimiento de mecanismos de participación en el sector ambiental.	162.843.000	159.675.666	159.675.666	98%	148.642.146	148.342.156

	CONCEPTO	DEFINITIVA	CERTIFICADOS	COMPROMISOS	%	OBLIGACIONES	PAGOS
26	Proyecto: Coordinación y fortalecimiento institucional propio.	216.759.332	216.759.332	216.759.332	100%	192.677.393	191.125.004
27	Proyecto: Construcción participativa de acuerdos interculturales para el uso tradicional de los recursos naturales en sus territorios.	19.261.000	18.915.407	18.915.407	98%	9.100.000	6.300.000
C	Gastos operativos de inversión - SGR	297.011.175	286.116.051	286.116.051	96%	266.603.917	266.603.917
	TOTAL	38.768.944.340	34.631.740.545	34.631.740.545	89%	23.581.277.248	22.630.221.911

RESUMEN DE EJECUCIÓN DE GASTOS

Concepto	Presupuesto Definitivo	Compromisos	% Ejecución
Funcionamiento	7.795.741.909	7.665.530.836	98%
Inversión	30.973.202.431	26.966.209.709	87%
Totales	38.768.944.340	34.631.740.545	89%



Gráfica: Resumen de ejecución de gastos

EJECUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES

Mediante resolución Nro. 0115 de 2018 se constituyó el rezago de reserva de compromisos de la vigencia 2017 por un valor de \$6.119 millones de pesos, de los cuales se disminuyeron a diciembre en \$92 millones de pesos. La ejecución en pagos asciende a \$5.178 millones, que representa el 85.93%, con respecto de las reservas definitivas.

Concepto	Reserva Constituida	Disminuciones	Reserva Definitiva	Pagos	% ejecución
Funcionamiento	605.523.329	17.042.531	588.480.798	587.930.788	99,91%
Inversión	5.513.441.495	75.369.371	5.438.072.125	4.590.797.328	84,42%
TOTAL	6.118.964.824	92.411.902	6.026.552.923	5.178.728.116	85,93%



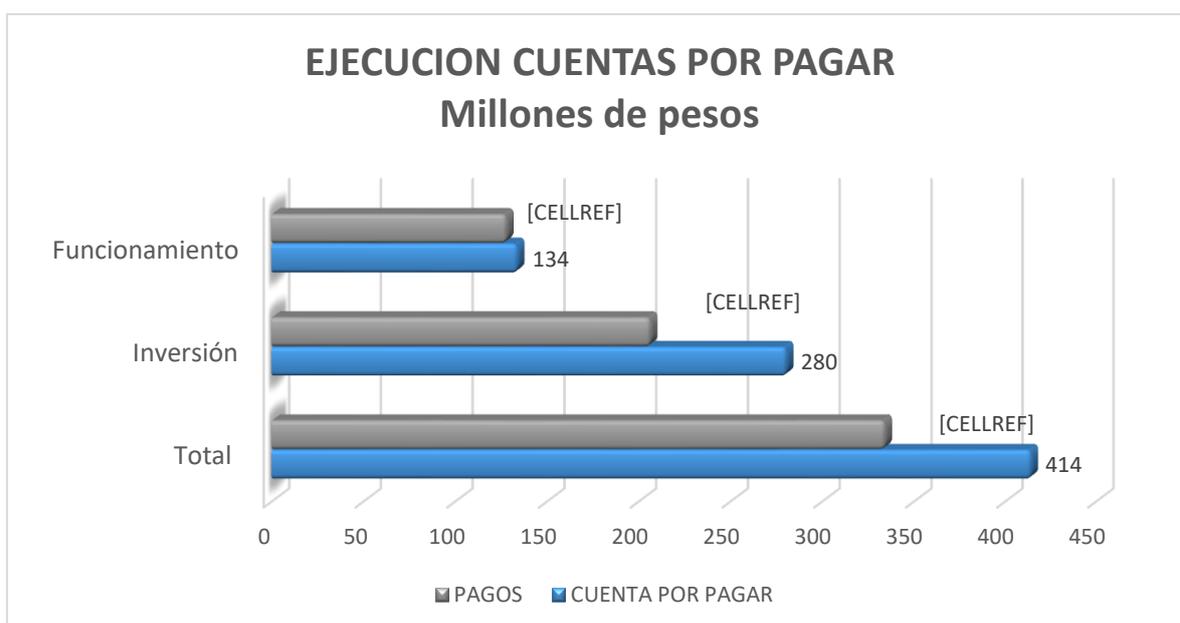
Gráfica Ejecución reservas

EJECUCION RESERVAS DETALLADA

Concepto	Reserva Constituida	Disminuciones	Reserva Definitiva	Pagos	% ejecución
Funcionamiento	605.523.329	17.042.531	588.480.798	587.930.788	99,91%
Inversión	5.513.441.495	75.369.371	5.438.072.125	4.590.797.328	84,42%
Programa 1: Fortalecimiento Institucional.	80.454.297,00	10.312.154,00	70.142.143,00	50.300.975,00	71,71%
Programa 2: Ordenación ambiental territorial para la Paz.	579.654.896,00	5.980.409,00	573.674.487,00	520.464.072,00	90,72%
Programa 3: Administración de la oferta natural.	3.040.904.850,00	49.254.919,50	2.991.649.930,50	2.353.271.402,00	78,66%
Programa 4: Gestión integral de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.	1.337.028.425,86	6.489.515,00	1.330.538.910,86	1.308.750.513,86	98,36%
Programa 5: Cambio climático y gestión del riesgo.	24.982.612,00	304.078,00	24.678.534,00	22.910.547,00	92,84%
Programa 6: Fortalecimiento étnico.	450.416.414,50	3.028.295,00	447.388.119,50	335.099.818,50	74,90%
TOTAL	6.118.964.824	92.411.902	6.026.552.923	5.178.728.116	85,93%

EJECUCIÓN DE CUENTAS POR PAGAR

Concepto	Cuentas x Pagar Constituidas 2017	Pagos	%
Funcionamiento	133.764.882	127.822.917	95,56
Inversión	280.407.713	206.279.643	73,56
Total	414.172.594,6	334.102.560	80,67



Gráfica: Ejecución Cuentas por pagar

Al cierre del ejercicio presupuestal a 31 de diciembre de 2017 se constituyeron cuentas por pagar por \$414 millones, de las cuales se ejecutaron en pagos a diciembre de 2018 la suma de \$334 millones, que corresponde al 80.67%.